© 2007 Ministerio de Cultura

0810

ROLAND

Y

DON GUTIERRE

(c) 2007 Ministerio de Cultura

A la Biblioteca provincial de León,

el Jefe de la misma

Ramón G. de la Braña

ROLAND

Y

DON GUTIERRE

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ROLAND

y

DON GUTIERRE,

NOVELITAS HISTÓRICAS

POR

D. Ramón Alvarez de la Braña

BIBLIOTECA PROVINCIAL
LEÓN

LEÓN:
Imp. de los Herederos de Miñón.
1895

© 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

AL LECTOR

Nos hemos decidido á publicar reunidas en este volumen las novelitas ROLAND y DON GUTIERRE, atendiendo á que los argumentos de ambas, aunque desarrollados en diferentes momentos históricos de la nación española, pertenecen al mismo género, y responden á igual pensamiento del autor, cual es el de exponer, en forma novelesca, hechos verdaderamente heróicos y, por lo tanto, interesantísimos, en los cuales han desempeñado principal papel personajes legendarios unos y figuras

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dignas de eterno recuerdo otros; breves relaciones las en dichos trabajos contenidas, que quisiéramos inclinaran el ánimo del lector á ver en ellas, más bien que el esfuerzo de una imaginación aficionada á las gratas tareas de la inventiva literaria, la satisfacción que proporciona el relato fiel de episodios dignos de consignarse en las páginas de un libro, como resultantes de la verdad, dentro de la sana crítica.

La novelita ROLAND publicose por primera vez en la acreditada revista de Madrid «*La Ilustración Nacional*» (1), y entonces salió con ligeras equivocaciones, que ahora se han corregido.

En el concurso internacional celebrado por la *Academia Mont-Real* de Toulouse el año 1885, obtuvo la *palma de plata*, que fué el premio ofrecido al cuarto tema (2) anunciado así: «Pequeña novela que no exceda de *ciento cincuenta renglones*, quedando el asunto á libertad del autor.» Por eso dicha novelita se escribió en muy cortas páginas.

---

(1) Número correspondiente al 10 de Octubre de 1886.

(2) Presentáronse á disputarse dicho tema noventa y seis trabajos, además del que alcanzó el premio.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

La que lleva por título DON GUTIERRE es de igual género que la anterior, y, aunque de más extensión, necesitó su autor reducirla á los capítulos en ella contenidos, por haberla escrito para el folletín de un periódico bisemanal y de reducidas dimensiones, como «*El Porvenir de León*,» donde se dió á luz en 1889; no habiéndose propuesto, al principio, redactar la obrita en forma de novela, cual hizo después por circunstancias especiales, sinó más bien concretar el trabajo á una sucinta relación histórica referente al reinado de D. Alfonso XI, en la cual quedaran consignados ciertos acontecimientos ocurridos dentro de la capital Leonesa, que se hallan consignados en documentos inéditos, muy expuestos á perderse; así como tambien, se hiciese memoria de los rasgos más característicos y sobresalientes de los personajes que figuran en la novela, describiéndose concisamente, al mismo tiempo, las vicisitudes porque pasó la antigua Ciudad, durante los dias que en ella estuvo dicho Rey, sin olvidar cuanto de notable ocurrió á sus leales servidores y partidarios en la terrible lucha con los enemigos de su trono. Y claro es que,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

además de las figuras históricas que se destacan en el cuadro, hubo necesidad de dar á éste el colorido que exigía su composición é introducir en las escenas otros personajes secundarios, con respecto á las indicadas figuras históricas, pero que la índole de la obra raclamaba se crearan, para mayor novedad é interés de la misma.

El lector comprenderá claramente, por lo expuesto en los precedentes párrafos, que á la novelita histórica DON GUTIERRE no se la dió todo el desarrollo que reclamaban sus múltiples y variados pasages, ni tampoco se puso gran cuidado en la corrección de estilo, dada la prontitud con que fueron escritas las cuartillas para cada número del periódico. Hánse, sí, corregido en esta edición los principales defectos de lenguaje y las erratas de imprenta que hemos notado.

Si á pesar de los lunares que tiene dicha novela el *público* encuentra agradable su lectura, tendrase por bien hecho el haberla sacado á luz nuevamente.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ROLAND

NOVELITA TRADICIONAL

Los héroes legendarios viven
en el corazón de los pueblos.

I

Era el año 778. La primavera presentábase todo lo florida de que es susceptible en los húmedos valles y agrestes cerros de los Bajos Pirineos. El sol comenzaba á teñirlos de rojizos colores, ofreciendo el paisaje singular novedad y belleza.

En una pintoresca ladera de *Altabiscar* destacábanse, dominando los profundos desfiladeros de *Roncesvalles*, dos casitas á cual más humildes y blanquecinas. Dábanles sombra frondosos árboles silvestres, y entre una y otra había un huerto regado por las cristalinas aguas que brotan de las peñas, formando abundantes arroyos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

En el día á que se refiere esta historia, no reinaba en tan ameno sitio la paz y el sosiego de que goza la gente campestre, dedicada de ordinario á las pacíficas faenas rurales: sentíase en los alrededores del pueblecito célebre en los anales de la historia un atronador y siniestro bramido, semejante al que produce el oleaje del mar agitado fuertemente por el huracán: eran las miserables gentes del país que, divididas en numerosos grupos, ocupaban sus inaccesibles alturas; eran los fieros hijos de las ásperas montañas que separan las antiguas Gálias de la Península Ibérica, aquellos temibles *vascones*, jamás vencidos ni dominados por la fuerza de las armas: en vez de los toscos instrumentos empleados por ellos en sus cotidianas labores, empuñan sus armas de guerra y de caza con infernal gritería.

Bajo el emparrado, especie de rústico porche de una de las ya mentadas casitas, conversaban agradablemente dos jóvenes de diferente sexo: la doncella, de lindas facciones, correspondía á cada palabra de su interlocutor con graciosas sonrisas y significativas muestras de simpatía; sus ojos garzos, de brillantes pupilas, se movían exuberantes de sin par atractivo; en su entreabierta boca apercibíase una hilera de blancos y esmaltados dientes, y su bonita cabeza, inclinada artísticamente sobre el diestro hombro, mostrábase realzada por sus abundantes y sedosos cabellos. El mancebo aunque de rudo aspecto no desmerecía de su compañera en lo bizarro y buen mozo. Dulces palabras, promesas de amor,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

juramentos, todo el apasionado lenguaje de los que se idolatran, emplearon ambos con la rapidez de quienes temen perder un segundo; y al pronunciar el último *adiós* en aquella encantadora entrevista, estrecharon con vehemencia sus ardientes manos, como prueba de eterno cariño y cual si presagiasen un funesto acontecimiento.

El atronador ruido de la muchedumbre iba en aumento; los fornidos montañeses no cesaban de trepar por los riscos y las resbaladizas laderas. Muy corto tiempo duró la claridad del día: poco á poco se fué oscureciendo el horizonte, ocultando los contornos del paisaje una densa niebla que, extendiéndose sobre los accidentados terrenos, pródigos de lozana vegetación, apenas dejaba entrever las siluetas de los hombres que llenaban las colinas de Roncesvalles. Unos montaban fogosos y ligeros caballos de prolongados hocicos y pequeños cascos, cuyos jinetes blandían pesadas mazas y lanzas de aceradas puntas: otros llevaban anchas espadas de dos filos, pendientes de sus sayos de burdo tejido, y en los piés gruesas abarcas, cubriendo sus cabezas con casquetes adornados de vistosas garzotas. Gran número de ellos embrazaban sus características adargas de cuero, ó *peltas;* usando como armas ofensivas ordinarias las hondas y los venablos (1), en que eran muy diestros.

Las concavidades de la montaña repetían los

---

(1) *Pilum.*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ecos de cantares patrióticos, improvisados en el lenguaje eúskaro por el ardor guerrero de los hijos del suelo navarro, ecos interrumpidos con frecuencia por los broncos sonidos de las bocinas de asta, que les avisaban acudiesen á tomar activa parte en el sangriento combate que se preparaba.

Al mismo tiempo que esto acontecía, sintióse un extraño ruido hácia las tortuosas veredas que del interior de la Península se dirigen á las angostas gargantas de Roncesvalles; y llegó el momento en que aquél se hizo intenso, aterrador, como de formidable ejército, notándose el trote de inmensa caballería, el manejo de aceradas armas y los toques de instrumentos bélicos. Nubes de polvo, elevándose hasta las cumbres y confundiéndose con la neblina, no permitían distinguir la clase de soldados de todas armas que se iban aproximando al valle del memorable pueblo, en dirección á la frontera del vecino imperio.

¿Quiénes eran? Las aguerridas huestes de Carlo-Magno, compuestas de los descendientes de los valientes galos de la época romana; audaces invasores que, en varias batallas ganadas gloriosamente, dieron á su emperador el merecido renombre de *gran monarca de la Edad Media*.

Avanzaban confiados en su natural valor y pericia, mostrándose bravos al empuñar las tajantes hachas y orgullosos con el trofeo propio de sus conquistas y emblema de su bandera, la rampante águila, cuyo emblema llevan, así en sus relucientes corazas

(c) 2007 Ministerio de Cultura

como en los paramentos de sus corceles: incansables é impetuosos aparecen en su marcha, pues ningún temor les preocupa ni detiene.....

De repente suenan, á la vez, miles de bocinas y chirimías; bajan de las alturas á los desfiladeros, como torbellinos, otras falanges de gentes que producen en su descenso parecido estruendo al de los torrentes desbordados y al rugido de manadas de fieras cuando hambrientas buscan masas de carne en que saciar su apetito.

Arrójanse de improviso sobre los temerarios francos, haciendo en ellos horrible matanza, ya con sus envenenadas flechas, ya con las enormes piedras que lanzan de los altos riscos, formados en las montañas por la acción geológica de muchos siglos: al rodar aquellas y caer en las hondonadas ruidosamente, ocasionan la muerte, repugnantes mutilaciones y charcos de sangre en el campo enemigo. Como si cien truenos retumbaran al mismo tiempo, asi conmueven los espacios estrepitosos ruidos, choques siniestros, alaridos, ayes, imprecaciones satánicas.

Y es que los guerreros de los pueblos más belicosos de la vieja Europa libran descomunal y nunca vista batalla, y cual leones se despedazan con la saña y el coraje peculiares á sus instintos de raza.

Por todas partes acosados los francos, repléganse á un reducido valle, donde hacen prodigios de heroismo, empleando su táctica militar con admirable esfuerzo y maestría para librarse del rudísimo ataque de que son objeto; mas á pesar de tal esfuerzo, allí

(c) 2007 Ministerio de Cultura

quedan inutilizados sus mejores escuadrones. Entonces una figura atlética, impetuosa é imponente, como rayo destructor que nada se le resiste, rompe por entre los fieros indígenas, trepa á una de las laderas, y á su paso caen heridos de muerte, al filo de su daga, cuantos atrevidos campeones intentan oponérsele: no hay fuerza humana que le detenga. Acércase al sitio en que estaban emplazadas unas rústicas y casi escondidas casas, delante de las cuales lucha el más temible núcleo de los españoles. Suspéndese el combate un momento: invasores y defensores miran hácia el punto donde el coloso se dirige, derribando jinetes y caballos..... Una hermosa aldeana, llena de terror por el inminente peligro que la rodea, atraviesa el umbral de una de las rústicas viviendas en el instante mismo de sucumbir luchando sus moradores, y con balbuciente voz repite un nombre, el de su amante, á quien pide le defienda de las iras del invasor. Un joven alto, vigoroso, de marcial presencia, respondiendo noblemente á dicho llamamiento, aparece de súbito á corto trecho, despréndese de la capucha de su traje de abrigo (1), salva la distancia que le separa del extranjero, y con la lijereza de un tigre salta sobre él, haciéndole vacilar breves instantes al estrecharle entre sus nerbudos brazos; pero sucumbe, al fin, vencido por la destreza, más que por la fuerza de su contrario.

Aquella interesante mujer acoge el postrer sus-

---

(1) Se le distinguía con el nombre de *sagum cucullatum*.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

piro de su amante con lastimeros acentos, mezclados de amenazantes palabras al matador. Dá éste algunos pasos más, y sólo se detiene ante una mole de piedra enclavada en la tierra, monolito imperceptible por la densidad de la bruma, que semeja la cabeza de fenomenal esfinge. Al tropezar el guerrero con tan raro mónstruo granítico levanta su espada (1), que sacude enfurecido contra aquella mole, y la simulada cabeza cae hecha pedazos; ruedan estos á las profundidades del valle, mientras el resto del monolito, empujado por una mano hábil, se desploma también, arrastrando en su caida al héroe de la batalla, que tal es el famoso *Roland* de la verdadera historia. —Las piedras, al descender retumbando, dan la fatídica señal de la derrota en las filas de los francos, y un espantoso clamoreo se levanta cuando ya cesa el atronador choque de las armas.

El sol ilumina con sus últimos resplandores el ensangrentado campo, y allí muéstrase la tumba de millares de valientes guerreros: mutilados cadáveres unos, que todavía empuñan sus espadas; agonizantes víctimas otros, que se agitan horriblemente bajo el peso de sus moribundos caballos: cuadro tan horroroso no es posible pueda describirse con la exactitud y sublimidad que la grandeza dramática del asunto requiere.

La joven que para siempre perdió al ídolo de su amor, en extremo desfigurado su semblante por ta-

---

(1) *Durindaina.*

© 2007 Ministerio de Cultura

maña desventura, con la fuerza de la desesperación y el coraje propio de las mujeres de su prosapia, grita desde la cima de *Altabiscar:*

«¡Mala la hubísteis, franceses,
en ésta de Roncesvalles...!!»

II

Há pocos años que en una fría tarde de Abril citáronse los habitantes de las cercanías de Roncesvalles para conmemorar el hecho más glorioso de su historia: era el aniversario de la derrota sufrida siglos atrás por el ejército de Carlo-Magno en aquel lugar. Celebrábanlo cubriendo de flores el sepulcro de uno de los héroes que sucumbió en la memorable batalla, sobre cuya tumba se había colocado desde muy antiguo una sencilla cruz, piadosa memoria inspirada por el ferviente deseo de recordar su muerte.

Los montañeses, después de depositar sus flores, abandonaron tan triste sitio, entonando el canto guerrero que de antiguo recitan en el idioma del país (1). Unicamente se quedó distraida al pie del fúnebre recuerdo una lugareña de agraciado semblante. Sacola de su éxtasis un viajero que, mirando y remirando los toscos caracteres de una piedra á corta

---

(1) Está escrito en verso euskaro, con el título de *Altabizarem cantua.*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

distancia colocada, la dijo con entusiasmo arqueológico, y como satisfecho de su estudio, en bilingüe ó especie de jerga franco-navarra:—*¿Es esta la gran lápida de Roland?* La moza levantó la vista, fijola en la estravagante figura del advenedizo, y le replicó entre mohina y burlona:—Señor sabio, ese pedrusco es el mojón que, desde hace mucho tiempo, significa que ningún extranjero debe pasar de aquí; ó, como en Francia dicen, la *marca* de vuestra tierra y la mía. Y se alejó, dejándole tan frío é inmóvil cual la piedra objeto del risible lance.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

DON GUTIERRE

NOVELITA HISTÓRICA

León en el siglo XIV

Era León, allá por los años en que el rey D. Alfonso XI concedió al Concejo de la misma los necesarios arbitrios para el ensanche (1) y la reparación de sus murallas, una ciudad formada de vetusto caserío, sin otras luces los edificios que las de sus ajimeces y ojivales puertas; de calles estrechas y tortuosas que venían á cruzarla en todas direcciones, sin que contara con plazas medianamente espaciosas.

---

(1) En 28 de Marzo de 1324 «reunidos los omes buenos del cabildo y los del concejo en el claustro de las casas episcopales, por hacer servicio al rei D. Alfonso, acordaron cercar de piedra y cal la ciudad, desde la puerta de la calle de *Escuderos* al Oriente hasta el postigo de la Ollería al Occidente.»=Documento del archivo de la Catedral Legionense.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Tenía toda la peculiar fisonomía de una ciudad levantada sin regla alguna de urbanización, y en la que sus últimos repobladores habían aprovechado los materiales dispersos que, aquí y acullá, quedaran sobre su suelo, después de los asedios y las ruinas de que fuera teatro repetidas veces. Sin embargo, dábanle aspecto de Corte los muchos palacios de familias nobles que, alrededor del alcázar real, permanecían habitados en aquella época de contiendas y luchas civiles. Contribuían á realzar el aspecto artístico de la Ciudad sus monumentos religiosos, entre los cuales ya se destacaba en primer término la gótica catedral, además de otra porción de templos y monasterios célebres. Las afueras de la vieja capital estaban embellecidas por los jardines del palacio de los reyes, los cuales se estendían desde la que es hoy plaza de San Isidro hasta las orillas del Bernesga, regados por la acequia (1) que, tomando las aguas del Torío y después de cruzar el ameno

---

(1) En un traslado hecho en 1506 de la escritura de Ordenanza, escrita en 18 fojas de pergamino, del Obispo y Cabildo de la Iglesia de León y de los Juezes, Regidores y hombres buenos de su ciudad, sobre el servicio de la presa de aguas del rio Torío, escritura otorgada en León á 18 de Agosto del año 1395 (reinando D. Enrique III), dícese lo siguiente:.... «E veyendo nos e considerando otrosí en como la dicha presa era y es mucho cumplidera e necesaria a esta dicha cibdad e el gran prouecho que della se sigue especialmente a los *palacios de nuestro señor el Rey e a la huerta e alberca de los dichos palacios para do viene el agua de la dicha pressa por caños.*»=Una copia del mencionado documento la posee el Sindicato de aguas de la presa de San Isidro.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

valle en la confluencia de los dos rios, todo él cubierto de verdes prados, frondosas arboledas y hermosas huertas, entrega su rico caudal á la corriente del primero de dichos afluentes.

La fuerte muralla de la Ciudad, reedificada sobre los antiguos cimientos de la cerca romana destruida por el ejército de Almanzor, y que después rehizo el rei de los *bonos foros* (1) Alfonso V, se amplió con un nuevo lienzo de muralla en tiempo del *Justiciero* monarca, para que dentro de ella quedasen cercadas las calles de la Ollería, Fajeros, Ruviana (2), Burgo Nuevo, Monederos (3) y Escuderos (4); es decir, la parte del entonces reciente ensanche de la población, comprendida entre los lienzos de la antigua cerca, al Poniente y Mediodía, y las citadas calles, cuya ampliación de muralla partía del postigo de la Ollería y terminaba en la torre de los Ponces. La Ciudad hallábase muy bien defendida, dada la clase de construcciones de las

---

(1) Así dice el epitafio del sarcófago que en el panteón de la Colegiata de San Isidoro guarda los restos mortales del invicto rei leonés.

(2) Se estendía por la parte que hoy es plazuela de Santo Domingo y prados contiguos.

(3) Titúlase actualmente de *Puerta Moneda* en recuerdo á haber sido la calle donde se establecieron los fabricantes de moneda, cuyo gremio obtuvo privilegios especiales de los Reyes y alcanzó gran importancia desde el siglo XIV al XVI.—Privilegios del archivo municipal de León, dados por los reyes D. Juan I (1383) y don Enrique III (1391).

(4) Véase la nota, n.° 1, de la página 15.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

plazas fuertes y los aparatos de destrucción y armas ofensivas empleadas en aquella época. Los altos cubos de la *cerca*, en primer término, y dentro de su perímetro las torres de los Castillos y del Alcázar Real y las de los palacios señoriales presentaban un conjunto sorprendente y hermoso, vistas desde las afueras de la población; y llegaron aquellas á ser en tan grande número que León era conocida por la *Ciudad de las Torres*. Las que formaban parte de las fortificaciones militares, teníalas á su cuidado un Gobernador militar, al que se nombraba *Teniente de las Torres de León*, cargo que ya existía desde la reconquista árabe. Éralo, en la fecha histórica de referencia, el señor D. Juan Ramírez de Guzmán, personaje elegido por el Rey y muy resuelto partidario suyo: consta, así mismo, que el Adelantamiento Mayor del Reino se había conferido al joven caballero D. Pedro Suárez de Quiñones (1).

Las tres clases sociales, nobles, plebeyos y moriscos, vivían separadas en distintos centros de la Ciudad. Los escuderos, la gente mercenaria y las familias de procedencia muslímica moraban en la parte nueva de la misma, ó sea en el caserío que se estendía desde la plaza *Mayor* hasta los últimos barrios bajos; siendo la *Calle de Moros*, según consignan viejas escrituras, hoy barrio de Santa Ana, y

---

(1) Por su testamento, otorgado en el Real de Algeciras en 5 de Agosto de 1388, mandó se le enterrara en la capilla «do yace su linaje, cerca de la capilla de los Reyes en el monasterio de San Isidoro de León.»

(c) 2007 Ministerio de Cultura

alguna otra calle, como la de *Malacín*, las en que vivían aquellos. El caserío de la *morisma* distinguíase por su aspecto pobre y corta altura: portales de arcos mudejares constituían dos largas líneas, bajo las cuales pasaban los vecinos del barrio la mayor parte del día en confeccionar piezas de caprichosas labores arabescas, que sirvieran de modelos para los enlucidos de estuco del decorado interior de los salones y oratorios de los más suntuosos edificios de León; en tejer y bordar ricas telas al estilo oriental, y otros trabajos propios de los diversos oficios é industrias que ejercían los moriscos, en los cuales eran hábiles artífices. Trabajan, de ordinario, al aire libre, por no tener buenos locales, así en el interior de las raquíticas y obscuras habitaciones de sus casas, como en los sucios y húmedos pátios de las mismas, que nunca carecían de un pequeño emparrado y su correspondiente pozo, con abundante agua. Las puertas de las tales viviendas eran de reducidos vanos y con arcos de herradura al estilo morisco de aquellos tiempos, sin otra labor que algunas palabras, generalmente escritas en caracteres árabes y lenguaje aljamiado, como sirviendo de sencillo adorno á las enjutas del arrabá de cada arco, alguno de estos hecho de madera y otros de piedra marmórea, de la que tanto abunda en el país. A pesar del aspecto pobre de dichas construcciones la línea de todas ellas resultaba bella, y todavía á comienzos del presente siglo conservaban restos de su decadente estructura oriental las más antiguas casas del barrio

© 2007 Ministerio de Cultura

de Santa Ana, con sus puertas estrechas, cuyos dinteles de madera afectaban el arco semi-árabe, y sus soportales que, aunque modificados, mostraban también reminiscencias del mismo estilo.

La gente dedicada al comercio, los tenderos, mercaderes y menestrales habitaban en las calles situadas entre las plazas Mayor, de las Carnecerías y Contratación, y los gremios de los diferentes oficios tenían designadas las suyas, cual si fuesen de su esclusiva pertenencia y propiedad, conforme al espíritu de asociación de aquellas gentes y á las costumbres predominantes de la Edad Media. Las familias de los empleados en la composición de objetos de azabache, como cruces, rosarios, collares, manecitas, botones y otros dijes y adornos mil de variadas formas y primores hechos con el brillante mineral, tan de moda entonces, estaban avecindadas en la que continúa titulándose calle de la *Azabachería*, y no lejos de esta, en la de los Cardiles, habíanse establecido los joyeros y plateros, los cuales llegaron á sobresalir en su arte de una manera notable. Llamose, también, de los *Arfes* (1) desde que en el siglo XVI tuvieron en ella su casa (2) y sus obradores

(1) El rótulo de la calle que actualmente se titula de *D. Juan de Arfe* data de hace pocos años, y no es en la que vivió el afamado artista.

(2) Consta por una escritura de censo del Cabildo de la Catedral de León, existente en su archivo, que Enrique de Arfe era propietario de una casa en la calle de los Cardiles á comienzos de dicho siglo XVI. Tan sobresaliente artífice trabajó en León, Toledo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los célebres artífices leoneses de aquel apellido, peritísimos en las obras de orfebrería. Los alfareros, lamparistas, guarnicioneros, ebanistas, cereros, tejedores, cordoneros y cuchilleros ejercían sus oficios en calles cuyos nombres primitivos han desaparecido con la rotulación moderna, y solo subsisten los de algunas plazas y calles antiguas, tales son, entre otras, las denominadas de los Boteros, de la Plegaria y las Varillas (1), calle esta última que hay quien cree data de la época romana, lo cual no puede justificarse, y solo sí, que su título llegó hasta el presente, porque allí tenían sus talleres los constructores de abanicos y de toda clase de varillajes: no sucedió lo mismo con el de la *Herrería de la Cruz*, hoy de San Marcelo, y el de la *Ollería*, calle que estuvo situada al principio del Rastro Viejo, y cuyo antiguo rótulo también desapareció hace años. Los nombres de ambas vías comprueban que los herrajes y las

---

y Córdoba por los años de 1506-1524. Entre las magníficas obras que dejó, se conserva en Sahagún la custodia de plata, procedente del célebre monasterio de benedictinos de dicha villa. Antonio, hijo del anterior, hizo obras para León, Santiago y Medina de Rioseco en los años de 1544-57; y el último de los Arfes, Juan de Arfe y Villafañe, tuvo sus talleres en León, Valladolid, Ávila, Sevilla y Lerma, durante los años de 1535-1614. Era nieto de Enrique y el más notable de tan afamados plateros.

(1) Háse escrito *Barillas* por los encargados de rotular las calles de León modernamente, lo cual indica que desconocían la Ortografía castellana, y que hace falta llevar á cabo por el Ayuntamiento la rectificación de los títulos de algunas plazas y calles de la ciudad.

© 2007 Ministerio de Cultura

piezas de cerámica que en León se hacían alcanzaron suma importancia, de igual manera que la fabricación de vasijas de barro y de ladrillos (1) la había tenido ya durante el tiempo que los legionarios romanos ocuparon dicha ciudad.

Los nobles y altos funcionarios ocupaban grandiosos palacios en las calles contiguas á los sitios donde los reyes leoneses establecieron sus alcázares: primeramente, cerca del construido por Don Ordoño II, ó sea del lugar en que se erigió más tarde la iglesia Catedral; y en la época á que nos referimos también aquellas estaban próximas al palacio levantado por la reina Doña Berenguela, madre de San Fernando, á un costado de la Colegiata de San Isidoro; sitio actualmente de la plazuela que tomó el mismo nombre, aunque abreviado. Al extremo de la actual calle del *Cid* se alzaban las lujosas viviendas de los ilustres descendientes de Don Rodrigo Diaz de Vivar y de Guzmán el Bueno; palacios que, andando el tiempo, pasaron á ser del dominio de otras familias enlazadas con las de aquellos dos héroes, y que, posteriormente, adquirieron personas que ningún parentesco tienen con los fundadores de dichas casas solariegas de nuestra invicta Ciudad.

Los edificios religiosos, conforme se tiene manifestado, eran muchos y de sumo valor artístico. En-

---

(1) Los excelentes ejemplares que posee el museo Arqueológico provincial justifican á qué grado de perfección llegó esta industria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tre las más antiguas y renombradas iglesias figuraban las de San Marcelo, San Salvador, Santa Marina (1) y San Martín del Mercado (2), cuyas fábricas, de estilo románico, sufrieron radical transformación arquitectónica en época moderna. Los monasterios de singular mérito y recuerdos históricos que citan las crónicas, como existentes en León, han sido destruidos por la piqueta del vandalismo contemporáneo: alrededor de la Catedral se agrupaban los de San Julián, San Vicente (3) y San Pedro de los Huertos; cerca de la puerta Cauriense el de San Román (4), el de Santo Domingo en la plazuela del mismo nombre, San Adrián detrás de San Marcelo, el monasterio dúplice de Santiago tocando con puerta Obispo, el de San Andrés no distante de éste, y algún que otro antiguo cenobio de ambos sexos que, dentro y fuera de los muros de la capital del reino leonés, habían levantado

---

(1) Según refieren las historias eclesiásticas de León, fué dicha iglesia cedida por Alfonso VI al monasterio de San Isidoro; pero el año 1313 todavía subsistía *en la cerca de la Ciudad*, como dice el documento, cuyo extracto publicamos con el n.° 1 al final de este libro; y continuó en concepto de parroquial hasta el año 1770 en que se concedió para este servicio la iglesia de la extinguida Compañía de Jesús.

(2) De esta iglesia se conserva parte del antiguo ábside, oculto por la fábrica del Consistorio de la plaza Mayor.

(3) Edificóse en 1014 por la abadesa Salomona.

(4) Fundado el año 1047 por el conde Asur Diaz en la suntuosa mansión que habitaran él y su esposa, contigua á la puerta del Poniente.

© 2007 Ministerio de Cultura

la piedad y el espíritu extraordinariamente místico de los soberanos españoles y de sus súbditos en aquellos lejanos dias; siendo uno de los más renombrados y célebres que citan los anales de las órdenes Regulares, el monasterio de San Claudio (1) que, cuando la irrupción de los Suevos, ya existía, extramuros de la población.

Tales eran las condiciones urbanas y la fisonomía especial de León, sus edificios y manera de vivir de sus habitantes, al correr los calamitosos dias en que se desarrollan las escenas de nuestra novela, durante la permanencia en dicha Ciudad del monarca de los terribles castigos, ateniéndonos á los datos recogidos en viejos documentos.

(1) En una escritura antigua nómbrasele *San Clodio*, como á otro monasterio de la misma clase, situado sobre la margen del Ávia en la provincia de Orense.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

La casa de un noble

Un caserón había en aquel tiempo, situado en escondida calle (1) de la ciudad y fuera de sus antiguos muros que, por su modesta apariencia y ruín fábrica, no merecía los honores de vivienda señorial, á pesar de pertenecer, según pública voz, á una ilustre familia; caserón que llevaba largos años deshabitado, ignorándose la causa de semejante abandono, aún dadas las pésimas condiciones que reunía. Fué, pues, cosa sorprendente para la vecindad de León verle un día habitado y franqueadas sus grandes puertas, sin que se hubiesen advertido preparativos

---

(1) Es esta la que hoy se llama de *D. Gutiérrez*, asi escrita por los innovadores de la rotulación histórica de las antiguas calles de León, sin comprender que es el nombre de un personaje al cual se le añadió una *z*, convirtiéndole en apellido. El título de dicha calle data, no de la época del protagonista de esta novela sinó de dos siglos atrás, y lo tomó de un ascendiente suyo, primer poseedor del caserón de que se trata, *D. Gutierre Fernández,* caballero que alcanzó justa fama de piadoso y bueno, oponiéndose á los robos de alhajas de la colegiata de San Isidoro y otros vandálicos desmanes cometidos por los secuaces del rei de Aragón D. Alfonso I: así lo consigna el P. Manzano en su erudita obra, titulada: «Vida y Milagros de San Isidoro, con la descripción de su templo y Real casa de León,» pág. 142. Dicha calle de *D. Gutierre*, que es la más pendiente y angosta de la ciudad, parte de la plazuela del mismo nombre y desemboca en la del Mercado.

© 2007 Ministerio de Cultura

para recibir á sus moradores. Únicamente la curiosidad de una beata madrugadora hizo se supiese la hora y fecha en que tuvo lugar tan inesperada novedad, que aquella refería á cuantos querían oirla, había sido al amanecer de un día tristón, como casi todos los del mes de Enero, corriendo el año 1330, cuando apenas alma humana transitaba por las desiertas calles de la ciudad y el primer tañido de las campanas de San Cláudio llamaba á los monjes á la oración. Pero ¿quiénes eran los moradores de la, hasta entonces, olvidada casa? Ignorábase; y sólo se sabía que en ella penetrara un caballero montado en brioso corcel, sin acompañamiento alguno. El curso de esta historia proporcionará ocasión oportuna de conocer al misterioso personaje.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

La taberna del tío Joroba

El Establecimiento de bebidas y comidas del tío Joroba—así decía un rótulo puesto sobre su puerta, escrito en gordas y torcidas letras góticas—estaba situado á un extremo de la calle donde se albergaban casi todos los escuderos de la nobleza leonesa, calle que todavía existe y está situada entre las de Santa Cruz y Puerta Sol.

En las antiguas poblaciones las calles se bautizaban según la clase de oficios, industrias ó comercios que en ellas hubiese establecidos. Era la referida taberna el sitio más concurrido á ciertas horas de la noche por la gente escuderil y también, á veces, la visitaban personas de elevada alcurnia.

Al día siguiente de haberse notado cuanto queda referido en el anterior capítulo penetraron en aquella dos forasteros, arrogantes mozos, que tomaron asiento cerca de la mesa más retirada del figón.

—Tabernero, dijo uno de ellos,—sírvanos usted unos vasos del mejor vino que usted tenga, acompañados de algo que tenga á mano con que rellenar el estómago.

—Al momento,—contestó con voz de sochantre, un hombre pequeño, giboso, de mirada penetrante, que no era otro que el dueño de la acreditada taberna: á los pocos minutos estaba de vuelta, colocando

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en la mesa de los dos parroquianos el servicio que le habían pedido, no sin que antes les dirigiera algunas preguntas acerca de su procedencia y oficio, que los interpelados dejaron sin contestación satisfactoria.

Cuando se vieron libres de la presencia del tío Joroba entablaron el diálogo siguiente:

—Gil, buena jornada hemos hecho desde el castillo de Dueñas, donde D. Gutierre parecía tenernos como encarcelados para *vitam æternam*.

—Y gracias, amigo Juan, que llegamos sanos y salvos de las persecuciones de los señores, mal avenidos con los partidarios del invicto rey D. Alfonso XI, que Dios guarde. Al pronunciar estas obligadas palabras de homenage se descubrieron ambos indivíduos, apurando después sendos vasos de vino moscatel que tenían en sus manos.

—Ahí viene una moza frescachona, que sin duda será la fiel servidora de todos los buenos bebedores en este templo de Baco—dijo el más joven de los dos compañeros.

—¡Eh! tú, buena muchacha—añadió el otro parroquiano—á cobrar el costo de todo lo comido y bebido.

La joven se aproximó á la mesa donde aquellos permanecían sentados y, después de decirles cuánto importaba el gasto, recibió en la mano tres maravedís de plata, no sin que este cobro fuera acompañado de un fuerte y expresivo apretón, así como á guisa de obsequio amoroso: entonces la moza dió

(c) 2007 Ministerio de Cultura

un grito, quiso retroceder y se cayó tan larga cual era, al tropezar en los platos rellenos de huesos que al pié de la mesa habían puesto, y cuyo contenido aprovechaba un feo y súcio perro mastín.

Este inesperado tropiezo produjo un gran alboroto en la taberna, que tomó serias proporciones; pues al ruido acudió presuroso el dueño de ella, echando espumarajos y ternos por su boca, y tras de él una caterva de hombres de aspecto soez y miradas amenazadoras, algunos de los cuales—los de más noble catadura, que parecían ser escuderos—ceñían largas espadas toledanas.

Toda aquella turba de catavinos allí reunidos acometió con saña á los dos forasteros, suponiéndoles autores de un atentado contra la moral en la persona de la maltrecha moza, y por más que, repuesta ésta del susto, trató de disculparles y ellos de explicar el lamentable lance, para la irreflexiva gente tabernil no hubo satisfacciones que valieran, ni mejor muestra de sus pendencieras y brutales costumbres que la aplicación inmediata de una lluvia de garrotazos y mandobles en honor de la agraviada. El caso era apurado para los desconocidos, si no esgrimían con valor las armas que llevaban pendientes de sus cíngulos; y, efectivamente, en el momento mismo de amenazarles de muerte con los filos de las espadas y los gruesos palos que amagaban sus cabezas, necesitaron desnudar sus largas *tizonas* y rechazar airados el ataque, devolviendo estocadas por estocadas, mandobles por mandobles,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

golpes por golpes, con tal esfuerzo y bravura que pronto se abren paso á despecho de las ruines gentes, por las cuales son acometidos é insultados, llamándoles, en medio de la refriega: *hijos de mala sangre, aventureros famélicos, alfonsinos traidores y femenartidos;* y al mismo tiempo que el *chís, chás* de las armas y la gritería de las mujeres se confunden con las repetidas imprecaciones de unos y de otros, la fea cara del tío Joroba, que había tomado la precaución de echarse fuera aparece, de cuando en cuando, por las troneras de la casa-figón para animar desde ellas á los suyos.

Los combatientes, cansados de luchar en el estrecho y oscuro comedor de la taberna, salen á la calle cuando la noche había ya extendido su negro manto, como diría un poeta, y allí reprodúcense los terribles apóstrofes, viéndose caer heridos algunos de los luchadores. Y sabe Dios á qué extremo hubiera llegado tan sangrienta escena, á no aparecer de repente la pálida luz de una linterna, y oirse pronunciar por una voz estentórea: *¡alto á la justicia!!* Esta voz bastó para que cesara la lucha, huyendo los apaleadores y espadachines, á excepción de los dos jóvenes forasteros que esperaron á pié firme se aproximara el hombre de la linterna.

—¡Ola! malas cabezas,—dijo acercándose: entregad vuestras espadas y daos presos á mi autoridad.

—No hay de qué, contestó Gil, el más entero de los detenidos: vos, señor alguacil, es quien debe antes envainar la suya y mostrarse así prudente con quie-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nes no hicieron más que defenderse de canallas; de otra suerte, nuestras armas no volverán ociosas á su vaina.

—¡Voto á Satán, con el mozalvete fanfarrón! ¡Va.... sin duda no es de esta tierra y desconoce mis mañas!—replicó el alguacil.

—¡Voto á Luzbel, seor golilla! que ni me tengo por fanfarrón, ni tampoco por extraño á esta tierra, ni necesito conocer sus atrocidades alguacilescas. Así, pues,—añadió el arrogante joven—dejad paso á mi compañero y á mi, y *pax Christi*.

—Ni paz de Cristo ni paso para ambos, contradijo el amostazado alguacil, parodiando el latín de aquél; y, espadín en mano, arremetió con denuedo al primero que le hizo frente; pues el segundo de los dos jóvenes parmanecía inmóvil, sin hacer uso de su espada.

—Cruzáronse los aceros tirándose fuertes estocadas los lidiadores, sin que ninguno de ellos se viera herido ó desarmado, llegando al extremo de suspender, fatigados, la lucha varias veces.

Entre tanto, el tío Joroba no cesaba de asomar su cara avinagrada por las troneras del figón, y una vieja, tan fea como él, con un candil puesto en el alféizar de la ventana de la casucha más próxima al sitio de la pelea, acercábase de cuando en cuando, exclamando compungida:—¡deténganse, almas de este mundo.... por la virgen, no se maten!

A las voces de la vieja y al ruido de los que aún seguían tirandose estocadas á diestro y siniestro

(c) 2007 Ministerio de Cultura

acudieron varios alguaciles de la ciudad: antes de que estos llegaran al lugar de la contienda Gil dió un puntapié á la linterna de su contrario, colocada en el suelo de la calle, y quedando á oscuras pudo tomar las de *Villadiego*, juntamente con su compañero, por un extremo de aquella, no sin que se vieran perseguidos de cerca por los golillas.

La calle de Matasiete

Unos y otros se dirigieron á una estrecha y tortuosa calleja, situada entre la plaza Mayor y la rinconada llamada entonces de la Contratación, cuya calleja aun no había sido bautizada.

—Juan, márchate por donde puedas, y déjame morir luchando — manifestó el más pendenciero de los dos jóvenes.

—Amigo Gil, seamos dos,—contestó el aconsejado mozo.

—¡Nó, por Santiago!—que es preciso te salves y entregues á D. Gutierre la carta partida por *a. b. c.* que nos fué confiada —replicó Gil con cierto imperio.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Iba Juan á huir, cuando se vió acometido por media docena de hombres en la entrada de la callejuela. Defendiose el pobre mozo valientemente, hasta que una estocada dirigida por la espalda hízole tambalear breves segundos y caer, por fin, sobre el duro suelo, sin exhalar un ¡ay! En aquel momento, Gil, con rapidez portentosa, extrajo del jubón de su herido compañero un pequeño pergamino, y se introdujo en la angosta vía, amparado por las tinieblas de la noche. Cuando quiso salir de ella, viose detenido por varios indivíduos que le amenazaban de muerte con sus espadas. Retrocedió al opuesto extremo de la apartada calleja, y también otros espadachines le recibieron á estocadas.

—Está visto que se hallan decididos á matar y que yó mate; pues bien, caballeros—que al parecer no lo sóis, pues atacáis cobardemente muchos á uno solo, vamos á vernos las caras.... —y diciendo esto saltó lijero sobre tres de sus perseguidores, que pronto dejó muertos al filo de su espada. Corriose al otro extremo del callejón y encontró cuatro hombres que, á las voces de—¡matemos como á un lobo al infame aventurero! le cerraban el paso.

—¡Ah, valientes! ahora lo veréis—contestó el joven espadachín, repartiendo estocadas y haciendo prodigios de valor. ¡Rayo....—exclamó de improviso, al recibir un pinchazo que le atravesó la mano izquierda: me quieren inutilizar de las garras; pues acabemos de una vez—añadió, hiriendo con su tizona á los individuos que le atacaban, gracias á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tener resguardadas las espaldas contra un paredón y saltar rotas dos de las espadas de sus contrarios (1). Entonces oyéronse lamentos y maldiciones de los que allí yacían moribundos.

El vencedor saltó por encima de sus cuerpos ensangrentados, corriendo despavorido por las solitarias calles contiguas al lugar de la ocurrencia, y á los pocos instantes se introducía, por estrecha puerta accesoria, en el viejo caserón habitado desde el día anterior, según ya tenemos referido. La escena que tuvo lugar dentro de la apartada vivienda será objeto de otro capítulo.

Réstanos, ahora, solamente añadir para conocimiento del curioso lector: que la calleja célebre donde tuvo lugar el sangriento episodio que queda referido, tomó desde tan remota fecha el alusivo título de *Matasiete;* y como recuerdo á la triste noche en la que resultaron siete hombres muertos y un herido, consérvase la piadosa costumbre de encender un farolillo, que luce toda la noche ante la imagen bendita de la Virgen, colocada dentro de la hornacita abierta desde entonces en la pared de la casa, bajo cuyo pórtico fué herido uno de los temerarios jóvenes.

---

(1) No faltan comentaristas del hecho que suponen tuvo don Gil auxiliares en la descomunal pelea.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

El anillo

La noche en que ocurrió el terrible lance de la calle de *Matasiete* llegaba á la noble ciudad de Don Ordoño una comitiva de doncellas y de pajes, que venían desde Sevilla acompañando á la más bella dama de la corte del monarca que reinaba en los estados de Castilla y León: era dicha dama la sin par Doña Leonor de Guzmán, querida del rey *Fusticiero;* dueña entonces de su corazón, como años atrás lo había sido del de un caballero llamado D. Juan de Velasco, tan joven cual ella, muy dado á peligrosas aventuras, de quien se consideraba viuda, por suponérsele muerto peleando contra los moros de Granada.

Acababan de sonar en la torre del Concejo los toques de campana que llamaban de la *queda*, y el séquito de la noble dama subía las escalerillas de la plaza Mayor, que correspondían al ángulo del Sur. En aquel momento detuviéronse todas las personas de la comitiva en presencia del cuerpo de un hombre que yacía tendido en el suelo; dos pajes aproximaron sus hachas de viento y al reflejo de las mismas se vió el rostro ensangrentado del allí moribundo: la dama acercóse temblorosa y fijó su vista en el anillo que conservaba el herido en el dedo índice de su mano izquierda: ¡es el mío...!—exclamó sordamente

(c) 2007 Ministerio de Cultura

la dama,—cayendo desmayada sobre el duro pavimento. Sus acompañantes quedaron aterrados, y, sin cuidarse del desgraciado cuya vida allí se extinguía, huyeron de aquel sitio en dirección al extremo opuesto de la ciudad, llevándose en brazos á la indispuesta señora.

Pasados breves segundos dos hombres, envueltos en negro ropaje, se deslizaron por las estrechas calles que hay entre la Cuesta de Carbajal y la calle donde permanecía abandonado el infeliz herido: en medio de la tenebrosa oscuridad de la noche se aproximaron á él cautelosamente, y después de colocarle en una silla de manos, desaparecieron con la carga hácia el punto de donde habían partido; penetrando á seguida en el viejo caserón de que tenemos hecho mérito, habitado por desconocido personaje.

Veamos lo que pasaba en el interior del mismo á la hora de ocurrir la última escena de aquella triste noche.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Ultimo rasgo de un noble

Gil, el valiente joven que vimos salir vencedor de sus perseguidores, fué el primer indivíduo á quien se franqueó la puerta del caserón. Otro bizarro joven salió á recibirle en la escalera que conducía al gabinete principal de la casa, y cuando iban á darse un estrecho abrazo el misterioso personaje retrocedió sorprendido, y dijo:

—¡Mi buen Gil, qué te pasa que estás temblo-roso y ensangrentado.... habla, dí de dónde vienes.... cómo por aquí á estas horas...?

El interpelado le interrumpió vivamente con estas palabras:

—Permíteme que no satisfaga, cual deseara, la natural curiosidad del cumplido caballero D. Gutierre.... Ya lo haré oportunamente, ahora toma... guarda esa carta del rey Alfonso, y salgamos á la calle; es necesario ir, sin pérdida de tiempo, por nuestro compañero Juan, herido como yó hace pocos momentos por los cobardes servidores del infante Don Juan y demás enemigos del invicto Rey. Este pinchazo no vale nada, añadió, envolviendo con un pañuelo su mano izquierda.

—Vamos allá—contestó el habitante del caserón;—pero llevemos una silla de manos y esos largos capotes.... Pusiéronse dichos abrigos y salieron sigilosameute á la calle.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

No tardaron en regresar cargados con el cuerpo del que era su amigo, el cual apenas daba señales de vida.

Colocáronle con todo cuidado en una gran cama de madera de nogal, con molduras del gusto de la época, que estaba en la alcoba contigua al salón de visitas; y quedándose Gil al lado del herido fuese Don Gutierre otra vez á la calle. Volvió éste muy pronto, acompañado de un hombre pequeño de cuerpo, ancho de cara, de nariz corva, ojos chiquitos y cabeza cubierta con tosca peluca de color gris: era tan raro sugeto el más hábil curandero que se conocía en la Ciudad.

Después de acercarse al lecho del herido y de reconocerle y tomar su pulso, frunció el entrecejo y se puso á curarle. Terminada su tarea volviose á Don Gutierre y le dijo al oido: señor mío, este no tiene salvación: mañana estará con Dios; de consiguiente es inútil que yo vuelva, y se preparó á salir de la casa. El dueño, al despedir en el portalón á Tobías—tal era el nombre del afamado cirujano—le recomendó la más extricta reserva sobre cuanto allí había visto, bajo amenaza de muerte.

Luego D. Gutierre tuvo con su colega, en otra habitación, el diálogo siguiente:

—Amigo mío, según me acaba de manifestar el curandero Sr. Tobías, hombre práctico en operaciones quirúrgicas, la herida de nuestro Juan es mortal y duda que viva más de un dia. Los dos somos las únicas personas que conocen sus secretos y su

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vida desgraciada. Pronto iré al palacio de los Guzmanes y si Leonor llegó, conforme me anuncia la carta del Rey, es preciso que yo la hable y con el mayor sigilo venga á esta casa, antes de que su esposo fallezca.

—¿No sería mejor ocultar á la querida del monarca la existencia de D. Juan de Velasco?—objetó Gil.

—De ninguna manera: mi hermana jamás debe ignorarlo, aunque le cueste la vida. Su honra está ya mancillada, pero la creencia de que su esposo había sido muerto al pie de los muros de Granada, cuando los tres amigos combatimos con denuedo, pudo contribuir á que la más noble y hermosa dama de la Corte sucumbiese al desenfrenado amor del monarca. Comprendo que si éste lo supiera no nos perdonaría que tal descubrimiento hubiésemos hecho á Leonor; mas tan grave secreto quedará para siempre oculto entre ella y nosotros, y la historia consignará como cierta la viudez de la amada de Alfonso XI dos años antes de haber fallecido D. Juan de Velasco, el hombre que yace aquí mortalmente herido por los que, en esta Ciudad, no persiguen á los malhechores y hieren y matan á los nobles de corazón.

—Me tienes á tus órdenes, amigo Gutierre—contestó Gil, cuando hubo terminado de hablar su compañero. Ahora voy á contarte, mientras velamos al enfermo, cuánto nos pasó desde nuestra salida del castillo de Dueñas, en que hicimos vida de monjes; la entrevista con el Rey en Toro para la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

entrega del pergamino que tienes en tu poder y las persecuciones sufridas durante el largo y penoso viaje á esta Ciudad, de tantos recuerdos para nosotros.

La narración de tales sucesos entretuvo á los dos amigos largo rato, sin que por eso dejasen de velar toda la noche á la cabecera del moribundo, cuya vida iba extinguiéndose por instantes. A pesar de su gran postración tuvo momentos de aparente mejoría, que sus guardianes aprovecharon para recomendarle cumpliera con sus deberes de buen cristiano. Efectivamente, D. Juan cumplió con ellos: el abad del monasterio de Sandoval, religioso de extremada virtud, unido por vínculos de familia á D. Gutierre, fué el que vino á encomendar aquella alma á Dios, y con el infortunado D. Juan permaneció hasta que hubo exhalado el último suspiro. Y dirán nuestros lectores: ¿quién avisó á dicho religioso y cómo penetró en la escondida morada donde tenía lugar todo cuanto estamos relatando? Y ciertamente, que el curso de los diversos episodios de esta novela y la novedad que revisten algunos de ellos, y hasta los apelativos empleados para designar al protagonista de la curiosa historia, exigen se den á conocer las particularidades de las personas que vivían en el llamado caserón y lo que éste encerraba de extraordinario. Era el apuesto caballero D. Gutierre el dueño de edificio, tan feo como antiguo, el cual cogía parte del terreno que ocupan hoy las casas situadas entre el callejón angosto y pendiente que tomó aquel nombre y la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cuesta de Carbajal, dando frente su fachada á la plaza del Mercado. Dicha casa, en que naciera D. Gutierre, le pertenecía por haberla heredado de su difunta madre. Largos años permaneció deshabitada á consecuencia de sucesos asaz tristes para su propietario y, últimamente, había sido alquilada por Aldonza, mujer á quien D. Gutierre había confiado secretos que ella guardaba con gran tino. La hacendosa dueña estableciera en la antigua casa del caballero un mesón al estilo de aquellos remotos tiempos; pero reservando las más retiradas habitaciones, con salida al renombrado callejón, á su muy querido huesped, pues por tal le tenía desde el día en que se abrieron las puertas del caserón; habitaciones que no comunicaban con las demás del mismo, sinó por una puerta secreta, practicada en la pared medianil y oculta detrás de un armario.

Por dicha puerta entró el religioso, á quien avisara Aldonza, y por ella se salió D. Gutierre para cumplir su promesa de verse con la célebre amada del rey Alfonso, D.ª Leonor, regresando sin demora.

Entonces el moribundo, haciendo un esfuerzo supremo y con aparente mejoría, entabló el diálogo siguiente:

—¿Quiénes tengo á mi lado?—preguntó con débil voz.

—Tus fieles amigos de siempre, respondieron sus dos guardianes.

—¡Ah, sí, Gil y... Gutierre!

—Los mismos, contestaron éstos.

(c) 2007 Ministério de Cultura

—Gracias á vosotros, sin duda aún vivo; pero pronto dejaré de ser un estorbo en este mundo...

—Tranquilízate, Juan: no estorbas á nadie. Piensa solo en confiarnos cuanto consideres necesario en tu situación,—le replicó Gutierre.

—Tienes razón: yo guardo aquí... en el pecho, un manuscrito de mi puño y letra que hice, si no me es infiel la memoria, hace ya dos años, cuando busqué la muerte en medio de los combates, lejos del pueblo que me vió nacer, de esta insigne Ciudad en que fuí feliz un día, unido á la mujer más hermosa... Prisionero en Granada, mi muerte corrió como cosa cierta: vosotros lo sabéis... Esperaba que Leonor no creyera las falsas noticias de los enemigos de mi dicha, y ella...

—Basta, no prosigas—le interrumpieron sus amigos:—piensa sólo en Dios, y en que seremos los leales guardadores de tus mandatos y secretos.

Sí, tenéis razón... las fuerzas me van faltando... Tomad esa carta de testamento que contiene la última voluntad de D. Juan de Velasco, vuestro infortunado amigo, al que la historia dará por fallecido ha cosa de dos años, y que quiere morir cristianamente perdonando, para que Dios se apiade de él y le perdone sus muchas culpas y travesuras.

Los dos jóvenes, que escuchaban tan tristes palabras, permanecían de pie, con los rostros demudados por el dolor.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—D. Gutierre, que había cogido el manuscrito, advirtió que carecía de data. ¿Qué fecha se le pone? —preguntó al testador.

—La más honrosa para un noble leonés de mi sangre;—y con tembloroso pulso estampó en aquel la fecha y su firma, ayudado por sus amigos.

—¡Se muere, sin que llegue á recoger su aliento D.ª Leonor!—dijeron aquellos con amargura.

En el mismo instante sintiose ruido, y por la puerta secreta que conducía á la alcoba donde agonizaba D. Juan penetró una mujer, envuelta en negro manto.

Acercose al lecho del moribundo, y cuando iba á imprimir en su yá helada frente el ósculo de despedida, hizo aquél un esfuerzo supremo y la escondió entre las ensangrentadas manos, dejando escapar un agudo quejido. La dama cayó desplomada en brazos de los únicos testigos de escena tan terrible.

El abad de Sandoval cumplió en el acto sus últimos deberes, y dijo á los asistentes:

—El Sr. D. Juan de Velasco es cadáver: roguemos á Dios por él. Después se retiró de la mortuoria habitación por la oculta puerta.

—Entonces D. Gutierre, interrumpiendo los sollozos de la dama á quien llamaba su hermana, la dirigió estas palabras: la honra de vuestro marido queda ilesa: la historia os considerará viuda desde 1327. Este pergamino—añadió, mostrándole el que le había entregado el difunto, escrito de su mano—declara haber testado en aquella fecha, rasgo

© 2007 Ministerio de Cultura

digno del corazón noble de D. Juan de Velasco. Ahora salid de aquí, agregó: ni es prudente vuestra permanencia en este sitio de dolor, ni debéis seguir profanando con ella el cadáver del que fué modelo de esposos.

—Es justo el castigo—contestó, angustiada, doña Leonor de Guzmán;—permitidme al menos que recoja el anillo, que un día venturoso coloqué, en señal de desposorio, en su dedo.

¡—Jamás!—esclamó D. Gutierre:— ese recuerdo irá con el muerto á la tumba.

La infeliz viuda, bruscamente contrariada, rompió en sollozos, y se salió de la estancia acompañada de su hermano. Al regresar éste al caserón de su hospedaje, fijó la vista en un reloj de arena colocado sobre la mesa de la alcoba donde yacían los restos mortales de D. Juan,—y dijo á su amigo Gil:

—Son las cuatro de la mañana: antes de media hora debemos llevar de esta casa el cadáver, sin que nadie se aperciba más que la discreta y muy fiel Aldonza.

—Pues, manos á la obra,—contestó el nuevo pupilo de la mesonera.

Ambos amigos se ocuparon en amortajar el cadáver de D. Juan.

Dejémosles cumplir su obra caritativa.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Entierro en un Monasterio

Cuando las sombras de aquella noche de tristes sucesos se habían disipado con los primeros rayos del astro de la mañana, la gente obrera que salía de sus rústicas viviendas para las faenas del campo en las cercanías del puente de Villarente, vió con alguna extrañeza avanzar por el camino de los Peregrinos un carro con toldo enlutado, detrás del cual iban dos caballeros montados en negros corceles, que llevaban caidas las viseras de sus relucientes yelmos. El vehículo, después de pasar el último arco gótico del renombrado puente, torció hácia el pueblo de Villaverde de Sandoval, por la orilla izquierda del Porma, perdiéndose entre las frondosas alamedas del feraz llano que riega tan manso río.

Media hora más tarde penetraban los dos ginetes en el patio mayor del monasterio fundado por el piadoso conde Ponce de Minerva (1), ilustre prócer á quien Alfonso VII concedió pingües rentas para

---

(1) Vino de Francia en tiempo de Alfonso VI, según el historiador Sandoval. Fué mayordomo del siguiente monarca y Teniente de las Torres de León. Con este cargo figura confirmando, juntamente con varios prelados y personajes, la donación hecha el año 1151 por D.ª Sancha, hermana del Emperador Alfonso VII, al convento de S. Isidoro de León de la acéquia que toma las aguas del Torío. Llámase torre de los *Ponces* la más antigua que existe de las murallas de dicha ciudad en el lienzo *E*.

© 2007 Ministerio de Cultura

dicho monasterio, así como porción de tierras en el sitio denominado Soto Noval, de donde tomó su nombre de Sandoval. Al mismo tiempo que se apeaban los dos caballeros, unos legos extraían del carro enlutado, de que hemos hecho referencia, una caja forrada de tela damasquina de color negro, y con ella se introdujeron en la iglesia del monasterio. El lúgubre tañido de las campanas dejose oir, de igual manera que cuando en él moría alguno de sus religiosos.

La comunidad toda de monjes blancos, con su abad al frente, bajó por estrecha escalera de piedra y, formando dos filas, púsose á derecha é izquierda del presbiterio. Entonces sintiose cerrar las puertas exteriores del templo, y sobre una larga mesa, situada en el punto central del crucero, cubierta de negro paño con labores del estilo ojival, colocaron la caja mortuoria.

Bajo las bóvedas del románico edificio, resonaron los cantos del entierro que sigilosamente tenía lugar en aquel monástico retiro.

Terminado el oficio, dos caballeros, únicos seglares que permanecían al pie del templo en reverente actitud, se dirigieron al sitio donde estaba el féretro; cogiéronle ayudados de los legos que le habían llevado á la Iglesia, y con él marcharon alrededor de ella, seguidos de la comunidad, cuyos monjes alumbraban con cirios, entonando los cantos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de ritual, hasta que se detuvieron frente al sarcófago del buen caballero D. Diego Ramírez de Cifuentes (1), y al pie del mismo levantaron una piedra sepulcral bajo la que se abría honda fosa: en ella metieron los seglares los restos humanos que encerraba la caja, colocando después la piedra, no sin que antes se rezara un *pater noster* por el alma del difunto y echaran puñados de tierra.

El abad dijo, en aquel triste momento, dirigiéndose á la comunidad:

—Mis queridos hermanos: aquí queda sepultado el cadáver de D. Juan de Velasco ¡que en gloria esté! y cuya alma acabamos de encomendar á Dios Todopoderoso en nuestras oraciones. Su entierro en este santo lugar es un privilegio que otorgamos por especiales merecimientos del difunto; pero jamás el mundo sabrá que yacen en nuestra iglesia los restos de tan noble caballero: para las personas extrañas á nuestro instituto y los colonos de sus tierras, hoy ha muerto aquí un hermano de la orden.

Terminada dicha peroración el abad, que era el mismo que ayudara á morir cristianamente á D. Juan de Velasco, subiose por la escalerilla que conducía á los cláustros del monasterio seguido de los demás religiosos.

Breves momentos después de haber terminado el entierro, los dos únicos seglares que habían

---

(1) Consta que su enterramiento se efectuó el año 1130 en aquel sitio, según disponía en su testamento.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tomado parte en él, conversaban con el jefe de la comunidad en su cámara abacial; y una hora más tarde salían montados en sus briosos caballos por la puerta del huerto, que los monjes tenían para su recreo.

Un diálogo, caminando

Los dos ginetes partieron del célebre monasterio y, espoleando fuertemente sus cabalgaduras, marcharon por la vereda que atraviesa el llano de Sandoval, que terminaba en el camino antiguo que trajeran en su anterior jornada. Durante su caminata entablaron la conversación siguiente:

—La osamenta de nuestro desventurado amigo D. Juan tiene muy digna sepultura en ese bendito sitio ¿no es verdad Gutierre?

—Y además —añadió el interpelado — queda oculto el secreto de su muerte y entierro por acá, bajo la fría losa que cubre su sepultura. De consiguiente, daremos el asunto por concluido, ocupándonos de la comisión que, juntamente con el difunto,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

desempeñaste por encargo del Rey para la entrega de su carta. Me tienes ya referido cómo fuiste á Toro para recibir dicho documento, saliendo con D. Juan del castillo de Dueñas donde estuvísteis encerrados por mandato del Justiciero, que creyó érais partidarios del rebelde infante D. Juan Manuel; y gracias á mis buenos oficios que pude convencerle de lo contrario. Es verdad que igual suerte me cupo meses antes cuando, de acuerdo con todos los buenos y compasivos amigos de la virtuosa reina doña María, nos pusimos al lado de ella para recabar su predominio sobre el descarriado esposo, sin que esta actitud pudiera suponerse falta de obediencia y respeto á los mandatos del legítimo soberano; y eso que por su conducta con la esposa es merecedor de un castigo del cielo, ya que en el fondo del alma deba yo guardar la ofensa que hizo al apellido de los Guzmanes.

—Tienes razón, mi buen amigo Gutierre: por falta material de tiempo, en la infausta noche pasada dejé de ponerte al corriente de algunos detalles interesantes. El Rey, como sabes muy bien, creía en la muerte de D. Juan de Velasco, y cuando éste pudo huir de Granada, donde permaneció durante dos años prisionero de guerra, vínose á unir con nosotros, estando la Reina en Valladolid, sin que se dejase ver de los magnates que pudieran conocerle. Después se batió denodadamente, persiguiendo las cuadrillas de vandoleros y saqueadores dirigidas por los nobles enemigos encarnizados del Justiciero,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los cuales, teniendo por guaridas seguras sus castillos, infestaban las tierras del reino de León, hasta que, tomado el castillo de Dueñas, los dos pasamos en dicha fortaleza algunos meses haciendo vida de prisioneros, sin merecerlo. Allí recibí una carta del Rey, en que me notificaba se le habían proporcionado noticias falsas respecto á la conducta que yó y mi compañero observáramos durante nuestra permanencia en la corte Valisoletana; queriendo darnos una prueba de su régia estimación ordenaba fuésemos á Toro para confiarnos una comisión importante. Fuimos, pues, al modesto palacio del Rey: durante los breves instantes de nuestra entrevista nos agasajó mucho y, entregándome la carta para tí, me dijo: Quiero concluir de una vez con las traiciones de mis enemigos, así como con las correrías de los nobles que perturban y aniquilan el país, matando y saqueando por todas partes. Uno de mis más leales vasallos es D. Gutierre: entregadle ese pergamino: si os véis en peligro confiádselo á vuestro compañero, que es tan animoso como vos;—y con dichas palabras nos despidió.—Ya sabéis, amigo Gutierre, que D. Juan ignoró las relaciones del Justiciero con D.ª Leonor hasta momentos antes de su triste fin. Y fué esto un gran bien, para que muriera santamente perdonando: á haber vivido hubiese el Rey perecido en sus manos.

—Gracias, Gil, por la molestia que te has tomado en referirme ciertos detalles que deseaba conocer. Ahora, debo yo confiarte el contenido de la

(c) 2007 Ministerio de Cultura

carta de D. Alfonso: en ella me encarga, con gran reserva, le espere en León para asuntos del mayor interés, añadiendo que vendrá de incógnito y que, por lo tanto, le prepare hospedaje humilde y que reuna condiciones para estar en él sin ser descubierto. También me anunciaba en dicho escrito el viaje de mi hermana Leonor.

Cuando D. Gutierre terminó dichas palabras referentes al contenido del documento real, los dos ginetes habían pasado el puente de Villarente y se hallaban al pie del hospital de Peregrinos. El interlocutor, dirigiéndose á su compañero, añadió: vengan esas manos, amigo Gil... Aquí te quedas en esta hospitalaria casa, la más á propósito para que descanses de tantas fatigas y sobresaltos como has pasado, y puedas curar la herida de la mano. Ten un poco de paciencia, dá tregua á los ímpetus de tu génio, evita lances como el de la pasada noche, que siempre son de terribles consecuencias. En este retiro darás tiempo á que en León se calmen los ánimos; que no se averigüe quién es el hombre que, por desgracia, ocasionó siete víctimas, resultado de la natural defensa de quien se vió amenazado de muerte por alguaciles atrabiliarios, ayudados de algunos de los señores de la ciudad que contínuamente la perturban con muertes y asechanzas, y se la echan de enemigos implacables de cuantas personas suponen afectos al rey y defensores de sus leyes y mandatos. No pienses dedicarte por ahora á los lances de amor: tu ida al castillo de Benavente, á donde lle-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

varon la dama de tus pensamientos, podría traer perjuicios irreparables á la causa que en la ciudad debemos amparar para bien de la pátria.

—Tus recomendaciones las acepto, como del más entrañable y experimentado de los amigos míos, —contestó Gil, recibiendo un expresivo apretón de manos de su consejero.

Terminado que fué este diálogo, D. Gutierre continuó caminando hácia León, y D. Gil, bajándose de su caballo, se introdujo en el Hospital.

Dejémosles á ambos por algún tiempo, mientras son objeto de especial relato hechos culminantes que sirven de enlace á los ya conocidos del lector.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

La tía fingida

Al siguiente día de ocurrir los acontecimientos de las calles de Escuderos y Matasiete corrióse por la ciudad, cuna de la nobleza hispana, que se ocultaban dentro de sus muros hombres sospechosos y cuya misión era un secreto.

Veamos lo que referían las gentes ociosas, entre las cuales merecen incluirse dos viejas muy conocidas en la ciudad, una de ellas que figuró en la escena de la calle de Escuderos, y la otra que se ha citado ya como tipo de mujer fisgona y madrugadora, y á quien además debe aplicarse el calificativo de fingida, por ser consumada maestra en materia de fingimientos; sin rival en el cultivo de tal arte entre sus amigotas, tanto que aunque su nombre de pila era Librada, nadie la libraba de que se la conociera por la *Tía Fingida*. Reuniéronse las dos celebridades en el átrio de la iglesia de Sta. María del Camino al salir de misa, y entablaron esta animada conversación:

—Santos y buenos dias tenga mi señora D.ª Librada—dijo la más pobremente vestida.

—Santos y buenos los tenga también la señora Costanza: ella me dirá algo de lo que, con escándalo y terror de los benditos vasallos de la Santa Iglesia y pacíficos vecinos de esta coronada ciudad, ha

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pasado por esas calles endiabladas: porque yó, querida, no me ocupo más que de frecuentar los templos del Señor y de visitar al respetable Comendador Lorenzana, al doctor D. Suero de Monroy, á los Sres. de Omaña, tío y hermano de la hermosa doña Sol, que por cierto bien disgustados los tiene; al Padre Martín Alonso, al Bachiller Valderas y á otras mil personas bondadosas que me favorecen y distinguen con su amistad.

—Pues qué ¿no sabe V. doña Librada los escandalosos hechos de la noche pasada, que tienen á todo el mundo temblando? ¡Uf..., parece imposible que su merced lo ignore, siendo amiga de tan encumbrados señores...! En mi calle hubo una verdadera batalla: allí cuchilladas y más cuchilladas, se vertió sangre, y gracias á que yó salí á la ventana, dí voces, acudió el alguacil Votafuegos, que ya sabe su merced es un gigantón capaz de habérselas con Goliat, y desaparecieron los camorristas. Toda la santa noche estuve rezando. Por la mañana fuíme á la plaza Mayor, y me contaron que en la calle por rotular habían aparecido siete muertos...

—¡Jesús, qué miedo!—exclamó la oyente. Y diga usted, señora Costanza ¿se sabe quiénes son? —añadió.

—Le diré, amiga: cuatro cuerpos resultan ser de otros tantos alguaciles, y los otros de tres caballeros de los que forman la partida del Infante rebelde.

—Dirá V. de nuestro amado Infante D. Juan Manuel—repuso la Tia Fingida.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Su merced, doña Librada, es partidaria, ó finge serlo, del Infante: yó ¡Dios me libre de decir nada en contrario! pues estamos en unos tiempos que no debe mentarse la soga en casa del ahorcado; pero la clase plebeya á que pertenezco le tiene cierta ojeriza, así como á los nobles que le apoyan en sus correrías. Los pobres nada ganamos con que todos esos señores de horca y cuchillo triunfen y nos lleven nuestros hijos á servirles de esclavos, y mire, doña Librada, aquí entre nosotros, añadió aproximándose al oido de la Tia Fingida, me han dicho en reserva que el Justiciero quiere hacer un escarmiento, que ha mandado ocho *personeros* de alma atravesada para castigar los desmanes de los señorones de acá, y que, en fin, hay en nuestra noble y leal ciudad gentes que no se sabe quiénes son, como los caballeritos que mataron los siete. Dicen que uno de los desconocidos quedó en la calle mortalmente herido, y que cuando el Merino acudió ya se lo habían llevado como por encanto; pero que anda la justicia á la pista para descubrir el escondite de los misteriosos espadachines.

—Ojalá lo descubran, señora Costanza; porque esos bribones, que vienen ocultamente á nuestra pacífica ciudad, son de mal agüero; y después, si como se susurra, la dama de D. Alfonso tiene capricho en ocupar el antiguo palacio de su padre, ¡qué dias tan aciagos nos esperan!

—¡Ola, ola, mi señora dona Librada; parece que no está su merced tan falta de noticias... Y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vamos... ya que tan mal augura de la' venida de esa diosa de la hermosura, que yo veo de distinta manera, no deje oculto en su archivo de novedades las que ahora guarda, y dígame porqué vendrá la visita de la dama acompañada de dias tristes.

—Señora Costanza, mucho me exige usted y no es prudente decírselo, siendo tan poco reservada y estando además afiliada al partido de la gente plebeya, que espera el oro y el moro de la grey alfonsina. Es verdad que siendo usted de la clase humilde hace bien en defender á los suyos.

—¡Pero, doña Librada, por el amor de Dios! no juzgue así á esta su buena amiga. Confieso que los plebeyos, como su merced dice, miramos con buenos ojos á nuestro buen Rey, por ser protector de los pobres y amante de la justicia; pero también sabemos diferenciar lo bueno de lo malo y dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios; mientras que los señores de esta tierra nada respetan y se convierten, unos en bandoleros por caminos y encrucijadas, teniendo por guaridas sus castillos, y otros en asesinos y conspiradores en las ciudades. Y digo esto, conforme con lo que piensa nuestro Bachiller Valderas, que habla como un libro.

—Vaya, vaya, señora Costanza: bien se conoce que le tienen sorbido el seso ciertas gentes de su clase y los mal hallados con las personas de sangre noble: entre las cuales me cuento, como descendiente por línea recta del hidalgo Pero Sinsangre, no porque no la tuviera muy limpia, sinó porque

(c) 2007 Ministerio de Cultura

peleándose—cuando la guerra de los infieles—con un morazo á quien degolló y que venía por mandado de su rey á matar al nuestro, no vertió ni una gota de sangre de las heridas que le hizo aquél enemigo de los cristianos, sin duda porque estaba favorecido por Dios.

—¡Ja... ja..., que cosas cuenta su merced más chistosas!—replicó, burlándose la Costanza.

—¿A qué vienen esas carcajadas y aspavientos de ignorante? La culpa tengo yó en contarle lo que no entiende, desconociendo como desconoce la historia de nuestro Reino en tiempo de los sarracenos. Pues qué, ¿no sabe la burlona que el rey Alfonso V, el restaurador de León, premió el hecho heróico de mi tatarabuelo, haciéndole señor del *Campo del Moro* (1), con exención de todo pecho, fonsareda, martiniega y demás tributos que se pagaban entonces por los plebeyos?

Y diciendo muy amostazada todo esto la Tía Fingida, se disponía á separarse de su amiga, cuando la detuvo un alguacil.

Era el tal un hombre alto, fornido, con luenga barba entrecana y de mirada sagaz.

—Perdone la señora D.ª Librada Sinsangre y Cantalapiedra si la molesto para cumplir un mandato del ilustre señor D. Pedro Fernández Quijada,

---

(1) Así se nombra todavía el te reno comprendido entre el paseo del Espolón y la parte de la acequia cuyo cáuce media entre Puerta Castillo y el antiguo molino, propiedad hoy del Sr. Rebolledo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Merino Mayor del Rey, nuestro señor (1) – dijo el esbirro, quitándose la gorra al mismo tiempo.

—Pues manifiésteme pronto lo que le ordena el Merino—objetó la vieja.

—Sencillamente: que se presente su merced en el palacio de la Puridad—dijo el golilla.

—La tía Fingida le contestó con énfasis:—señor alguacil, diga usted al Justicia Mayor, que sin duda ignora el privilegio de que gozo, como una de tantos vasallos de la Santa Iglesia; y así, que perdone, que sin ser demandada ó citada por el juez especial de la jurisdicción eclesiástica mi personita no puede obedecerle.

—Yo, señora, cumplo fielmente lo que se me manda: queda su merced avisada, y podrá presentarse ó no en audiencia; esa es cuenta suya. Con todos esos privilegios que dice está disfrutando, si se me hubiese ordenado su presentación en el acto, bajo mi responsabilidad, tenga entendido la dueña que la llevaría por delante, á pesar de la buena amistad que me unió con su difunto marido. Tal fué la autoritaria réplica del golilla.

Después, dirigiéndose á la señora Costanza—que permanecía como atónita escuchando aquel diálogo —la dijo: también recuerdo ahora, que esta otra mujer que tengo delante debe ir á declarar sobre la

---

(1) Sustituyó en el oficio á D. Rodrigo Alvarez de Asturias, nombrado por Cédula Real, expedida en Toledo á 15 de Junio de 1330.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lucha de la calle de Escuderos, pues tal vez haya conocido alguno de los mozalvetes espadachines de la refriega de anoche, que por cierto manejaban bien las tizonas.

Así, pues, señora Costanza, véngase conmigo, que esa otra su amiga algo tendrá que decir en su día á la autoridad.

Los tres enamorados

Interesa mucho conocer ciertos hechos novelescos que pasaron cerca de tres años antes de ocurrir los sucesos referidos en los capítulos anteriores, por estar íntimamente relacionados con ellos y á fin de que se sepa yá quiénes son las personajes que, en los cuadros de esta historia, figuran en primer término; y procuraremos referirlos con la concisión que la índole del presente trabajo requiere.

En una calurosa tarde del mes de Julio de la era de 1365 (1) tres gallardos jóvenes, montados en

---

(1) Año de J. C. 1327.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

briosos corceles, se apeaban en el vestíbulo de uno de los más grandiosos palacios que formaban entonces el bello ornato de las calles contíguas al sitio donde se erguían las torres del alcázar de los reyes de León, unido por sólidas galerías á la iglesia de la colegiata de San Isidoro, para cuya monumental fábrica había cedido la princesa doña Sancha parte de su palacio á mediados del siglo XII.

El edificio en que penetraran los citados caballeros tenía frente á una de las puertas de la Iglesia de San Isidoro (1) su fachada principal, la que ostentaba sobre el gran arco gótico de su entrada el escudo de armas de los Guzmanes (2), alzándose en los ángulos extremos de dicha fachada las dos torres características de toda señorial vivienda. De un patio cuadrado, con galería sostenida por robustas columnas de historiados capiteles góticos, arrancaba una ancha escalera de piedra, adornada con escudetes, la cual terminaba en la puerta tallada del pasillo que conducía á las primeras habitaciones. Después de una antesala adornada de tapices cordobeses y

---

(1) Así lo dicen antiguas Crónicas y documentos. De estos últimos merecen consultarse los que existen en el rico archivo del Duque de Medina Sidonia, cuya casa es la principal de la ilustre familia de los Guzmanes.

(2) Las armas de esta casa son dos calderas de oro en campo azul, aunque el escudo antiguo, como parece por los sellos, era un castillo ahumado. — Sandoval (Prudencio de). Origen, antigüedad y sucesiones de muchas casas ilustres de España. Ed. de Madrid, 1600, pág. 328.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

sillería guarnecida de seda adamascada con bordados arabescos, pasábase á la sala de armas. Esta, además de varias panóplias colocadas en las paredes, tenía sobre larga mesa de nogal taraceada al uso de aquella época, porción de trofeos de guerra, como estandartes moriscos, puñales damasquinos, dagas de la misma procedencia, lanzas con botes de hierro, que los individuos de la ilustre familia á quienes pertenecía el palacio habían ganado, peleando en los campos de batalla. A la derecha de dicha pieza estaba el gran salón de recepciones, adornado con un lujo verdaderamente oriental, y á la izquierda otra sala, también de grandes proporciones, á la cual seguían varios gabinetes y alcobas. En el gran salón había una chimenea abierta en el muro, sobre la que se destacaba el escudo heráldico, que era de jaspeada piedra del país. Al oratorio, situado en el primer piso de una de las torres, se pasaba por un arco de herradura, estilo mudejar, encerrado en un cuadro de lacerías y hojas de fino ataurique: los lienzos de pared de la estancia dedicada al rezo y á la meditación eran de tracería semi-árabe, sobresaliendo en el estucado de que aquellos estaban revestidos los follajes, las rosetas y los festonados más caprichosos. Estaba cubierto dicho oratorio por bóveda estalactítica de madera pintada de rojo, blanco y oro, y prestábanle luz dos ventanas alfeizadas con vídrios de colores: á su piso de enladrillado de diversos cortes geométricos, le daban mayor realce los dibujos formados en su centro por azulejos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

árabes hábilmente combinados al estilo de mosáico. Y, en fin, el palacio que acaba de ser objeto de nuestra escudriñadora mirada tenía, además de varios patios, un pequeño jardín, precedido de porche, casi cerrado por tupidas plantas trepadoras, que impedían penetraran en tan ameno retiro los rayos solares, proporcionando agradable sombra á quienes se colocaran debajo de dicho cobertizo. Embalsamaba el aire que allí se respiraba, la intensa fragancia de los jazmines blancos de las *enredaderas*, entrelazadas con los tallos de la *granadilla* (1) y sus preciosas flores de variados matices: parecían disputarse la supremacía de sus atractivos, como si la viva y espontánea vejetación hubiese querido combinarlos y reunirlos en aquel cuadro de singular belleza para recreo de los seres apasionados á los encantos de las flores.

A la hora en que vimos penetrar por el vestíbulo de la señorial vivienda á los tres ginetes, una preciosa joven que, por su semblante, no revelaba contar más de quince abriles, estaba sentada en una ligera silla de cruz bajo el referido porche, en actitud asaz preocupada. De repente volvió sus grandes ojos negros hacia la puerta de entrada, y aparecieron por ella los tres jóvenes que habían penetrado en el edificio.

—Salud á la bellísima Leonor—dijeron, haciendo una inclinación de cabeza.

---

(1) *Pasiflora*, llamada vulgarmente Pasionaria.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Bien venidos sean los amables donceles—contestó con una sonrisa agradable la dama.

—Pronto dejáréis de llamarnos de esa manera—le advirtió el más atrevido de ellos.

—Como que D. Pedro tiene dispuesto cuanto es necesario para que seamos armados caballeros mañana mismo á la hora de nona—añadió otro de los jóvenes.

—Y á propósito de esto tengo la satisfacción de participaros, bella Leonor—agregó el tercero—que acto tan ceremonioso ha de verificarse en vuestro bendito oratorio, para mayor dicha de los rendidos amantes que tenéis aquí.

—¡Ah, cuánto me alegro que así se efectúe! Pero, en cambio, siento deciros que mi respetable padre vé con disgusto los contínuos y exagerados galanteos de que soy objeto, pues dice pueden traer á mi corazón dias de luto. Cuidad, os lo ruego, de que él no se disguste, y tan pronto gastéis espuelas de plata y ceñidor á lo noble, refrenad vuestros impulsos amorosos y que no sepa yó que hay cuestiones por niñerías de mera galantería. Pronunciadas por la dama las anteriores frases en un tono de amable reconvención, pidió á los galanes le perdonasen su atrevimiento, retirándose antes que pudiera notarse su conversación con ellos.

Los tres jóvenes eran introducidos poco después de dicha entrevista en el oratorio del palacio, de cuya bellísima decoración tenemos hecho mérito. En él velaron toda la noche sus armas ante un retablo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gótico de madera, y al siguiente día, á las tres de la tarde, efectuóse allí la ceremonia de armarse caballeros, asistiendo porción de ricos-omes é hijosdalgos de la ciudad y del reino: pages de la casa llevaron ricos paños de seda, escarlata y pedrería, así como espadas de plata y cintas. El Sr. D. Pedro Núñez de Guzmán púsoles las espuelas de caballeros, y bendecidas que fueron sus armas por el preste, que era el abad de Sandoval, ajustáronse los yelmos, lorigas, quijotes, zapatos de hierro y espadas, recibiendo la *pescozada* de ordenanza.

Terminada la ceremonia pasaron todos los concurrentes al comedor de la casa, donde fueron obsequiados por los dueños de la misma con dulces secos, frutas y licores, terminando la fiesta con danzas que improvisaron los criados de las nobles familias reunidas en tan suntuosa vivienda.

Los jóvenes que acababan de armarse caballeros al uso de la época, eran de antecedentes poco conocidos. Llamábase uno de ellos D. Juan de Velasco, descendiente de una familia ilustre de Castilla, y los otros dos, D. Gutierre de Villasinta y D. Gil Pérez, pasaban por hijos bastardos de dos nobles; y dicho sea en reserva, parece que la voz pública estaba en lo cierto: ya la veremos confirmada. Los dos últimos sirvieran en calidad de pages en la noble casa de Núñez de Guzmán, y el primero había sido educado por su tutor el citado D. Pedro, señor de ocho fortalezas y de la villa de Toral; descendiente por línea recta del ilustre Guzmán el Bueno; prócer de gran

(c) 2007 Ministerio de Cultura

valía en la Corte, cuya casa solariega era la de León, y que estaba ya entonces viudo de D.ª Beatriz Ponce de León, dama perteneciente á la noble familia de los Ponces, también leonesa.

Los noveles caballeros, debemos añadir, se habían enamorado perdidamente de la hermosa niña que vimos conversar con ellos breves instantes en el jardín, que no era otra que la hija del nobílisimo señor de Toral; mas no por ser rivales, como pretendientes á la mano de la misma, dejaban de formar un triunvirato de amistad entrañable, hasta el extremo de comunicarse, no sólo sus ordinarias alegrías ó desventuras, sinó también las menores esperanzas que cada uno de ellos abrigaba de verse correspondido por aquella angelical niña, cuyo nombre desde entonces figura en las páginas de la historia. Sin embargo, tales pruebas de recíproca confianza á que sus juveniles inclinaciones se prestaban con tanta espontaneidad no podían ser muy duraderas, dada la naturaleza de la pasión á que sus espíritus se entregaban, con la ceguedad propia de quienes cuentan pocos años de edad. Así fué que, cuando reflexionaron un poco sériamente acerca del inapelable fallo que pesaba á cada momento sobre sus enamorados corazones, sintiéronse inclinados á adoptar la terrible ley de la suerte, conviniendo en un plan que dejara al más afortunado con el derecho de solicitar el cariño de la linda joven. Dicho plan habíase acordado meses antes de ser armados caballeros. Juntos marcharon á la guerra que los reyes

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cristianos sostenían con los moros de Granada, comprometiéndose á no regresar á León ninguno de los tres, sin antes ganar en ruda pelea un estandarte del enemigo y dos lanzas de los más temibles campeones árabes; trofeo y armas que el primero que las entregara á la dama de sus pensamientos obtendría el derecho de ser único pretendiente al amor de aquella, sin que los otros dos pudieran aspirar á lo mismo. El compromiso se cumplió religiosamente por los tres competidores; pero ninguno de ellos fué el primero, sinó que á la vez regresaron con igual número de armas y trofeos, que entregaron á Leonor. Esta quedó sorprendida, y con la mayor dulzura les recomendó renunciaran á sus pretensiones amorosas, si proseguían en tan locas aventuras; mas los apasionados donceles, no por eso renunciaron al propósito de someter á la suerte aquel litigio de amor; y al siguiente día de gastar espuelas de caballeros resolvieron batirse hasta romper dos lanzas cada uno de ellos en buena lid. Esta se efectuó, sirviendo de testigo en el duelo el que no se batiese; pero ninguno quedó herido ni fuera de combate, habiendo todos roto las dos lanzas. Visto el resultado de tan original contienda, estrecháronse las manos, y resolvieron que cada cual adquiría la libertad de dirigir sus galanteos á la bella dama, cuyo cariño se disputaban; y, efectivamente, desde entonces no cesaron los obsequios y las instancias de los tres enamorados.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Secretos de familia

La puesta del sol vista desde las cercanías de León presenta panoramas de incomparable belleza y novedad, singularmente en las apacibles tardes del estío y durante los momentos en que presta sus más vivos colores á un horizonte de trasparentes celajes y caprichosas nubes; cuando su hermosísima luz se descompone al través de frondosas alamedas é ilumina los últimos términos del paisaje; sus resplandores tiñen de rojizo color las fachadas de los edificios monumentales de la insigne ciudad; los vidrios de sus ventanas los reflejan en diversos matices y las caladas agujas de la esbelta catedral los dejan pasar por sus ojivales anillos. Al declinar de una tarde, y en parecido instante al que acabamos de describir, estaba Leonor de Guzmán asomada á uno de los ajimeces del palacio, como fascinada por el encanto que produce la contemplación de tan natural fenómeno. La visita de uno de sus amigos la apartó de aquel agradable éxtasis.

—Gracias á Dios, mi querida Leonor, que os encuentro y puedo pediros pronunciéis una palabra que me haga dichoso, cumpliendo vos la promesa ofrecida — dijo el caballero que acababa de acercarse á la dama.

—Es verdad, mi buen Gutierre, que eso os prometí, y con pena en el corazón tengo que cumplir

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mi palabra empeñada; pues ahora que me iba interesando algo vuestro formal cariño, he tenido que ahogar en el pecho todo afecto hácia vos que no fuere el de un amigo ó más bien el de un hermano; y—contestando esto la dama —enjugó sus ojos impregnados de lágrimas.

—Decidme pronto: ¿qué cosa motiva tan terrible decisión?—preguntó el enamorado caballero, todo convulso y con el semblante tétrico.

—No sé qué replicaros.... Mi respetable padre al notar, sin duda, que entre nosotros se arraigaba un afecto superior al de meros amigos de la niñez me dijo hoy, llamándome á su gabinete:—mi Leonor, ya sabes cuánto te quiero y cómo velo constantemente porque seas feliz. Solicitan tu mano varios caballeros de las familias más ilustres del reino, y entre ellos D. Juan, D. Gil y D. Gutierre. Pues bien, hija mía, voy á darte un consejo muy serio, que debes seguir conforme te lo recomiendo: los dos últimos jóvenes que he citado, no podrán jamás obtener tu anillo de esposa: estímalos mucho, especialmente á D. Gutierre, que he tratado siempre como si fuera un hijo, pero líbrete Dios de tributarles otra clase de cariño que el que se tiene con los amigos. Esto dicho se fué el autor de mi existencia con el cumplido caballero D. Alfonso Fernández Coronel á pasar un día de caza en los bosques de Vegas del Condado, y yo me quedé tan triste y desazonada que tuve necesidad de llamar al curandero señor Tobías. Gracias á una bebida que éste me hizo tomar voy sintiendo me-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

joría. Como podéis comprender me hallo dispuesta á cumplir los consejos de mi respetable padre, así es que desde hoy sólo veré en vos al querido amigo que conozco desde muy niña.

—Si no supiera cuán sincera sois—contestó el enamorado joven—pondría en duda lo que acabáis de contarme, por la gravedad que ello encierra. Tampoco yo debo ya insistir en mis pretensiones de amor: seré todo el resto de mi vida un desventurado, pues ya no me será posible amar á otra mujer. Tengo que ver pronto á vuestro padre y después alejarme de esta casa, para mí de tantos recuerdos gratos hasta hoy.

—¡Adios Gutierre...! vuestra amiga os profesará constante afecto. Enterad á Gil de lo que su protector D. Pedro me ha recomendado.

—Cumpliré el encargo que me hacéis—contestó el caballero, penetrando en otra habitación del palacio.

No bien el señor de la villa de Toral regresó de la cacería en los bosques de Vegas del Condado llamó á su ayuda de cámara, quien le manifestó estaba D. Gutierre en palacio deseando hablarle; pues decidle, contestó, que le espero en el archivo.

Pocos segundos después el protegido joven entraba en aquella pieza de la casa, donde no habían penetrado más que dos personas: el dueño de ella y un antiguo criado á su servicio.

—Bien llegado sea el magnánimo D. Pedro—dijo Gutierre, dirigiéndose al prócer.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Agradezco el saludo afectuoso, querido Gutierre: sentaos aquí cerca de mí — añadió el noble señor, colocando al lado suyo, en un banco forrado de terciopelo, al joven caballero. Y vamos—continuó diciéndole—¿qué tenéis que preguntarme con tanta premura? ¿Habéis hablado con Leonor.... ¿os ha dicho de súbito lo que la recomendé? ¡Veo que estáis muy pálido y taciturno! Siento que esa niña se haya permitido alguna indiscreción con vos. Por lo demás, también yo deseaba tuviésemos una conversación íntima.

—D. Pedro..... ya sé que sólo debo mirar á Leonor como una amiga, y así lo haré: yo respeto mucho los mandatos del hombre que me amparó desde niño—dijo el interpelado mancebo.

Gutierre; sois siempre en extremo respetuoso y agradecido y por eso no extraño vuestro ofrecimiento, que en verdad os honra—contestó el noble Guzmán.

Señor: con gran pena renuncio al cariño de la bellísima hija que tenéis. Mi atrevimiento, D. Pedro, fué muy grande al pretender de ella lo que únicamente pueden permitirse los favorecidos de la fortuna, los que ostentan en sus escudos de nobleza los excelsos timbres y, sobre todo, quienes hayan conocido á sus padres. Los míos, según me tenéis referido, se murieron pronto, pero eran nobles ¿no es verdad?

—Sí, mi querido Gutierre; tenéis razón en cuanto decís... habláis con gran acierto... sois tan noble y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de limpia sangre como el más linajudo de nuestros preclaros varones; más aun así no debísteis dirigir vuestros dardos de amor á mi hija, sin antes contar con la voluntad del que la dió el sér.

—Me habéis dicho, Sr. D. Pedro, que soy noble, y vuestro compromiso de colocarme las espuelas de caballero lo demuestra. Ahora decidme: ¿qué grave causa existe, qué secreto para aconsejar á Leonor de la manera que lo habéis hecho? ¿Qué ocurre para que renuncie, por siempre jamás, á que sea mi esposa? Sacrificio de tal género me hace desdichado toda la vida.

Al terminar estas palabras—que el joven pronunció con sentido acento—recibió un expresivo abrazo de su protector, y éste, en extremo conmovido, hízole abrir uno de los armarios del archivo y que cogiese una arqueta, guarnecida de herraje arabesco, que había allí escondida.

—Abrid la tapa de esa arqueta con esta llave—le dijo al joven el señor de Toral—al mismo tiempo que le entregaba una pequeñita. Ahora, mi querido Gutierre, leed el pergamino que hay enrollado dentro del mueble. Solo vos y yo debemos conocer la historia de vuestro nacimiento, que escribí un dia: confío en que seréis muy cauto, prudente y digno hijo de vuestro confiado padre.

—D. Gutierre, al terminar la lectura del manuscrito, pronunció un ¡padre mío! y se arrojó en bra-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

zos del hombre que tenía delante. Este le besó repetidas veces en la frente.

—Tu infeliz madre—le dijo después en voz baja—era una niña huérfana, de la familia de los Villasinta: nos amábamos, sin saberlo ni sus parientes ni los mios, y ayudado de una dueña de toda su confianza pude conocer una secreta entrada, penetrar por ella y estar con mi amada en las habitaciones de su palacio, sin que nadie se apercibiera de nuestras relaciones amorosas. Empero, un tío suyo, que era su tutor y se hallaba al frente de la casa pudo descubrir aquellas, y dispuso encerrar á la niña en un caserón contiguo al palacio, haciendo creer á los parientes y amigos de la familia que la comprometida dama estaba pasando temporada de recreo en una de sus fincas rurales. En el caserón nacísteis en un día bien desgraciado para ambos, pues vuestra madre falleció á pocas horas, asistida por el curandero Tobías, su tío y la dueña protectora de nuestras entrevistas. A no haber muerto nos hubiéramos desposado incontinenti, de acuerdo con su tutor: éste, que era un hombre de nobles sentimientos y dueño de los bienes de la fallecida, se comprometió á que algún día los heredárais, haciendo una declaración honrosa. El documento que leísteis os lo esplica todo. Habíame propuesto permanecer célibe, ó profesar de religioso en el monasterio de San Cláudio; más, cuando el rey don Fernando IV vino á esta ciudad para concluir con la rebelión de su tío D. Juan, le acompañé á una cacería donde co-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

nocí á D.ª Beatriz Ponce de León, dama leonesa que el monarca se empeñó fuese mi esposa. De este matrimonio nació Leonor, que desde hoy consideraréis como hermana, sólo, por supuesto, dentro de los muros de esta casa.

—Padre mío— dijo el joven— obedeceré vuestros mandatos: creo que ha llegado la ocasión de que me aleje de aquí algún tiempo en unión con Gil, marchando ambos á guerrear, como buenos cristianos, con los moros de Granada.

—Sí, Gutierre— replicó D. Pedro— paréceme muy acertada esa resolución. D. Gil Pérez también conviene olvide sus galanteos con mi hija: ya conocéis también su origen, muy parecido al vuestro; el infante D. Felipe me confió su educación y cuidado. Dicho joven no es tan comedido como vos: conviene que permanezca á vuestro lado y que no se comprometa en graves aventuras, pues aunque es de muy noble corazón su genio le lleva á veces más allá de lo que la prudencia aconseja en ciertos casos de la vida.

Terminada esta trascendental conferencia, padre é hijo se despidieron, dándose un estrecho abrazo.

Pocos dias después de ocurrir escena tan dramática, D. Gutierre y D. Gil emprendían su viaje hácia el reino granadino y D.ª Leonor, siguiendo los consejos de su padre, tomaba por marido á D. Juan de Velasco, entregándole un precioso anillo, joya de inestimable valor que, siguiendo la costumbre establecida por las damas de la egregia familia á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que pertenecía, cuando se casaban, colocó en la mano izquierda del esposo el día de verificarse su enlace en el suntuoso oratorio del palacio.

El Sr. D. Pedro Núñez de Guzmán (1) continuó en León después del casamiento de su hija, y ésta se fué con su marido á Sevilla, donde el rey D. Alfonso había establecido su corte.

Cuentan las crónicas que poco tiempo permaneció D. Juan al lado de su mujer, efecto del escaso cariño que ésta le profesaba, yéndose á reunir con sus dos amigos de la infancia en el campo de batalla, frente á los muros de la hermosa Granada.

(1) El año 1339 aparece este personaje desempeñando el elevado cargo de Merino Mayor en tierra de León.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Una litera

Durante los lejanos días en que tienen lugar los acontecimientos que consignan las páginas de esta curiosa narración por maravilla se viajaba en España: úuicamente las personas de elevada gerarquía y los hombres de guerra lo hacían, pues los medios de locomoción eran difíciles, por falta de caminos para el tránsito de los vehículos entonces conocidos. Como cosa rara se veía alguno de éstos en los puntos próximos á las poblaciones de más importancia y vida cortesana: así es, que la llegada de una litera, conducida por vigorosas mulas, fué acontecimiento no poco celebrado en el pueblo de Mansilla al caer de cierta tarde del mes de Febrero, fría y desagradable; litera que se detuvo en un antiguo parador, muy acreditado por los muchos trajineros y mercaderes ambulantes que en él generalmente se hospedaban durante sus expediciones á varios pueblos de la capital del reino. Gente de todas edades acudió á ver quién era el dichoso mortal que encerraba la tal litera, y al abrirse la portezuela las exclamaciones de sorpresa subieron de punto entre los mirones y especialmente en el corro de muchachos que se formara cerca del aristocrático vehículo, al asomar por aquella la fea catadura de una empericada vieja de largas y ridículas tocas, que llevaba en sus manos un halcón, á guisa de cazadora.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Diga la dueña—preguntáronla dos chicuelos atrevidillos—¿es su merced la que vá á librarnos de los avechuchos que anidan en los castillos?

—¡Quiá, majaderos! decidle,—que nos espante á los que dentro de ellos moran y se entretienen en colgar de las almenas á los pobres vasallos, víctimas de esos bribones de horca y cuchillo, que así Dios castigue y nuestro rey justiciero los estermine á lanzadas, conforme hizo con los secuaces de D. Juan, que saqueaban y talaban nuestras tierras, guareciéndose en sus malditas torres feudales.—Esto manifestó, dirigiéndose al grupo de pilluelos allí reunidos, un gañán, de aspecto insolente, que se apoyaba en grueso cayado.

—¡Bien por Velazquiz!—exclamaron todos los chiquillos!

Entonces la dueña, mal humorada con tales pruebas de animosidad hácia ella, ordenó á su criado que pusiera en marcha la litera, como así se efectuó en el momento mismo de cerrarse la portezuela.

—¡Adiós, señora doña *marcolfa*, protectora de alimañas!—dijeron, con gritería infernal, todos los mirones, al ver marchar el aristocrático vehículo por el camino llamado de los Peregrinos.

Y aquí debemos advertir al lector — que sigue con nosotros desenvolviendo el hilo de esta enmarañada historia — que otra vez colocamos los acontecimientos, objeto de la misma, en la fecha que ocurrió la despedida entre D. Gutierre y su amigo D. Gil, frente á la casa-hospital de Villarente. En

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dicho sitio se detuvo un breve rato la litera que hácia la ciudad de León marchaba por el referido camino. La dueña, blanco de tantas burlas en Mansilla, salióse del vehículo, entrando en el comedor del hospital, donde se le sirvió un ligero almuerzo. Al mismo tiempo, el mozo de mulas que quedara al cuidado de estas y de la litera se puso á conversar con un caballero que mucho antes penetrara en el hospital. Separóse de él cuando la dueña asomó por la puerta del edificio. Después que ésta se volvió á colocar en la litera, el armatoste continuó su marcha, pasando de nuevo el puente, y al llegar á una encrucijada torció por estrecha vereda para tomar la dirección de las cuestas de Villasabariego, sin que la confiada viajera se apercibiese de tal particularidad. No tardó mucho tiempo el vehículo en detenerse todo lo cerca que era posible de unas cuevas, cuyas entradas se apercibían en la parte alta del terreno. En aquel momento apareció allí el caballero que hablara con el mozo, el cual no era otro que el temerario joven D. Gil. Aproximóse con su caballo, y, sin desmontarse, abrió la portezuela del vehículo, diciendo á la viajera que se saliese de él. Esta, toda temblorosa, así lo hizo, y al ver á D. Gil le dijo:

—¡Jesús, parece imposible! ¡Con qué sois vos! Ya estoy más tranquila, pues no creo me dejéis desamparada y cometáis conmigo algún desafuero.

—No tengáis cuidado, Doña Beatriz, vuestra respetabilidad se merece todo eso y mucho más. Solo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

se trata de que no me estorbéis para que pueda verme con la preciosa Sol.

—¡Ah, señor! ¿y para eso me hacéis víctima inocente, dejándome en este retirado sitio? ¿Y el bribón de Froilán qué hace? Supongo será vuestro cómplice.

—Doña Beatriz; dejaos de recriminaciones y decidme de dónde venís en la litera si, como creo, es de Valladolid, y si vuestro interrumpido viaje tenía por objeto volver por el mismo camino, haciendo compañía á la dama por quien estoy perdidamente enamorado, dama que su tutor y hermano quieren unir con el odioso conde Ramiro Núñez de Lara, enemigo encarnizado del rey, á cuyo Conde aborrezco por su carácter soberbio y sanguinario con los infelices vasallos de su señorío.

—Estáis enterado tanto como yo del objeto de este desgraciado viaje, y nada tengo que añadir— contestó la dueña.

—Está bién, Doña Beatriz: ahora venid conmigo; yo os ayudaré á subir esta cuesta—dijo Don Gil, llevándola del brazo por un terreno bastante pendiente.

—Pero ¡por el amor de Dios, D. Gil! ¿dónde quereis encerrarme?—preguntó con acento compungido la vieja.

—Aquí— contestó el joven, enseñándole la boca de una cueva.—No tengáis miedo, solo permaneceréis en este sitio pocos dias; se os tratará con el mayor cuidado y solo echaréis de menos las

(c) 2007 Ministerio de Cultura

suntuosas y cómodas habitaciones del palacio de los Omañas. Y añadió, delante de un pastor anciano que apareció allí: éste le tendréis de fiel criado y guardián durante vuestro encierro, y el día que se le ordene os acompañará hasta dejaros en Valladolid. Y ahora—agregó, entregando á la vieja un traje de aldeana—hacedme el favor de quitaros, en el más retirado sitio de la cueva, el que traéis puesto y sustituidlo con ese otro: el vuestro me lo llevo yó, como prenda de que habéis sido leal servidora de los señorones á quienes servís: no olvidaros de las tocas y peluca. La atemorizada dueña se fué á poner el traje, y volviéndose con su ropa de camino se la entregó á D. Gil que, ayudado por ella, bien pronto se transformó en una dueña parecida á la Beatriz. Y despidiéndose de los que en la cueva se quedaban se introdujo en la litera, ordenando al mozo de mulas que el viaje fuese por la calzada que se dirigía á León.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Los conjurados de la calle de Ruviana

D. Gutierre acababa de llegar á su vivienda del caserón el día en que había cumplido con un deber piadoso y de gran importancia, yendo al célebre monasterio á llevar los restos mortales de su malogrado amigo el noble D. Juan de Velasco; y no bien se apercibió de ello la posadera Aldonza dió cuatro golpecitos detrás del armario que ocultaba la puerta secreta y penetró en el gabinete de su huésped, saludándole de una manera muy afectuosa y alegre.

—D. Gutierre—dijo al recién llegado—gracias á este vuestro escondite creo haber descubierto una conspiración ó cosa parecida: por lo visto se trata de matar al Rey y á su querida y á no sé cuantos personajes más. Ya véis si la novedad es de importancia para todos y en especial para vos. Estando aquí en este sitio, dedicada á mis ordinarias faenas ha pocas horas, llegó á mis oidos una conversación entre dos caballeros, uno de esta ciudad y otro forastero, que se hallaban en la habitación contígua, ocupada por el último á título de huésped.

—Es un descubrimiento casual de extraordinaria importancia: ten la mayor reserva, Aldonza, y dame cuenta de todas las novedades que lleguen á tus oidos. Y dime ¿quién crees que es el personaje forastero de la interesante conversación?

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Solo puedo decirle, D. Gutierre, que uno de los señores pronunció el nombre de Ramiro.

—¡Ah, ya! Ramiro, sí... el Conde; uno de los jefes más temibles del partido del rebelde infante D. Juan. Es el noble de entrañas de hiena que se entretiene con sus feroces mesnadas — que sostiene con el robo y el pillaje—en llevar el terror y la devastación por los indefensos pueblos de nuestro reino, y también es el rival de mi amigo D. Gil, con cuya preciosa dama de sus pensamientos quiere unirse, á pesar de que ésta no le ama. Ya le cortaremos los vuelos á esa ave de rapiña que se cierne cerca de nosotros. Necesito aprovechar el tiempo, mi fiel Aldonza: espero un hombre, de aspecto rudo, que te dirá su apellido, esto es Velazquiz: en seguida que llegue hazle penetrar en este escondite.

Está bien, D. Gutierre—replicó la mesonera, añadiendo al punto—yá..., yá recuerdo lo que no debía olvidarme de referiros: los condenados ó conjurados, como vos decís, al verse en la habitación, se saludaron repitiendo dos veces la palabra *infanzón*, al mismo tiempo que hicieron ruido, como si chocasen los gavilanes de las espadas.

—Es muy buen dato, que, como todo cuanto me has contado, te agradezco. Ahora déjame que me retire á descansar—dijo D. Gutierre.

La Aldonza desapareció por la puerta secreta y el fatigado caballero fuése á su alcoba.

A las primeras horas de la mañana del siguiente día Velazquiz, el hombre que en Mansilla dirigió

(c) 2007 Ministerio de Cultura

intencionada amonestación á la vieja de la litera, fué introducido por Aldonza en la alcoba donde D. Gutierre permanecía descansando.

—¡Ola, indómito vasallo! Te esperaba con ánsia, y vienes á tiempo de ser muy útil á la causa de los oprimidos—exclamó el caballero, que había despertado al sentir los pasos de Velazquiz.

Salud tenga, mi buen amo—contestó el rústico: —ya sabe su merced que siempre estoy dispuesto á perseguir alimañas, para que los plebeyos y todos los de mi clase no sean atormentados por los señores de horca y cuchillo, que Dios confunda; es decir, salvo los que como vos tienen buen corazón y tratan á los vasallos como hombres, no como bestias.

—Bueno, amigo Velazquiz, no continúes tronando contra los malos caballeros, que yá se yó cuánta razón te sobra para sentir ódio á los señores feudales; pero no es esta la ocasión de perder el tiempo en palabrerías. ¿Sabes tú la misión de suma gravedad que quiero confiarte? Pues nada menos que la de habértelas con los principales autores de esos desafueros que tanto pregonas; es decir, tomar parte en sus deliberaciones, codearte con ellos y ser uno de tantos conspiradores como en esta noble ciudad se reunen, para conseguir el destronamiento del Justiciero y exterminio de los leales servidores que le acatan y defienden. Ya vés qué papel tan importante te tengo reservado. Me explicaré más claro, amigo Velazquiz, pues veo me miras como quien

(c) 2007 Ministerio de Cultura

no entiende lo que te anuncio, y hasta con marcado semblante de disgusto.

—Sí señor: deseo que su merced me explique lo que exige de mí, porque, á la verdad, el papel de traidor no creo me lo propongáis, ni ahora ni nunca —contestó el receloso rústico.

—Haces bien en tener esa confianza, porque te consta que D. Gutierre nunca abusa del predomínio que ejerce sobre sus buenos servidores, aunque estos sean humildes plebeyos. Solo se trata de que esta noche te dés maña para penetrar en la casa donde mora D. Juan Ruiz, y allí enterarte de cuanto se trame por los que en ella se reunen como conspiradores: yo no puedo desempeñar semejante papel, porque sería conocido muy pronto—añadió el leal vasallo del Rey.

—Estoy á vuestras órdenes, D. Gutierre—dijo Velazquiz.

Pues, al avío: ponte este traje de caballero, coge una espada de esas que hay por ahí, y vete á tomar algún refrigerio al mejor figón que conozcas, por ejemplo al del tío Joroba; y mucho tino con lo que hablas. En la reunión de los conjurados dí que eres criado de D. Pedro Arias que, por estar enfermo en su casa de Toro, te envía para que no se le eche de menos. Como quiera que sé cuan partidario es del infante rebelde y que, efectivamente está postrado en cama, la suplantación pasará como cosa cierta... no sospecharán de tí. Por supuesto, no te olvides de decir *infanzón*, que es la seña.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

D. Gutierre terminó con estas palabras y otra que le dijo al oido su conversación con el improvisado escudero. Este despidióse besándole la mano y saliendo de la casa por la puerta del mesón de la Aldonza; y después de bajar por la calle de Castañón y tomar la de Escuderos donde le entretuvieron largo rato antiguos conocidos, penetró en el establecimiento de bebidas del tío Joroba: tomó asiento en un súcio banco claveteado, cerca de otro en que estaba el dueño de tan conocido establecimiento, el cual al ver al nuevo parroquiano saludóle, preguntándole qué clase de comida deseaba. Velazquiz pidió un buen plato de salpicón, igual al que en aquel mismo instante soboreaba el hombre de la joroba. La rolliza moza, que ya en otra escena hemos visto figurar, trajo al escudero el plato con que quería satisfacer su apetito, además de una taza de madera rebosando caldo que, por vía de regalo, se daba en el célebre figón á todos los parroquianos.

Los dos hombres que deglutían tan cerca el uno del otro permanecieron sin decirse *esta boca es mía,* mientras duró su ocupación gastronómica. Terminada que fué Velazquiz interrumpió aquel silencio, diciendo á la sirvienta trajera un jarro de vino tinto de Villamañán. Tan pronto la muchacha regresó con la vasija Velazquiz escanció en una escudilla el necesario líquido y convidó con él al tío Joroba, que aceptó el obsequio, bebiéndoselo de un par de sorbos. Continuaron entre ambos las libaciones, entablando, al mismo tiempo, el diálogo siguiente:

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—¿Con que decís, señor escudero, que traéis largo viaje?

—Digo, contestó el interpelado, que vengo de Toro.

—Rico pueblo y de gente de armas tomar, nada partidaria del reyezuelo que anda de ceca para meca persiguiendo á los nobles.

—Tan cierto es lo que decis, señor tabernero, que D. Alfonso no quiere volver á Toro, y mi amo se alegra mucho de ello.

—¿Y quién es ese amo?

—D. Pedro Arias.

—Buen señor: sirviendo en su casa, no me extrañará penséis como él.

—Yo soy leal criado del que me proteje.

—Cumplís como bueno, y así desde ahora me tenéis por amigo.

Acepto el ofrecimiento y espero me sirváis de guía en la ciudad, pues es la primera vez que piso sus calles.

—No tengo inconveniente.

—Necesito me llevéis á la casa que habita en la calle de Ruviana un caballero amigo de D. Pedro, al cual me encargó visitara. Por cierto que ahora no recuerdo su apellido...¡tengo tan flaca memoria...! era acabado en *íz*.

—Vamos, ya sé ¿D. Juan Ruiz?

—El mismo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Pues, señor escudero; no sólo puedo mostraros la casa de D. Juan sinó que iré con vos á ella: la frecuento mucho.

Acepto gustoso vuestro ofrecimiento, porque los amigos de los nobles ó de cualquier *infanzón* debemos protejernos recíprocamente.

No bien Velazquiz terminó de pronunciar tan significativas palabras el tío Joroba se lo llevó á la pieza más retirada de su establecimiento, donde permanecieron ambos hasta que sobrevino la noche. En tonces se les vió salir por la estrecha puerta del figón, dirigiéndose por las más retiradas calles de la ciudad á la de Ruviana. Esta se hallaba situada entre la placeta de San Marciel, el Postigo de la Ollería y la Puerta Curés, extendiéndose parte de ella por la plazuela llamada hoy de Santo Domingo. En la primera manzana de casas de dicha calle había una de pequeña fachada, con anchas ventanas defendidas por rejas de menudas labores: era la morada de D. Juan Ruiz, procurador general que había sido de la ciudad, hombre acaudalado; de escaso prestigio á pesar de su buena posición, por atribuírsele manejos poco honrosos en la administración de los arbitrios del Concejo de León, cargo que había desempeñado algunos meses. Además, su carácter adusto y sus sentimientos poco caritativos le hacían muy odioso entre sus convecinos, pero aún careciendo de simpatías en la ciudad su casa era en extremo frecuentada; pues se le temía y consideraba como hombre de valor y apropósito

(c) 2007 Ministerio de Cultura

para arrostrar las consecuencias de cualquier grave empresa. Tal era el personaje de la casa que en la calle de Ruviana debía ser visitado por Velazquiz y su acompañante. Estos individuos, pocos momentos después de salir del Establecimiento de Bebidas y Comidas, penetraban en el vestíbulo de la referida casa, adelantándose su dueño á recibirles. Era éste un hombre que debía frisar en los cincuenta años de edad, enjuto de carnes, alto, de color cetrino y mirada desdeñosa.

—Santas noches tenga D. Juan Ruiz.

A este saludo de los recién llegados contestó el altanero señor con un movimiento de cabeza preguntándoles, con cierto si es no es de desconfianza, quiénes eran y qué asunto les traía por su casa á horas en que acostumbraban sus criados cerrar la puerta exterior de la misma.

—Soy Pedro Forés ó sea el tío Joroba, como me llaman las gentes—contestó amostazado el tabernero.

—Sí, ahora te reconozco, amigo Pedro: la oscuridad no me permite distinguir bien tú célebre fisonomía; pero el acompañante lo desconozco, y me dirás si es persona que merezca subir las escaleras de mi humilde vivienda.

—Soy criado de D. Pedro Arias, que está enfermo en Toro, el cual me envía á las órdenes de vuestra merced—dijo rápidamente y con aplomo Velazquiz—seguro del derecho que le asistía para penetrar en aquella casa.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Fué de tan buen efecto la réplica dada al desconfiado señor que éste se introdujo, seguido del tío Joroba y su compañero, por un boquete abierto en el suelo del zaguán, abertura que descendía por medio de gastados peldaños á un húmedo sótano de forma irregular, de cuyo subterráneo partía un profundo y estrecho camino cubierto que comunicaba con las Torres de Omaña; comunicación largos años abandonada y que hasta los dueños de los dos edificios no se habían atrevido jamás á explorar. Los tres individuos, al penetrar en el sótano, se hallaron ya con otros varios que les saludaron, pronunciando todos ellos la palabra *infanzón*. La lóbrega estancia estaba iluminada por la amarillenta luz de una tosca lámpara de forma de candil, que pendía de su techo. No había allí más muebles que una grande mesa y media docena de bancos de respaldo en los cuales iban tomando asiento, conforme penetraban en aquel lugar, los principales caballeros convocados á la reunión; bancos puestos alrededor de la mesa presidencial, que estaba cubierta con un tapete de color rojo, bordado de lentejuela de plata. Los plebeyos permanecían de pie, formando diferentes grupos: en uno de estos conversaban Velazquiz y el tío Joroba con dos individuos de su clase. Durante más de una hora no cesaron de penetrar *conjurados*, pues con tal nombre debemos designar á las personas que aquella noche se reunían en la casa de D. Juan Ruiz. De repente cesaron todas las conversaciones, y un saludo general se dirigió al último caballero

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que acababa de entrar en el sótano: era el jefe de la conspiración, el Conde Ramiro Núñez de Lara. En la cabecera de la mesa colocóse este personaje, teniendo á su derecha á D. Juan Ruiz, y después de hablar breves palabras con los demás caballeros que cerca de él estaban, cogió un rollo de pergamino y leyó una lista de nombres en la que figuraban, entre otros, Juan y Ramiro Núñez de Lara, Ares de Omaña, Juan Alonso de Haro, el Comendador Lorenzana, Gaspar de Villafañe, Bartolomé de Villagómez, Pedro de Castañón, Diego de Robles, Isidro de Oblanca, Juan de Rodos, Gonzalo Ramírez de Quiñones, Pero Bernaldo y el reverendo padre Martín Alonso. No bien terminó la lectura de la lista salió una voz femenil en medio de un grupo, diciendo:—señor Conde, en ese documento falta mi nombre, y sépase que aunque soy una débil mujer no por eso dejo de prestar meritorios servicios á la santa causa que aquí nos reune.

—¡Bien por Doña Librada Sinsangre y Cantalapiedra!—exclamaron todos los allí reunidos, después que la atrevida conspiradora pronunció dichas palabras.

—Vuestra persona es muy querida y respetada de todos nosotros para que no seais digna de figurar en la lista—dijo el Conde Ramiro, contestando á Doña Librada. Escribid su nombre en la lista—añadió, dirigiéndose á D. Juan Ruiz.

Terminado este lijero incidente, el jefe de la conjuración expuso en una enérgica perorata: que los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

indivíduos allí reunidos se preparasen antes de dos dias á cumplir el juramento empeñado, concurriendo al sitio que á cada uno se le designase para contribuir á la meritoria obra que los buenos leoneses se habían propuesto realizar en bien de los sagrados intereses del Reino; cuya obra se reducía al exterminio del pervertido y mal aconsejado monarca D. Alfonso XI y de todos sus principales partidarios, á fin de que la corona pasase á las sienes de su alteza el infante D. Juan Manuel, digno de ocupar el trono, por sus relevantes cualidades y su protección á los nobles; añadiendo, que hasta la dama que se había apoderado de la voluntad del reyezuelo era necesario sucumbiera, en justo castigo del mal ejemplo por ella dado y de su vergonzosa conducta, que tantos males traía al pais. (1)

—La dama á que os referís, señor Conde, está en León—indicó Ares de Omaña. (2)

---

(1) Como justificantes de la parte que León tomó en la larga y tenaz guerra civil que, iniciada en el reinado de Fernando IV, continuó con más incremento hasta los primeros años del de su hijo Alfonso, se insertan al final de esta obrita, por vía de apéndice atendiendo á su extensión, el extracto y copia literal de dos pergaminos, interesantísimos documentos históricos que consignan hechos referentes á dicha contienda; cuyos documentos, hasta el presente inéditos, pertenecen al rico archivo municipal Legionense.

(2) Un joven del mismo nombre, fallecido en 1446, tiene su sepulcro en la capilla-panteón de la ílustre familia de los Omañas, existente en el claustro de la colegiata de San Isidoro de León. A la memoria del mismo dedica sentidas palabras el epitafio que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Lo que aseguran personas de acreditado celo por la causa del infante D. Juan es que hay ocultos en nuestra ciudad partidarios del reyezuelo—se levantó á decir el Comendador Lorenzana.

—Aquí tenemos á D.ª Librada—indicó Bartolomé de Villagómez, que algo podrá decir para confirmar tales sospechas.

—Efectivamente, mis respetables cofrades: no ha muchos dias que vengo notando la entrada de hombres desconocidos en cierto caserón de la calleja en que yó habito, y llamo la atención del Sr. Conde para que disponga se dé un asalto á dicho escondrijo, porque me parece se ha de descubrir algo conveniente á la santa causa que aquí nos tiene congregados. En audiencia pública, celebrada en el palacio de la Puridad, he declarado acerca del particular lo suficiente para que pueda averiguarse quiénes han sido los malvados asesinos de varios caballeros y alguaciles de la ronda nocturna, que aparecieron muertos en la nueva calle del ensanche de la ciudad, á la cual los plebeyos y la gente de baja estofa dan en llamar de *Matasiete*. El señor D. Pedro Fernández Quijada, (1) Merino Mayor, persona que visito y

---

su madre mandó grabar en la lápida fúnebre. Dícho sepulcro pertenece, pues, á un individuo de los Omañas, que no debe confundirse con el de esta novela, por ser de época muy posterior.

(1) En 1333 desempeñaba aún este cargo.—Apéndice I al «Resumen de las Ceremonias con que se gobierna la ciudad de León.» Ed. de 1889.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de quien recibo pruebas de aprecio, parece lleva muy adelantado el proceso que con tal motivo se formó, esperando dicho magnífico señor descubrir pronto el paradero de un mozalvete, sin duda alguna partidario de D. Alfonso, y que se cree fué el autor de la terrible matanza y demás fechorías ocurridas en la pasada noche. Esto dijo, con arrogancia la tía Fingida.

—La reunión acaba de escuchar con interés y agradecimiento las indicaciones hechas por la señora D.ª Librada Sinsangre y Cantalapiedra, y las aprovechará sin pérdida de tiempo, á fin de ver si caen en nuestras manos esos forasteros audaces que parece se hallan escondidos en la Ciudad, enemigos implacables del *Infanzón* y de cuantos lealmente le servimos, exponiendo vidas y haciendas por la noble causa del reino y de su corona, en contra de los mansos servidores del reyezuelo D. Alfonso. Esperad, señores, mi aviso para dar comienzo á la buena obra que perseguimos con patriotismo.

Así terminó la postrera arenga que el jefe de los conjurados consideró conveniente dirigirles, y con ella les despidió á todos, no sin que antes conversaran breve rato acerca de los medios de poner en práctica el exterminio de los advenedizos alfonsinos y la exaltación del infante D. Juan Manuel al trono del reino, perturbado—según los conjurados decían —por las contínuas persecuciones del Justiciero.

Cuando Pedro Forés se disponía á salir del sótano detrás de los demás conspiradores, acompa-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ñado de Velazquiz, observó que el Conde Ramiro le hizo una seña para que se quedase, como así lo efectuó. A ellos se agregó D. Juan Ruiz, después de acompañar hasta la puerta exterior de su casa á los comprometidos en la terrible conspiración. Entonces el Conde manifestó al tío Joroba que los tres, y nadie más, iban aquella misma noche á ver si era posible explorar el camino subterráneo que comunicaba con las Torres de Omaña.

—Confie su merced en mí, señor Conde, y recuerde que hace años estuve de criado del anterior dueño de esta casa, que lo fué así mismo de dichas Torres, como jefe entonces de la ilustre familia de los Omañas; cuyo señor era el abuelo de la ingrata dama que tanto os hace padecer y del noble señorito que, con nosotros, compartirá la gloria de concluir con el reyezuelo D. Alfonso y su camarilla.—Así se expresó el repugnante tabernero y obligado cómplice de D. Ramiro en infames aventuras.

—Amigo Pedro—repuso el Conde—es necesario no perder tiempo en conversaciones inútiles, y tú abusas de la confianza que te se dispensa. Conozco todas las particularidades que acabas de referir, por habérmelas participado hace meses con motivo de manifestarte mi pasión á la orgullosa D.ª Sol, así como los resortes que me proponía poner en práctica para que por cualquier medio fuera mía, antes de consentir que ningún otro galán se apodere de su corazón; resortes que ahora es urgente emplear, pues, según me han informado, anda muerto por

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dicha dama un desconocido mozalvete, el cual parece se atreve á galantearla muy de cerca, y hay quien añade que está protegido por algún alto personaje alfonsino, que Dios confunda. Así, pues, en esta empresa he creido puedes prestarme un gran servicio. Esta misma noche, ayudados de D. Juan Ruiz—á quien interesa también conocer la subterránea comunicación con la señorial vivienda de los Omañas—vamos á emprender la peligrosa faena.

—Pues manos á la obra: aquí tenemos instrumentos y linternas—dijo el dueño de la casa, dirigiéndose á D. Ramiro y al tío Joroba.

Los tres indivíduos, introduciéndose por la boca de una cueva oculta detrás de simulada pared, que el tabernero descubrió muy pronto, dieron comienzo á la exploración del subterráneo. Dejémosles continuar su trabajo en el hediondo camino á la luz de las linternas, y guiados por el feo hombre de la corcova. Ocupémonos ahora en referir otros sucesos no menos interesantes.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Las torres de Omaña

Ocupaban dichas torres el sitio designado hoy con este título, las cuales constituían hace cinco siglos uno de los alcázares más visitados por las familias ilustres de León, en virtud de ser la habitual morada de la muy esclarecida de los Omañas. En la fecha en que tienen lugar los acontecimientos que venimos relatando, estaba ocupada por los herederos de aquel antíguo mayorazgo, que eran dos jóvenes menores de edad y huérfanos. Tenían estos por tutor un tío lejano, de costumbres *non sanctas,* bastante hipócrita para aparentar lo contrario, sin embargo de preciarse de buen cristiano y severo moralista, y de formar parte de la antígua cofradía de Santa María del Sábado, que se *servía y cantaba*—así dicen sus estatutos—en la iglesia de Santa María del Camino (1) ó sea de Nuestra Señora del Mercado, como hoy se llama, sin que esto le estorbase de ser hombre avaro é incapaz de acción buena. Ares y

---

(1) El camino Francés, llamado también de los *Peregrinos*, que se hizo reinando D. Bermudo III (1027 á 1037), pasaba por delante de dicha antigua iglesia, erigida en el siglo XII, y de ahí que se le denominara del *Camino*. Quedan de ella restos preciosos, como son uno de los ábsides laterales, de estilo románico, las columnas de la capilla mayor, parte del imafronte y dos rejas, todo ello haciendo contraste con la fábrica de la iglesia moderna, pesada y del peor gusto arquitectónico, que amalgamaron con aquellos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Sol eran los nombres de dichos dos jóvenes: el varón se parecía á su tío y tutor en la manera de conducirse con cuantas personas le trataban; la dama, por el contrario, sobresalía por su rara hermosura y sus prendas morales; pero la pobre huérfana venía siendo muy desgraciada á partir del día en que le faltaron sus padres. Su tío le era muy antipático, mucho más desde que le había propuesto entregase su mano de esposa al Conde Ramiro, al cual aborrecía tanto como á él. Y es que desde que desempeñaba cerca de ella el cargo de tutor había intentado hacerse dueño del corazón de la joven, y cuando se convenció de que jamás sería aceptado le propuso por marido al noble que tanto odiaba. Desde entonces comenzó para Sol una vida de desventuras y temores, viéndose á cada momento perseguida por aquél, á quien protegía su despechado tío.

Escena de terribles consecuencias para la perseguida huérfana ocurrió cierta tarde al tomar parte en una fiesta de cetrería con otras damas de la nobleza leonesa, á la que también concurrieron varios apuestos caballeros, y entre ellos D. Ramiro.

Concertaron las bellas un muy original certamen: fué éste el de que ningún caballero probaría mejor su destreza de cazador, que trayendo á los piés de la mujer que amase el mayor número de piezas. Los cazadores se presentaron al terminar el tiempo señalado por la reina del concurso con aves de diversas clases, y cuando el Conde se disponía á reclamar su supremacia, poniendo delante de D.ª Sol un gran

(c) 2007 Ministerio de Cultura

número de aves por él muertas, un nuevo cazador, que ocultaba el rostro tras la visera de su yelmo, arrojó á los piés de la preciosa descendiente de los Omañas un sin número de aquellas, atravesadas por certeras flechas. D. Ramiro púsose colérico, y quiso perseguir al intruso caballero; mas las damas ordenaron permaneciese junto á ellas. No bien había terminado aquel certamen, una de las más bellas damas, D.ª Leonor de Guzmán, propuso que el caballero que con su halcón cazara primero una ave del bosque donde se hallaban, y esto á la vista de todas las personas allí reunidas, tendría el derecho de elegir una flor de las que adornaban el pecho de cualquiera de las damas allí presentes. Dióse la señal, y cuando el ave de rapiña del Conde cogía entre sus garras una bonita paloma torcaz, otro halcón, que acababa de soltar el caballero desconocido, se la arrebató trayéndola á su dueño. Entonces el cazador bajándose de su corcel recogió de mano de la bellísima Sol una aromática flor, dejando sobre sus hombros el amaestrado halcón.

Cuando el afortunado cazador se disponía á montar en su caballo vióse acometido por el Conde Don Ramiro que, lanza en ristre, pretendía matarle, dirigiéndole rudos golpes. El desconocido caballero echando mano á su daga se defendió á pié firme, concluyendo por hacer saltar en pedazos el arma del Conde, el cual quedó desarmado y maltrecho, á presencia de todas las damas y los caballeros, que lamentaron ocurriera dicho lance, en mal hora bus-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cado por el iracundo personaje. El vencedor, montando en su corcel, se alejó de aquél sitio, llevándose tras de sí las miradas de las hermosas que le contemplaban, y con especialidad de doña Sol que, desde aquella imprevista escena, quedó prendada del hombre que tan fina prueba le había dado de estimación, y había triunfado en buena lid del que odiaba y era su pesadilla. Ocasión tuvo de recibir otras pruebas de delicado afecto del galante caballero, que llegó á tratar en la corte de Valladolid meses después de ocurrir la celebrada aventura que dejamos referida. El perspicaz lector habrá adivinado que la bella dama tenía por rendido amante á D. Gil Pérez, de quien estaba enamorada, contribuyendo no poco á que su pasión fuera más intensa el verse requerida por otro hombre que odiaba, sin que su tío ni su hermano la defendiesen de las persecuciones de mal género que ponía en práctica el Conde. Semejante situación fuese empeorando para doña Sol de día en día, hasta el extremo de que su tutor dispusiese llevarla á un castillo que poseía en las cercanías de Valladolid, donde esperaba obligarla á que aceptase por marido al conde D. Ramiro, teniéndola para ello en contínua reclusión y sin que nadie pudiera protejerla.

A tal estado habían llegado las cosas, que la perseguida huérfana se vió en la necesidad de reclamar la protección de D. Gil, poniéndose de acuerdo con él para librarse del encierro que se le preparaba, y de ser víctima de infames tropelías. Efectivamente,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

el temerario joven, que ya hemos visto salir airoso de varios apurados lances, juró salvar á su amada de las persecuciones de que era objeto; y desde luego puso en ejecución el proyecto de estorbar el viaje de D.ª Sol al punto donde estaba el castillo de su tío, como así lo hizo apoderándose de la litera que se vió marchar por el camino de los Peregrinos hacia la ciudad de León; episodio cuyo relato quedó interrumpido en otro capítulo.

A la hora del toque de oraciones de aquel día de la aventura célebre en que D. Gil se disfrazó de dueña setentona, varios hombres que pasaban por delante de las Torres de Omaña vieron detenerse á la entrada principal de las mismas la referida litera de viaje y descender de ella una señora de avanzada edad, á juzgar por lo poco ágil que se mostró al bajarse del raro vehículo y salvar con lento paso la corta distancia que había hasta la puerta del edificio. Los curiosos transeuntes hicieron sus comentarios acerca del arribo de la litera, y desaparecieron bien pronto por las calles inmediatas al referido sitio, precisamente en el momento de cumplir con la cristiana costumbre de descubrirse y rezar un *pater noster* al oir el tañido de las campanas.

En el último descanso de la ancha escalera del palacio de los señores de Omaña esperaban á la viajera el hermano de doña Sol y una doncella de la dama. El primero, al verse con la fingida dueña, le preguntó por su tío y tutor, que ella dijo quedaba bueno y contento en su castillo de las inme-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

diaciones de Valladolid, y que le había encargado no se separara de doña Sol y emprendiesen pronto su viaje á dicho sitio. Después de esta breve conversación la llevaron ante la dama, de quien iba á ser fiel servidora y guardadora, la cual al fijarse en el rostro de la advenediza no pudo menos de sorprenderse y contestar tímidamente al saludo respetuoso que la dirigió su nueva sirvienta. Esta, pretestando hallarse muy cansada, se retiró á la habitación que se le había destinado, contígua á las que ocupaba la noble dama.

Pasadas algunas horas de la noche todos los moradores del señorial edificio estaban entregados al sueño, á excepción de doña Sol y de la persona que había llegado en la litera. Aquella permanecía reclinada sobre su cama, que era de bruñidas maderas de nogal y enebro, con embutidos de marfil y nácar. La preciosa joven parecía estar intranquila y como si temiera algún grave percance, de lo que era indicio su respiración cada vez más agitada. El temor de que se hallaba poseida se aumentó al sentir ruidos extraños debajo del pasillo que, desde su gabinete de labor, conducía al jardinito del palacio; ruidos que por lo sordos le parecía sonar en un subterráneo, y que llegaban á sus oidos cada vez más cerca. Entonces, vivamente impresionada, quiso moverse para llamar á sus criados, mas las fuerzas le faltaron: ahogóse su voz en la garganta, y solo salió de su virginal pecho un agudo quejido, cayendo al mismo tiempo desmayada.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

D. Gil, el atrevido mancebo, disfrazado con el traje de la dueña que quedara prisionera en una cueva de las cuestas de Villasabariego, oyó aquel lamento y los ruidos que ocasionaron el desmayo de D.ª Sol. En un principio dudó qué resolución tomar, teniendo presente, por una parte el respeto que la debía guardar como buen caballero, y por otra el deber en que estaba de acudir en auxilio de la dama, temeroso de que se hubiese puesto enferma ó le pasase alguna otra cosa grave. Decidióse, por fin, á ofrecerla sus servicios. D. Gil, cuyo enérgico espíritu no había jamás experimentado decaimiento en las distintas ocasiones en que necesitó probar su valor, sintióse débil al acercarse á la alcoba donde reposaba su amada, aún después de pedirla permiso para penetrar en ella; bien que sus palabras no tuvieron respuesta.

Aproximóse más al lecho de la doncella, y al ténue resplandor de la luna que, en dicho instante, penetró por la ojival ventana de la estancia, pudo distinguir el inanimado rostro de la preciosa mujer, cuya virginal pureza temía mancillar hasta con su aliento, porque su amor era casto y delicado cual el primer beso de un niño. Sintióse, sin embargo, como sumido en el éxtasis de un dulce sueño y que daba su ósculo, con la mayor ternura, á una mujer de angelical semblante; é impulsado por corriente magnética iba á estamparlo en la inmaculada frente de la dama, cuyo rostro era raro prodigio de belleza humana, cuando de improviso abrió aquella sus ras-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

gados ojos, pronunciando confusas palabras. Entonces D. Gil quedóse inmóvil y gratamente fascinado por la mirada de la hermosa.

—Sol de mi vida; no temáis nada.... estad tranquila... necesité entrar hasta aquí temiendo os sucediera algo grave; perdonadme el atrevimiento —dijo á la doncella el temerario galán.

—¡Dios mío! ¿con que sois vos, D. Gil? Cuando llegásteis á éste palacio y reparé en vuestro disfraz, no pude ménos de angustiarme y esperar desgraciados sucesos para ambos. Yo no os autoricé para tanto..... — Y al terminar esta reconvención, Sol dejó correr por sus mejillas abundantes lágrimas.

—¡Por Dios, querida mía! no me digáis tan duras palabras. Os idolatro demasiado para abusar de la situación en que estáis, consecuencia inevitable de las terribles persecuciones de que sois blanco— objetó el respetuoso joven.

¡Ah! si, es cierto; pero también lo es que he sido demasiado imprudente en reclamar vuestra ayuda, de una manera que redundará en deshonra mía—replicó la angustiada jóven.

—¡No, bellísima Sol! culpad de todo á los malvados que pretenden haceros víctima de sus infames propósitos—manifestó D. Gil con enérgico acento.

—Por que sé cuán nobles son vuestros sentimientos y el cariño que me profesáis he sido débil en pediros lo que no tenía derecho; pero antes de seguir esta conducta debí tener valor para irme al

(c) 2007 Ministerio de Cultura

castillo de mi tío, aun cuando encerrada en sus mazmorras me dieran la muerte.

—¡Eso no! Toda humana criatura debe librarse de sus enemigos y Dios perdona á quien, en propia defensa, hiere ó mata. Desechad de vos temores infundados y que, antes de amanecer, salgamos de este palacio. Mañana sería acaso tarde, si llega alguien á sospechar de mí. Además, vuestro hermano me advirtió que emprenderíamos pronto el viaje, acompañados de dos criados de su confianza.

—Gil de mi alma, dudo si tendré fuerzas para seguiros: no me siento bien..... el ruido que habéis hecho me llenó de terror.

Yo, preciosa mía, no hice el menor ruido. También yo percibí extraños golpes en el patio, al mismo tiempo que un grito: sin duda el estado de nuestros ánimos contribuyó á que creyéramos grande cualquier insignificante ruido.

Acababa D. Gil de pronunciar estas palabras cuando ambos notaron otra vez ruidos no lejanos.

—Vamos, Sol; preparaos á salir cuanto antes de aquí: cerraré la puerta de esta habitación, y mientras tanto os vestís yo vigilaré por las inmediatas habitaciones, por si alguna persona del palacio se ha levantado y nos acecha.

Breves instantes después la cándida jóven salía de su dormitorio y se arrojaba en los brazos de Don Gil, que aun conservaba su disfraz de vieja setentona.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Desde ahora sois mi dueño—le dijo convulsiva la temerosa dama.

—Primero moriré á vuestro lado antes que separarme nunca de vos.

—Dios os lo premie, mi buen Gil, porque yo estoy ciega de amor: las pruebas de cariño que me dais me enloquecen y no sé lo que me hago.

—Prenda mía: me considero tan dichoso en este momento que á nadie temo—dijo con arrogancia el caballero—estampando un suave beso en la fina mano de la bella.

—No abuséis de esta infeliz.... huyamos presto de aquí: bajemos al antepátio contíguo al sótano por la escalera del pasillo, de cuya puerta tengo yo la llave. Mientras no salga del palacio de mi ilustre familia me aterra la idea de que puedan sorprendernos.

—Bajemos: también yo lo ansío—replicó Don Gil.

Y los dos amantes descendieron hasta el antepátio que había indicado D.ª Sol.

—Tomad la llave.... abrid esta puerta, que es la del jardín—dijo ella señalando una de arco ojival que tenían delante. Al abrirse, la joven dió un grito, cayendo al suelo: al mismo tiempo brilló la hoja de un puñal que se clavó en la espalda del disfrazado mancebo. Este quiso echar mano á una daga que llevaba oculta, pero las fuerzas le faltaron y cayó al lado de D.ª Sol, exclamando con débil voz: ¡cobardes, asesinos miserables!

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Has hecho muy bien en inutilizar esa vieja, que nos serviría de estorbo,—oyó decir el herido á una persona en quien reconoció al Conde Ramiro.

—Ayúdame á llevar esta joya de la casa de las Omañas—añadió, dirigiéndose á un hombre de aspecto feo que acababa de recoger el arma homicida, y que no era otro que el tío Joroba, cómplice del criminal aristócrata en aquel atentado infame.

El Conde, con la ayuda del tío Joroba, cargó con la desmayada dama y desaparecieron por el pátio que limitaba con el jardín. Los habitantes del palacio se despertaron sobresaltados al producirse el ruido de puertas, y D. Gil oyó voces de alarma y apercibió el reflejo de luces al través de los esmaltados vidrios de colores de varios ajimeces: entonces, haciendo un supremo esfuerzo levantóse tambaleando; con un pañuelo tapóse la herida que tenía debajo del brazo izquierdo y avanzó por el jardinillo. Con la ayuda de una escala pudo subirse sobre la tapia, y cuando acababa de poner los piés en el suelo al otro lado hirió sus oidos una voz, no desconocida: era la del alguacil Votafuegos ó sea el *fiel* del Concejo, como en aquellos tiempos se llamaba el que tenía dicho cargo, que, linterna en mano, se aproximó y le dió el alto.

—¡Voto á Satán, qué gran hallazgo! Ahora respondo que no se me escapará esta buena pieza—dijo el hombrón, dirigiéndo la luz de la linterna á la cara del joven.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Si, ya veo que me habéis conocido; pero os juro que, si no estuviera herido, ni en esta triste ocasión ni en otra más propicia para el señor fiel me dejaría yo prender.

—¡Y es verdad que estáis herido!—exclamó el alguacil. Vamos.... esa es una circunstancia que me hace teneros ciertas consideraciones. Ya siento haber tropezado con vos; pero no tengo más remedio que llevaros conmigo ante el Merino Mayor de nuestra ciudad, cumpliendo con los deberes propios de mi oficio, á los que jamás he faltado. Lo peor es que se os buscaba desde la noche de nuestra pelea y que no lo pasaréis bien, si Dios no lo remedia.

—Os agradezco las indicaciones; pero marchemos de aquí al instante—dijo el reo.

—Vamos allá—le contestó Votafuegos—alejándose con el herido del sitio que ocupaban las Torres de Omaña.

En las primeras horas del día siguiente á la noche en que ocurrió el drama que queda referido, por orden del Merino Mayor de la ciudad fué encerrado en un calabozo de los Castillos de la misma Don Gil Pérez, permitiéndosele únicamente las visitas del muy hábil curandero Tobías.—De dicha fortaleza aún quedan hoy restos interesantes que recuerdan no pocos hechos históricos, á partir de la fecha que sirvió de prisión á célebres personajes de que nos habla la historia.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

La Herrería de la Cruz (1)

Llamábase así, en la época de ocurrir los acontecimientos que venimos relatando, una de las principales calles de León, la cual seguía la misma línea que la que hoy se llama de S. Marcelo, en cuya vía, como indicaba su título, abundaban las oficinas en que se elaboraba el hierro. En casi todas las antíguas poblaciones de España existían talleres de dicha industria. De una de las mejores herrerías de la indicada calle vióse salir—al día siguiente de celebrarse la reunión en casa de D. Juan Ruiz—un

---

(1) Cítase este nombre de calle en un documento del año 1560, procedente del archivo de la Duquesa de Uceda, que viene á ser un apéo hecho por tres regidores, en representación del ayuntamiento de León, y el mayordomo de los señores D. Ramiro y D. Gonzalo de Guzmán, padre é hijo, «emigrados en el reino de Portugal por haberse levantado á favor de las *comunides* de Castilla en dicha ciudad», como dice el documento; cuyo apéo consistió en medir y señalar en la plazuela de S. Marciel el terreno que le pertenecía al Municipio y el que era de aquellos señores, frente á la casa llamada de los *Guzmanes*, en construcción entonces y propiedad de los mismos personajes, cuyo edificio há pocos años adquirió la Diputación provincial para su palacio. El prurito de sustituir los rótulos históricos de las antíguas calles de la ciudad con otros modernos, que ninguna significación tienen, ha traido no pocos perjuicios en los asuntos relacionados con la propiedad urbana, á parte de los recuerdos históricos que los nombres primitivos evocaban.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

caballero, que apenas dejaba descubierto el rostro bajo la capilla de su extraño traje. Este indivíduo detúvose á conversar con otro, de aspecto rudo, que le salió al encuentro.

—Y bien, amigo Velazquiz—dijo el primero al segundo ¿qué noticias me tienes que comunicar?

—Muy importantes, señor mío—contestó el interpelado, con satisfactoria sonrisa.

—Pues hablaremos en otro sitio: te esperaba con ánsia hace horas—replicó el hombre de la capucha que era D. Gutierre, sin detener su marcha por la calle de la Herrería de la Cruz, seguido de Velazquiz.

No habían aún salido de ella cuando un hombre, que sin duda conocía al célebre caballero, se le acercó para darle una noticia, al parecer de gran importancia. Entonces los tres indivíduos penetraron en el zaguán de una casa de apariencia pobre.

—Aquí podremos hablar, sin que los esbirros de que disponen los enemigos de D. Alfonso se fijen en nosotros—manifestó D. Gutierre á sus acompañantes.

El recien llegado participó á dicho caballero: que le enviaba el Rey para avisarle su salida de la villa de Dueñas, ordenándole fuese á esperarle al siguiente día en el punto convenido, á fin de penetrar en León sin que nadie lo notase, conforme le tenía anunciado por su *carta partida por a. b. c.*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que confiara á Gil Pérez. También le anunció, por encargo superior, que debían estar ya en la Ciudad los *ocho personeros interinos* (1) que nombrara el monarca, entre los cuales había elegido á su leal y sábio vasallo el Bachiller Valderas; y si así era que viese á éste y le recomendase el castigo de los traidores, y muy singularmente de los nobles que, con su criminal conducta, tenían en constante alteración las ciudades y villas del Reino.

Con verdadero júbilo recibió D. Gutierre el mensaje real, aunque sintiendo abandonar la ciudad en los momentos que su presencia era tan necesaria dentro de ella. Despidió al enviado de D. Alfonso, encargándole trasmitiese al rey sus impresiones y le significase que cumpliría su último mandato.

Terminada dicha confidencia, el hombre que tantas pruebas de estimación recibiera del rey Justiciero, acompañado de Velazquiz, subióse á la morada del Bachiller Valderas, el cual ocupaba algunas habitaciones de la modesta casa en cuyo zaguán penetrara D. Gutierre minutos antes con los otros dos indivíduos. El buen Bachiller recibióles con afabilidad en una pieza que tenía destinada á sus

---

(1) Hasta el 6 de Julio del año 1345 no expidió D. Alfonso XI su cédula nombrando definitivamente los *ocho personeros* que debían entender en los asuntos de la Ciudad y constituir, como constituyeron, su primer Concejo, con todas las preeminencias y prerrogativas de tal.=Véase en el Apéndice el extracto del documento, n.° 3.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

habituales estudios, amueblada únicamente con media docena de pesadas sillas de madera, una mesa de roble con escritorio de embutidos de concha, y varios estantes rellenos de infolios y pergaminos, amén de algún que otro cuadrito de esmalte y un tríptico de marfil de estilo románico, representando escenas bíblicas, bastante deteriorado.

D. Gutierre no quiso tomar asiento, y, conversando breve rato con el Bachiller, le participó cuáles eran los deseos del monarca, de que dicho señor, como uno de sus más leales servidores, cumpliendo el oficio de *personero* suyo, hiciese castigar con gran severidad los desmanes de los nobles y demás gente conspiradora.

Después Velazquiz contó á ambos señores cuanto había visto en la casa de D. Juan Ruiz la noche que concurriera á la reunión de los conspiradores contra el trono de D. Alfonso, presidida por el Conde Ramiro; y esto sin omitir pormenor alguno respecto á los actos sanguinarios que aquellos se proponían realizar.

Terminada esta entrevista, D. Gutierre y Velazquiz salieron de la casa del Bachiller Valderas, que era persona de toda confianza del Rey en la Ciudad de León.

Pocos momentos después, el personaje que desempeña papel tan importante en este interesante episodio se despedía de su fiel servidor en el portal

(c) 2007 Ministerio de Cultura

del caserón donde tenía su morada, diciéndole lo siguiente:

—Velazquiz, vuélvete á casa del Bachiller Valderas; allí monta en un caballo que dicho señor te proporcionará y sin pérdida de tiempo toma el camino de Valladolid: entra en el hospital de Villarente, donde deberá estar D. Gil; dile que se venga contigo á esta Ciudad y que, de acuerdo con el referido Bachiller, emprenda la peligrosa tarea de desbaratar á todo trance las pérfidas maquinaciones de los conjurados que capitanea el Conde Ramiro. Si no estuviera D. Gil en el Hospital busca al viejo pastor, tu padre, que él sabrá donde se halla mi amigo. Adviértele á este, por si lo ignora, que el adorado tormento de D. Gil, la bellísima D.ª Sol no está ya en el castillo de Benavente, sinó en el palacio de las Torres de Omaña. Yo regresaré muy pronto á León.

—Cumpliré fielmente vuestros encargos—respondió Velazquiz.

—Así lo espero—dijo D. Gutierre, estrechando al mismo tiempo las manos del plebeyo en señal de despedida.

Ambos indivíduos emprendían su respectivo viaje momentos después de terminar este diálogo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

El subterráneo

Cuando los habitantes del palacio de los Omañas despertaron con el ruido producido por los autores de la terrible escena ocurrida á la puerta del jardín de dicho edificio, la noche en que D.ª Sol y su resuelto amante intentaron fugarse, bien pronto se llegó á notar la falta de la noble dama y que tampoco estaba en su habitación la fingida dueña, que horas antes llegara al palacio. El hermano de D.ª Sol, después de recorrer todas las habitaciones del mismo, bajóse al jardinito, seguido de sus criados, y al llegar á la tapia vieron, sorprendidos, manchas de sangre en una escala allí colocada. Esta les sirvió para salvar el muro y continuar por las calles de la ciudad su pesquisa. Mientras esto pasaba, dentro del subterráneo en que el Conde Ramiro y su cómplice el tío Joroba habían introducido á D.ª Sol, tenía lugar una escena en extremo interesante.

La dama, tan pronto como volvió del desmayo que le sobrevino al apoderarse de ella sus secuestradores, fijóse en el hediondo sitio que le servía de calabozo, reducido á un estrecho rincón de forma semicircular, á cosa de cincuenta piés de distancia de la galería por donde aquellos habían penetrado, y un estremecimiento de terror le acometió al tro-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pezar su mirada con la del hombre que la sostenía entre sus brazos y que tanto odiaba.

—Comprendo vuestro miedo al veros en este sitio tenebroso—dijo el Conde Ramiro á la dama—mas pronto tendréis albergue digno de vos si, como espero, no seguís siendo ingrata conmigo.

—¡Apartaos de mí, infame seductor!—exclamó D.ª Sol, desprendiéndose de los brazos del Conde con marcada repugnancia. Más me asusta vuestra presencia que el lóbrego escondrijo en que me tenéis. Es verdad que nunca creí fuéseis capaz de cometer acto tan innoble como el que realizásteis esta noche, ayudado de ese miserable—añadió la irritada joven, en el momento de ver al tío Joroba acercarse á ella y dejar en el suelo varios sacos, un banco y dos linternas, desapareciendo después á lo largo de la galería.

—Mi idolatrada Sol—replicó D. Ramiro, dando á sus palabras una dulzura impropia del despecho que abrigaba su corazón—mucho ofendéis al único hombre que verdaderamente os ama y cuyo cariño no puede compararse con el de ningún otro, por la ardiente pasión que me enloquece. Ya véis que ahora sois mía, pero aun así no quiero faltaros en nada, porque confío en que al fin cederéis á mis ruegos, haciéndome dichoso.

—¡Jamás seré vuestra... antes quedaré aquí sepultada!—contestó con resolución la pobre joven.

—Pues haréis mal, bellísima Sol; porque yo soy

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vuestro dueño y mi pasión reclama de vos otra correspondencia.

—¡Ah, señor Conde! estas amenazadoras palabras, que acabáis de decir, no son dignas ni del caballero ni del amante: sed más humano con esta infeliz huérfana—añadió D.ª Sol.

—Sedlo vos también con quien, ciego de amor, está dispuesto á sacrificarlo todo por alcanzar la satisfacción de una dicha que reclaman mis fogosos deseos y vuestros atractivos de belleza sin par. Antes de retirarme por esta noche quisiera daros un ardiente beso en esa boca hechicera; y el Conde — al pronunciar dichas frases—iba á cumplir su atrevido propósito, cuando la joven dió un grito que resonó á lo largo de la tenebrosa galería, evitando que aquél realizara su intención. Entonces sintiéronse pasos, y apareció otra vez á corta distancia la repugnante figura del tío Joroba, cuyos ojos brillaron en el lúgubre subterráneo cual brillan en la oscuridad los del lobo que está hambriento de carne humana.

—Señor Conde, sois muy necesario fuera de este sitio: acaban de comunicarme noticias muy alarmantes, y D. Juan Ruiz os espera—dijo el hombre de la jaroba, dirigiéndose á su amo con cierto tono rudo.

—Está bien—le contestó el noble—pero no debístes llegar á este sitio sin haber hecho antes la señal convenida, para que yo te diera el correspondiente permiso. Ahora vigila á esta dama; tráela mantas y todo cuanto necesite. Y cuidado como

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cumples en adelante mis mandatos, porque si haces lo contrario te estrangulo.

Querida Sol —advirtió D. Ramiro á su prisionera —el tío Joroba queda á vuestras órdenes, pues es el hombre de mi confianza y el único guardián que tengo para tan preciada joya.

—¡Por Dios! no me dejéis desamparada en este lúgubre rincón —dijo aquella con temblorosa voz.

—Bueno, preciosa esclava; ya veré de llevaros á lugar más risueño si, como espero, no continuáis siendo ingrata conmigo—contestó el Conde, alejándose de la dama.

Quedose la infeliz huérfana á merced de su carcelero, miserable sér que era tan feo de cuerpo como de alma y cuyos torpes pensamientos bien pronto dió á conocer, para mayor desventura de la desvalida joven. Apenas dejaron de resonar las pisadas del Conde á lo largo de la bóveda subterránea, cuando el tío Joroba se aproximó tambaleándose, cual si estuviera beodo, al rincón donde permanecía Doña Sol en un estado de excitación nerviosa, producida por el terror de verse allí sola ante aquel hombre repugnante.

El tío Joroba comprendió lo que pasaba por el ánimo de la dama, y trató de aprovechar dicho momento para llevar á cabo sus intenciones, antes que el Conde la trasladara á otro lugar.

—Vamos—la dijo con cierto aire de protección —no tengáis miedo: yo estoy aquí para serviros y

(c) 2007 Ministerio de Cultura

libraros de vuestro perseguidor, que ya sé no amáis. A las primeras horas de la mañana se propone enviaros á un sitio todavía peor que éste, á una mazmorra del castillo de Cornatell. Allí el noble Don Ramiro, que ningún amor siente por vos, parece os destina á ser su manceba, nada más que por capricho y venganza de no haberle querido; y esto todo el tiempo que le parezca, y después... dejaros morir emparedada, para que vuestros parientes no descubran jamás el crimen.

—¡Pero Dios mío! ¿será posible que me espere tan horrible martirio? ¡Es un castigo del cielo por el pecado que cometí huyendo de mi casa!—exclamó la prisionera; pero si tú, Pedro, me libras de este cautiverio seré agradecida contigo.

El tío Joroba al oir estas palabras, imaginó que era llegado el momento oportuno de poner en práctica su brutal intento con la dama, cuya prodigiosa belleza hacía contraste con la repugnante fealdad del desleal custodio.

—Pronto os libraré de las garras del Conde, que tanto aborrecéis y al que también yo aborrezco, por más que me haya visto obligado á servirle en esta ocasión. Solo por vos, doña Sol, me decidiré á dejarle aquí sepultado, con tal de que recompenséis mis favores con bien poca cosa... Yo... que nunca tuve cerca de mí una mujer como vos; yo que nací contrahecho y sin atractivo alguno para las mujeres, necesito satisfacer mi única aspiración en la vida...

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dinero, no le quiero. Y el tío Joroba al terminar sus intencionadas palabras asió con sus toscas manos las de la dama.

—¡Miserable, apártate!—¡Quiero romper mi cabeza contra el muro de esta galería...! — exclamó llena de espanto doña Sol, al mismo tiempo que hizo un supremo esfuerzo para desasirse de las garras del tío Joroba, clavando en una de ellas sus finos dientes.

Entonces el hombre de entrañas de hiena soltó su presa para cometer la villanía de darla un puñetazo en la frente. La desgraciada joven dejó escapar un grito de dolor, cayendo desplomada sobre el húmedo suelo del subterráneo. En tan terrible momento el mónstruo de la lujuria tomó una actitud de ferocidad, comparable únicamente á la de un loco en el parosismo de la demencia; quedóse en tenebrosa oscuridad el hediondo sitio, al apagarse la agonizante luz que le alumbraba, y yá la fiera iba á lanzarse sobre la víctima para saciar su grosero apetito, cuando un ruido próximo vino á impedir realizara su atentado. El tío Joroba, lleno de saña, cogió su puñal, dispuesto á hundirlo en el corazón de la persona que con tanta oportunidad llegaba al sitio donde yacía inmóvil la dama; mas un golpe de maza que recibió en aquel instante el criminal le hizo caer mortalmente herido, murmurando horrendas maldiciones.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Muere, reptil inmundo, traidor infame, cual mereces — dijo el indivíduo que acababa de inutilizar al tío Joroba, y que no era otro que el Conde Ramiro. En aquel momento, al resplandor de la amarillenta luz de la linterna que llevaba en su siniestra mano el iracundo personaje, se iluminó el cuadro completo del impúdico drama que tenía lugar en tan tenebroso sitio: doña Sol continuaba desmayada, con la mitad del cuerpo en el suelo y la otra mitad sobre un saco, relleno de aserrín; el corpiño de terciopelo de la dama, en parte rasgado, permitía entrever su turgente pecho, cuyas fuertes palpitaciones denotaban el estado febril de aquella. El interesante aspecto que presentaba la joven hacía contraste con la horrible figura del tío Joroba, que se retorcía á los piés del sañudo Conde cual culebra á quien acaba de aplastársele la cabeza. El miserable sér que allí agonizaba dió un ronquido, y quedó exánime en el súcio piso del subterráneo. Entonces D. Ramiro arrastró el cadáver hasta dejarle á bastante distancia del sitio donde había quedado, y, rebosando satisfacción, fuése hácia la mujer que yacía inerte. Tal vez su desenfrenado amor le hubiese hecho cometer algún innoble acto, á no sentir los pasos de una persona que se aproximaba. El Conde púsose en guardia, empuñando su espada.

—¿Quién viene?—preguntó con voz ronca, que denotaba su cólera.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Soy yó, señor Conde—dijo el interruptor.

—¡D. Juan! ¿qué diablos se os ocurre?

—Ocurre, que debéis inmediatamente seguirme... pero ¡qué veo! —exclamó el amigo del Conde, que era el dueño de la casa de los conspiradores, al fijarse en doña Sol.

¡Chitón! Ayudadme á llevar esta hermosa pieza á otro lugar más digno de tenerla—dijo el Conde á su interlocutor. Ahí queda para pasto de ratas el cadáver del tío Joroba, á quien sorprendí tratando de cometer una acción vil.

—¿Es verdad eso, señor Conde?

—Yó jamás miento. Además, era necesario que el tal hombre muriera y pagara su traición; pues sin duda ignoráis, que el escudero presentado por él en la última reunión de los leales es un espía de nuestros enemigos.

—¡Qué horrible es esto, señor Conde! Pero vamos allá con la carga y pronto, porque estamos haciendo falta en otra parte.

A lo largo de la galería desaparecieron los dos enemigos más temibles que tenía el trono del rey Justiciero, llevándose á la desgraciada joven que tan rudos golpes había sufrido en breves instantes y cuya vida, sin duda, peligraba.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Los castillos

La ciudad fundada por la Legión VII Gémina, en la confluencia del Torío y el Bernesga, estaba en los siglos medios defendida por gruesa cerca de piedra que se apoyaba en muy fuertes torres semicirculares, completando su plano de defensa un castillo situado dentro del lienzo de muralla que mira al norte, el cual, además de su muro de circunvalación, que afectaba la forma elipsoidal, apoyado en dos grandes cubos, tenía un torreón almenado de muy sólida fábrica, defendido por grueso lienzo de muralla que coronaba una línea de matacanes. Como ya en otro lugar indicamos dicha fortaleza, denominada hoy de los *Castillos*, sirvió de prisión á varios reos de Estado, y entre otros al noble Conde de Villalonga, D. Pedro Franqueza.

Dos días llevaba D. Gil Pérez encerrado en un oscuro calabozo del torreón de los Castillos, á contar desde la noche en que había sido preso por el alguacil Votafuegos al pié de la tapia de las Torres de Omaña. La herida que por la espalda le infiriera el tío Joroba resultó muy leve, y el valiente mozo, aunque algo débil, se paseaba por su prisión con ánimo esforzado y dispuesto á intentar su fuga.

El Merino Mayor, después de evacuar varias declaraciones, acababa de disponer que fuera tras-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ladado á una habitacion abovedada, correspondiente al segundo cuerpo del torreón y cuya angosta ventana, con reja, caía sobre el terraplén de la muralla. La orden del magistrado cumplióse inmediatamente, y el reo comprendió que esto respondía á que la justicia no hallaba suficiente causa para considerarle criminal. Las condiciones que tenía este calabozo vinieron á favorecer sus proyectos de fuga, que desde luego comenzó á disponer. El curandero Tobías, que le seguía tratando, dejara olvidada en su última visita la caja de instrumentos que siempre llevaba consigo. D. Gil imaginó que alguno de ellos podría servirle para limar la reja de su cárcel. Efectivamente, á las pocas horas de haber sido trasladado á ella tenía terminada su obra. Sin pérdida de tiempo, cuando vió caer al interior de la prisión los últimos barrotes que cortara, metióse por el hueco abierto en la reja, saltó sobre el muro de circunvalación más próximo á la torre, y por un ancho matacán preparó su descenso, sirviéndole como cuerda las sábanas de su cama. Al poner sus piés en el suelo, se apercibió de la presencia de un hombre.

—¡Alto ahí! seor mancebo: no puede su merced fugarse estando yó de vigilante — pronunció con hueca voz el sugeto que acababa de aparecer en aquel sitio.

—¡Voto á Satán, con el tal alguacil Votafuegos! Pues me vuelvo á mi encierro, tenaz esbirro—excla-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

mó D. Gil—y, subiéndose por la soga, desapareció de la vista de su perseguidor.

—Procuraré que no se vaya por otro lado—murmuró el alguacil—dirigiéndose con largo paso hácia el muro exterior de la fortaleza, á cuyo pie pasa la acéquia que toma el agua del Torío.

De pronto vióse detenido por un grupo de indivíduos que le rodearon, amenazándole con sus espadas, y el que hacía de jefe ordenó su prisión. Quiso el alguacil defenderse, pero todo fué inútil porque aquellos hombres le desarmaron.

Necesitamos que en esta ocasión no estorbéis con vuestra excesiva vigilancia los planes de los leales partidarios del Infante—manifestó el director del grupo.

Me parece, señor Conde—contestó Votafuegos—que está su merced faltando á mi autoridad y á la del Rey legítimo, y que ahora comete un delito, tal vez de acuerdo con otros ocultos cómplices de sus desmanes, á fin de realizar más tarde actos indignos de gente bien nacida, contrarios á las leyes de la hidalguía y opuestos á lo que ordenan los buenos fueros de León.

—Señor fierabrás, cállese y véngase al instante con nosotros—replicó amostazado D. Ramiro—que era el caudillo de dicha gente. Esta dividióse en dos grupos: uno que se alejó, llevándose al alguacil, y el otro que permaneció cerca de la fortaleza.

—Compañeros—advirtió el Conde á los suyos,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bajando la voz—el osado aventurerillo debe intentar de nuevo su fuga, creyéndose ya libre de las garras de Votafuegos que, en verdad, es un buen perro de presa; por eso hicimos perfectamente en llevarle de este sitio y que nos dejára en disposición de apoderarnos de D. Gil. Cogido que sea pagará todas las fechorías que tiene cometidas, para ejemplo de los demás partidarios del vengativo reyezuelo Alfonso... ¡Ola!... parece, señores, que otra vez el mozo intenta desprenderse de igual manera y por el mismo agujero que cuando le sorprendió el alguacil. Mucho silencio, que no sienta el menor ruido... Aquí tenemos ya al bribón—añadió el sañudo enemigo del rey Justiciero — echando mano á D. Gil, que, abandonando la cuerda, había saltado desde una altura de nueve piés sobre el nivel del piso de la calle.

En medio del silencio de la noche sonó en aquel momento un fuerte bofetón con que el sorprendido joven quiso obsequiar á su odioso rival. Este, lleno de ira, hubiera tomado venganza de la ofensa, atravesando con su espada al temerario D. Gil, á no impedírselo los que le acompañaban. Lleváronse al preso cual un villano, atado de piés y manos, saciando en él todo él furor de que estaban poseidos, con insultos y amenazas de muerte.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

La Cruz [1] de la plaza del Mercado

En la misma noche que ocurrieron los sucesos referidos en el capítulo anterior, se apeaba de su caballo á la puerta de la casa habitada por el Bachiller Valderas un hombre que se se apresuró á golpearla fuertemente con el pesado aldabón de hierro que aquella tenía, y cuya forma afectaba la figura de un mónstruo. Pronto le fué abierta la puerta, saliéndole al encuentro el conocido personaje en quien el *Justiciero* pusiera su confianza.

—¡Ah! eres tú, Velazquiz! Cuánto me alegro hayas regresado ya, pues ocurren cosas graves y que requieren en nosotros una actividad suma. A la hora de partir tú en busca de D. Gil supe que éste había sido preso y encerrado en el castillo de la ciudad, ignorando cómo y cuándo vino. Por más que, según se cuenta, el Merino Mayor no le considera con delito bastante para condenarle, porque se prueba que si mató fué en propia defensa, he sabido

---

(1) Subsiste ésta en el sitio donde antiguamente se ejecutaban los reos de muerte, como también se conserva tan triste señal en otras poblaciones de España. En Madríd tiénese, como recuerdo de aquellos terribles espectáculos, la *Cruz de Puerta Cerrada.*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que los partidarios del Infante quieren á todo trance hacer con el preso un escarmiento, como ellos dicen.

—¡Qué me cuenta su merced!—exclamó el leal servidor de D. Gutierre, al escuchar la triste nueva de labios del Bachiller. Ahora, añadió, voy á contarle: que no habiendo hallado en el Hospital de Peregrinos á D. Gil me encaminé á la cueva donde mi padre tiene su albergue, y allí me encontré con una dueña, sirvienta del tutor de D.ª Sol, á quien D. Gil sorprendió dentro de una litera que venía para León. Hizo se quedara en la cueva, vigilada por el viejo pastor, y disfrazado con el traje de la dueña se vino á la ciudad. ¿Le parece á su merced qué travesura...?

—De eso deduzco—dijo el Bachiller—que D. Gil se comprometió en algún lance de amor en el palacio de las Torres de Omaña, pues cerca de la tápia del jardín fué preso por el alguacil Votafuegos. Preparémonos á salvar al valiente joven y á impedir, además, que lleven á cabo los planes de conjuración contra el trono de nuestro invicto rey D. Alfonso sus encarnizados enemigos de esta ciudad.

Minutos después de dicha entrevista, cuando el sol comenzaba á inundar de explendente luz el horizonte visible, el Bachiller Valderas y Velazquiz penetraban por la calle de la Ruviana. Un grupo de gente había allí detenido.

—¡Qué pasa!—preguntó el Bachiller al primer hombre que se le acercó.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—¡Una friolera! señor Bachiller: que un defensor del Rey, á quien vos sin duda conocéis, después de matar hace dias á varios indivíduos que le perseguían, ahora resulta ser el asesino del infeliz que apareció muerto en un subterráneo, cuya entrada se ha descubierto en uno de los patios del palacio de los Omañas. A esta infamia hay que añadir, que se le sorprendió al pie de la tápia de dicho palacio hace dos noches, y que coincidió esto con la desaparición de la bella D.ª Sol. Pero el mozo fué preso y llevado á los Castillos, de donde quiso fugarse ha pocas horas. Gracias al Conde Ramiro está el bribón en sitio seguro, y hoy pagará con la pelleja.

—Mientes tú y todos cuantos malos vasallos crean que D. Gil cometió los delitos que se le atribuyen por sus enemigos y los del Rey—dijo el Bachiller al hombre que acababa de referirle cuanto ocurría.

—¡Pues no dice que miento! Vea su merced cómo habla, porque es fácil no le tolere la ofensa —replicó el aludido.

—Ni yó que un villano se permita...

El Bachiller no pudo terminar su contestación, porque una masa de gente vino de improviso á fijar la atención del grupo en que estaba él y Velazquiz.

Al frente de dicha gente venían el tío de Doña Sol, su hermano Ares de Omaña, el Comendador Lorenzana y el Conde Ramiro. El primero de dichos personajes montaba un brioso caballo, y su

(c) 2007 Ministerio de Cultura

traje empolvado denotaba que había hecho largo viaje. Estrecháronle la mano los principales individuos allí reunidos, á los cuales se agregaron otra porción de hombres, unos á pie y otros á caballo, estos últimos armados de lanzas. De pronto resonó una gritería infernal por un extremo de la calle, y otro grupo de gente se aproximó al sitio en que permanecían los jefes de aquel motín, promovido por hombres y mujeres que estaban al servicio de los turbulentos conspiradores.

—¡Muera el infame aventurero!—exclamaron cien voces á la vez, dirigiendo sus amenazadoras miradas á un joven que en medio de los amotinados sobresalía por la resignación que mostraba su simpático semblante, no obstante que era brutalmente empujado por la mercenaria gente que le llevaba atado cual el más despreciable malhechor. La víctima así maltrecha no era otro que D. Gil, á quien quería sacrificar aquella turba de hombres, asociados para satisfacer ruines venganzas y derrocar del trono á un monarca que castigaba toda clase de desafueros y despotismos con rigor, amparando á los débiles contra los fuertes, en bien de la paz y prosperidad del Reino y de la cosa pública.

El tropel de los desleales desapareció bien pronto por las estrechas calles de la ciudad, llevándose por delante al maniatado joven. Momentos más tarde bajaba por la calle angosta y pendiente de que formaba parte el célebre caserón en que habitaba Don

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Gutierre; y en medio de atronadoras voces, mueras é insultos penetraron en la plaza, hoy del Mercado, unas trescientas personas, capitaneadas por los personajes antes citados, que se colocaron alrededor de un tabladillo improvisado al pie de la antigua cruz de piedra, erigida detrás del ábside central de la románica iglesia de Santa María del Camino, en cuyo sitio tenían entonces lugar las ejecuciones de muerte, así de los nobles como de los plebeyos.

Al mismo tiempo que se preparaba un espectáculo sangriento junto á la patibularia cruz del Mercado, ocurrían novedades muy interesantes dentro de las escondidas habitaciones ocupadas por Don Gutierre en el caserón próximo. Había éste penetrado en su vivienda en compañía de un apuesto caballero, en el momento mismo de ocurrir el acontecimiento cuya relación dejamos interrumpida en el párrafo anterior.

—Señor—dijo el primer personaje al segundo—aquí ocurre algo grave: se siente el ruido aterrador que produce la gritería de un pueblo amotinado. La multitud debe ocupar la plaza, pero no percibo con claridad si dan *mueras*. La parte de casa en que estamos recibe luz únicamente por una claravoya, y su entrada corresponde al callejón. Convendría averiguar qué causa motiva dicha gritería.

—Tienes razón, mi buen vasallo—manifestó el respetable señor con quien conversaba el huésped

(c) 2007 Ministerio de Cultura

de la mesonera Aldonza: es necesario que nos apresuremos á saber lo que acontece.

—Voy á complacer á vuestra alteza—le contestó el célebre caballero—y abriendo la puerta secreta de la habitación donde se hallaban se introdujeron en otra muy oscura, que tenía una escalerilla para subir al mirador de la casa.

—¡Qué lamentos son esos! mi querido Gutierre —preguntó, emocionado, el régio personaje.

—Señor, parece que una mujer pide amparo: penetremos en la contígua habitación, que solo conoce Aldonza y yó; pero es necesario echar la puerta abajo pues está cerrada—advirtió D. Gutierre —que de dos golpes de maza consiguió se abriera.

Al penetrar los dos personajes en la misteriosa estancia una dama, que les era conocida, se dirigió hácia ellos con semblante tétrico y llena de terror.

—¡Quitadme de este encierro!—les suplicó, añadiendo: —mi perseguidor el Conde Ramiro me dejó aquí, advirtiéndome que moriría si daba un grito, y que antes de venir á buscarme, para la traslación á sitio más seguro, rodaría la cabeza de D. Gil Pérez, que había sido preso por él al pretender huir de no sé que sitio.

—Doña Sol, venid con nosotros—le dijeron sus protectores—y ayudándola á subir hasta el pequeño mirador, desde el cual se dominaba la plaza del Mercado, quedáronse atónitos por breve instante al contemplar el cuadro que se les presentó á la vista.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—¡Salvadle.... es él!—exclamó aterrada la joven, señalando á un hombre que había en el tablado de la plaza y cuyo cuello, puesto sobre un trozo de madera, iba á cortar la afilada hacha de otro hombre de aspecto feroz; terrible espectáculo que hacía más imponente la gritería atronadora de la muchedumbre que se agitaba alrededor del improvisado patíbulo.

En tan crítico momento y sin que nadie se apercibiera, D. Gutierre tomó un carcax, preparó el arco diestramente y, dirigiendo la puntería al sitio del tablado, arrojó una flecha, que fué á clavarse en el cuerpo del verdugo, el cual cayó desplomado.

Tan inesperado suceso produjo un grito unánime de sorpresa en aquella muchedumbre, y se oyeron amenazas é imprecaciones entre los directores mas fieros del criminal acto que había querido allí efectuarse. Uno de ellos, que era el Conde Ramiro, echó mano á un puñal y dijo, con manifiesta saña, á sus amigos: es necesario que muera el infame aventurero y después se haga lo mismo con el que ha querido salvarle. Cuando se disponía á subir al tablado, seguido de varios hombres, un ruido de gente hizo que se detuviera.

—Señor—manifestó D. Gutierre á su ilustre compañero—D. Gil está salvado. Vedle como coge el hacha homicida, con la cual quisieron segar su cabeza, y se dispone á cortar las de los canallas que tal acto de barbárie prepararon, por ódio al partidario del Rey. A buena hora llegan los leales servidores de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

vuestra Alteza: el Bachiller Valderas al frente de un grupo numeroso desemboca en la plaza. ¡Ah, magnífico! ahora arremete con denuedo á sus contrarios, que llevan la peor parte.

—Admiro el valor de los míos, querido Gutierre—replicó entusiasmado el misterioso personaje—á todos recompensaré con largueza tan gran servicio. Veo al valiente D. Gil que inutiliza á cuantos se le ponen por delante. Quiero pelear entre mis buenos servidores... bajemos á ayudarles.

—Vamos pronto, señor—pero dejemos antes á doña Sol en una habitación de confianza, pues la infeliz se ha desmayado y parece un cadáver.

Los dos testigos de escena tan terrible, en seguida que dejaron instalada á la dama, salieron á la calle; siendo este el momento mismo de retirarse huyendo la gente capitaneada por el Conde Ramiro, Ares de Omaña, el Comendador Lorenzana y demás personajes enemigos declarados de D. Alfonso XI, de suerte que ya no les fué preciso esgrimir sus espadas.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

El Conde Ramiro ante el Rey Justiciero

Cuando los dos personajes que se hospedaban en el caserón volvieron á sus habitaciones les salió al encuentro la mesonera.

—Estoy asustada de lo que acaba de acontecer en la plaza, señores míos—les dijo esta.—Yo había salido muy de mañana al Castro de los Judíos para cumplir un encargo, y al regresar hace poco tiempo á esta casa me sorprendió el ruido de mucha gente y el choque de aceradas armas: era que se libraba una descomunal batalla entre enemigos y partidarios del Rey, nuestro señor. ¡Jesús... qué cosas tan estupendas están sucediendo!

—Tranquilízate, Aldonza, pues esa escaramuza ya parece que terminó. Refiérenos, ahora, cómo vino á la habitación reservada de la casa la dama que hay en ella—le preguntó D. Gutierre á la mesonera.

Ignoro que sea hembra la persona que ocupa dicha pieza—contestó Aldonza—pues aun no había amanecido cuando un guerrero, con la visera echada, se presentó á pedirme la habitación más retirada de la casa, para una persona que había llegado á León enferma. Concedí al desconocido lo que pidió,

(c) 2007 Ministerio de Cultura

entregándole la llave de la puerta, sin que yo hubiese presenciado la entrada del huésped, porque fuí sin detenerme á seguida al Castro.

—Se explica fácilmente lo que dices, porque ignoras que la persona enferma es una dama leonesa que conoces bien: doña Sol de Omaña.

—¡Ave María Purísima... qué me cuenta su merced!—exclamó admirada la mesonera.

—Lo que te recomiendo, amiga mía, es gran reserva: desde este momento eres la fiel sirvienta de la dama, y avisa de mi parte y sin pérdida de tiempo al curandero Tobías que venga á esta casa.

—Cumpliré lo que me ordenáis—replicó Aldonza—despidiéndose de D. Gutierre y del caballero que le acompañaba.

Después los dos personajes entablaron el siguiente diálogo:

—Estoy altamente satisfecho del curso que toman los acontecimientos—dijo el indivíduo de más elevada categoría á su compañero.

—Bien puede estarlo su Alteza: como que antes de una semana creo quedará vencida por completo la rebelión de los nobles de esta ciudad, y la justicia y la paz vendrán á coronar los esfuerzos de los vasallos leales.

—Entre los cuales—añadió el personaje con quien conversaba D. Gutierre—sois uno vos y mi mejor consejero y consecuente amigo. No sé con qué pagar los grandes servicios que habéis prestado, no

(c) 2007 Ministerio de Cultura

solo á mi persona sinó también á los intereses públicos del Reino. No me olvidaré jamás de la acción sublime que hace poco habéis efectuado, librando de una muerte ignominiosa á D. Gil Pérez. Desde hoy quiero que en vuestro escudo heráldico figure, en campo azul, una flecha y debajo de ella este mote: *nobleza de corazón ten siempre por blasón.*

—Señor—le contestó D. Gutierre—yo estoy demasiado pagado con la honra de ser un fiel servidor de vuestra Alteza. ¿Para qué obtener más honores? Cuando mis servicios no sean ya necesarios y esté asegurado el trono del legítimo rey leonés, que espero llegue pronto á ser un hecho, yó, señor, buscaré en la soledad de un cláustro la tranquilidad de espíritu que hoy me falta.

—No penséis, D. Gutierre, en tal desvarío: siempre vuestros servicios serán útiles. Contadme qué pena os aflige, pues tal vez esté en mi mano volveros la dicha que habéis perdido: el poder de un monarca es muy grande acá en la tierra.

—Agradezco al ilustre Rey sus buenos deseos para conmigo, pero la pena acerba que enluta el corazón de esta infeliz criatura no es para confesarla á ningún hombre, por muy alta gerarquía que ocupe en el mundo: es un secreto que solo Dios sabe, el cual irá conmigo á la tumba. Además, aun conociéndolo el poderoso Rey y Señor mío, no podría deshacer un hecho consumado, conseguir lo humanamente imposible. Ruego, por lo tanto, á su Alteza

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que respete mi silencio sobre asunto de carácter personal, y hablemos acerca del que motivó su venida de incógnito á esta noble y leal ciudad de León; porque los acontecimientos políticos que se están desenvolviendo son gravísimos y requieren que no se pierda un momento, á fin de contrarrestar los planes de destrucción y de muerte que los conjurados quieren poner en práctica. Por lo que Velazquiz me contó es probable que intenten asaltar esta casa, y debemos estar prevenidos.

—Tenéis razón, amigo mío: ocupémonos en inutilizar los proyectos de los infames nobles desleales que tan ruda guerra me hacen. ¡Ah! te juro, por la memoria de mis ilustres predecesores, que no cesaré hasta hacer un escarmiento ejemplar con ellos, y ha de saberse en todos los reinos cristianos quién es Alfonso XI de León y Castilla.

—Señor—le repuso D. Gutierre—es muy justo el enojo de vuestra Alteza.—Ahora debo manifestaros, que estoy intranquilo, mientras no llegan noticias de la suerte que cupo á los nuestros. El Bachiller Valderas no dejará de comunicarnos las medidas de precaución que haya tomado y las fuerzas con que cuenta, para evitar que los conjurados se rehagan é intenten la proclamación del Infante, y, al mismo tiempo, cometan los atentados acordados en la junta magna que tuvieron en casa de D. Juan Ruiz. Ya sabe su Alteza lo que oyó Velazquiz: la venida de Leonor á esta ciudad la consideran segura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

señal de la Régia compañía. Siento pasos en la habitación de Doña Sol. Debe ser el Conde que, sin duda, acertó con la estancia en que la dejamos instalada. Escuchemos.....

—Sí, es el mismo... Dice á doña Sol que salga pronto y le siga. Ella se niega con energía. El Conde, al verse contrariado, muéstrase muy enfurecido y la amenaza con llevarla por la fuerza... añade tiene auxiliares para ello y que está ya dispuesta una litera de viaje. La preciosa joven, apesar de las amenazas, se resiste á obedecerle, confiada en nosotros. ¡Ola! parece que el Conde tiene, efectivamente, quien le ayude. Ahora... debió asomarse á una ventana, pues pronuncia palabras cuya significación debe conocer la persona á quien se dirige.

—Así es, señor: ese noble malvado de seguro que comunica con la tía Fingida, rabiosa partidaria del *Infanzón*, pues la ladina conspiradora es la que propuso á los enemigos del trono de vuestra Alteza que se diese un asalto á esta casa. Ya siento ruido de gente, que sin duda toma todas las salidas de la misma. Es necesario que su Alteza se salga inmediatamente por el portalón de la calleja, para evitar un lance, si llega á descubrirse la habitación que ocupamos.

—Amigo don Gutierre—contestó el interpelado —no conocéis aun los bríos del monarca: aquí permaneceré á vuestro lado. ¡Yo temer á esos traidores... jamás...!

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Pero, señor—objetó el noble caballero—no conviene por ahora que se sepa vuestra llegada á León: los más caros intereses del Reino lo reclaman así.

—En esta ocasión no puedo seguir vuestros consejos... estoy oyendo en este momento al miserable conspirador ordenar á los suyos, que penetren en la casa y den vivas al *Infanzón* y mueras á los partidarios del *Reyezuelo*. ¡Por Cristo! que tales ofensas no las puedo sufrir un segundo. Yo le aseguro al infame, que he de colgarle de la almena más alta de los Castillos, para pasto de los grajos. Ahora por lo que oigo pronunciar á doña Sol quiere á viva fuerza llevársela. Aldonza no avisa, sin duda la tienen maniatada. D. Gutierre, abrid la puerta secreta y salgamos, como buenos caballeros, á defender al débil sér que espera nuestro auxilio.

Los dos personajes, que tan interesante diálogo habían sostenido, aparecieron de improviso en la habitación que ocupaba doña Sol en el momento mismo de intentar llevársela su perseguidor, ayudado de otro hombre. Ambos quedaron visiblemente aterrados ante la presencia de los dos caballeros que, como por encanto, penetraran hasta dicho sitio.

—¡Alto ahí, miserables!—dijo con voz imponente el régio huesped del caserón, dirigiéndose al Conde y á su ayudante.

Estos, apenas repuestos de la sorpresa, se volvieron airados contra los dos personajes que tenían delante, echando mano á sus dagas.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—¡Traidores, infames! ¿cómo os atrevéis á esgrimir armas contra el rey? Soy Alfonso el Cruel, como los desleales me nombran, y ¡ay! del que dé un paso, porque le degüello. Así, pues, daos presos y entregad las dagas á este caballero—dijo, señalando á don Gutierre, el ilustre varón que acababa de dirigir tan perentorias palabras á los opresores de la noble dama.

—Conozco al mozalvete que nos trata como á viles esclavos, al que se proclamó señor de vidas y haciendas en contra de la voluntad de los más distinguidos próceres del reino: no ha de ser el Conde Ramiro Núñez de Lara quien cometa la bajeza de acatar los mandatos de un tiranuelo que carece de autoridad para ser obedecido—contestó con tono desdeñoso el altivo noble.

—¡D. Alfonso tolerar tamaña injuria en boca del más malvado de mis vasallos? ¡La ira me sofoca...! Ahora veréis quien soy, ruin Conde. Y el rey, al terminar dichas palabras, echó mano á su puñal, dispuesto á herir al jefe de los conjurados; pero en aquel momento penetraron hasta la habitación varios hombres de armas que le impidieron realizar su propósito.

En poco tiempo el caserón se llenó de gente, entre la que había algunos de los principales nobles de León. Al mismo tiempo que el Rey era desarmado D. Gutierre, el cual intentara hacer uso de su espada en defensa de aquél. D.ª Sol permanecía

(c) 2007 Ministerio de Cultura

inmóvil, sobre una silla de ancho asiento. Tal era la situación apurada en que se hallaban los tres personajes de tan interesante escena.

—Ya véis, señor Rey, que ahora sois mi prisionero y no valen amenazas, ni para maldita la cosa vuestras ínfulas de justiciero... así, pues, refrenad esos ímpetus, y gracias que os dejemos vivir algunas horas.

D. Alfonso, á quien sujetaban dos plebeyos, al verse tratar con tamaño desacato por el Conde, escupió sobre un guante que á sus piés había dejado caer éste, única manera de demostrarle su desprecio. Entonces otro caballero, que era D. Bartolomé de Villagómez, no pudiendo contenerse, iba á dejar caer el puño de su daga sobre la cabeza del joven monarca, cuando de repente penetró en la estancia otro indivíduo que le quito de cometer tan indigno acto.

—¡D. Gil aquí... esta es una traición!—exclamaron sorprendidos los enemigos del Rey.—Al mismo tiempo sonaron los toques de varias bocinas, y sintióse ruido de gente que se aproximaba al teatro de la lucha.

—¡A defenderse, compañeros! Salgamos de este sitio como corresponde á los leales defensores del *Infanzón*, haciendo frente á nuestros adversarios los alfonsinos aventureros—dijo á los suyos el Conde Ramiro, abandonando el sitio, seguido de cinco indivíduos.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—¡Atrás.... cobardes conspiradores!—pronunció con firme acento un hombre que apareció por la puerta secreta de la casa.

—¡Vaya un Bachiller valiente....! contestó el Conde, arremetiéndole con fiereza hasta hacerle retroceder.

Tiráronse los dos contendientes rudos mandobles, que hubieran continuado, á no impedirlo unas manos de hierro que sujetaron los brazos del iracundo jefe de los conspiradores.

—¿Quién es el villano que se atreve á cometer tan innoble acción?—preguntó éste.

—La autoridad de Votafuegos en nombre del Rey, al que acata y obedece. Así, pues, no trate su merced de desasirse, porque como corchete no tengo quien me iguale y, además, cumplo con mi obligación y pago al señor Conde en igual moneda á la que sirvió darme la pasada noche, haciendo oficio de alguacil sin nombramiento.

D. Ramiro, después de resistir cuanto le fué posible, tuvo que dejarse prender por el conocido golilla de la Ciudad, no sin dejar salir de su boca terribles blasfemias.

Mientras tenía lugar la prisión del Conde dentro de la oculta pieza del caserón, el Rey, ayudado de D. Gutierre y D. Gil, habían impedido que el Conde fuera socorrido por sus secuaces.

En la calle entablóse encarnizada lucha entre la gente apostada por D. Ramiro y unos cuantos va-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ientes que el Bachiller Valderas había llevado consigo, los cuales hacían prodigios de valor para impedir que dicha gente penetrara en el caserón; mas apesar de tan grande esfuerzo, algunos de los partidarios del Conde ya habían conseguido llegar á la puerta principal del edificio.

—Señor—manifestó D. Gutierre al Rey—estamos perdidos si no hacemos un esfuerzo heróico.

Entonces D. Alfonso cogió al Conde Ramiro por un brazo, le llevó á una ventana gemela que daba á la plaza del Mercado y, con fuerte voz, dijo á la gente que había allí agrupada:

—No intentéis penetrar en esta casa, porque antes rodará la cabeza de vuestro jefe.

Los rebeldes, amenazados con tan terrible represalia, desistieron de su ataque, pronunciándose en retirada por las calles inmediatas á la plaza.

Después que el animoso Rey vió el buen resultado de su amenaza celebró un breve consejo con sus fieles servidores, no sin que antes se tomaran algunas medidas de precaución y se encargara al alguacil Votafuegos de la custodia del reo de Estado, D. Ramiro Nuñez de Lara. Por de pronto se le encerró en una segura habitación de la casa, hasta tanto que pudiese ser entregado al Merino Mayor de la ciudad.

El Rey, de acuerdo con el parecer del Bachiller Valderas y el de D. Gutierre y D. Gil, dispuso que desde luego comenzaran á funcionar los ocho *perso-*

(c) 2007 Ministerio de Cultura

neros por él elegidos, con objeto de descubrir las maquinaciones de los mal avenidos con la paz y tranquilidad del Reino. Dió, así mismo, ámplios poderes á sus tres consejeros para disponer de cuantos elementos fuesen precisos, á fin de hacer frente á las fuerzas que tenían los conjurados, los cuales eran muy poderosos y capaces de intentar cualquier golpe de mano, con tal de salvar al Conde Ramiro y luego llevar á cabo todo su plan de conspiración.

Terminada dicha conferencia, uno de los hombres que más parte habían tomado en la pelea pidió autorización para entrar donde permanecía el Rey y sus amigos.

Señor amo—dijo, dirigiéndose al primero que le salió al encuentro, que fué D. Gutierre—el caballero Ares de Omaña solicita una entrevista con su Alteza.

—Decidle que puede entrar al momento—contestó el favorito del Rey á su escudero Velazquiz—después de cruzar breves palabras con Alfonso XI.

—Señor, póstrome humildemente á los piés de vuestra Alteza y le ruego perdone las faltas que he cometido con su real persona, aconsejado por varios caballeros, cuyo proceder innoble me prueba que son unos malos vasallos.

—Levantáos del suelo y decidme qué se os ofrece en este momento—contestó el monarca al suplicante vasallo Ares de Omaña.

—Hánme dicho que mi hermana Sol—expuso el de Omaña—está encerrada en una habitación de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

este edificio y que á ella la trajo D. Ramiro. Todavía dudo que el Conde haya faltado á los deberes de su buena amistad conmigo, y tal vez sea una calumnia inventada por sus enemigos. El robo de la doncella lo atribuyo á cierto galán advenedizo, de vida airada, al que se considera autor de la muerte de Pedro Forés y de no sé cuantas fechorías.

—No prosigáis ofendiendo á uno de mis más valientes y dignos vasallos, á D. Gil Pérez: éste, ni asesinó al hombre que decís, ni cometió travesura alguna impropia de un noble caballero: lo que hizo fué defenderse de ruines espadachines y cumplir mis mandatos. Así, pues, refrenad la lengua, y ¡cuidado con volver á injuriarle...! El infame, el ruín, el mal caballero que asesinó en una mazmorra á un plebeyo; robó, maltrató y encerró á la ilustre dama que permanece ahí en una contigua habitación, fué vuestro amigo el Conde Ramiro Núñez de Lara, jefe de los que conspiran contra el Rey con quien habláis, y á quien tengo reservado un castigo ejemplar que sirva de escarmiento á tanto noble perturbador como hay por este mi reino. Ha caido en la ratonera, y es diticil que se le escape al muy hábil gato de dos patas, el célebre alguacil Votafuegos, que vos conocéis mejor que yó.

Ares de Omaña escuchó sorprendido estas palabras del Rey y, visiblemente impresionado, le pidió dejase á su discreción el castigo de la ofensa que le había inferido el Conde.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—El Rey no puede concederos ninguna de la gracias que pedís; mis deberes me lo prohiben, y las justicia severísima que administro á todos los vasallos me obliga á ser inexorable, así con los próceres del Reino como con los más humildes plebeyos. Vos desde ahora quedáis sujeto á un proceso judicial, como desde luego lo está el Conde Ramiro; pero antes de que os lleven preso á los Castillos, quiero concederos la gracia de que vayáis á vuestro palacio de las Torres, acompañando á doña Sol. Después que la dejéis allí bien instalada y guardada, ingresaréis en la prisión.

Esta réplica del severo monarca fué escuchada por sus tres leales consejeros, que estaban en la misma pieza en que se efectuó dicha entrevista, sin atreverse á tomar parte en ella, conociendo el carácter inflexible del Rey para con toda clase de vasallos, en actos como el que estaba celebrando.

—Estoy pronto á obedecer á vuestra alteza— dijo el hermano de D.ª Sol al monarca, cuando éste terminó su contestación.

D. Alfonso se dirigió entonces al Bachiller Valderas, ordenándole condujese á los Castillos al caballero Ares de Omaña; pero no sin que antes acompañase éste á su hermana D.ª Sol á su palacio. Así se hizo, saliendo del edificio los dos hermanos con el Bachiller Valderas, quien se sirvió, para trasladarles á las Torres de Omaña, de una litera que había dispuesta en el portal del mesón. El vehículo púsose

(c) 2007 Ministerio de Cultura

en movimiento, escoltado por varios hombres á caballo.

Después de la salida del Bachiller, el Rey quedóse con D. Gutierre y D. Gil, y despidiendo á éste último le encargó el pronto desempeño de graves asuntos.

—Ahora que estamos solos, amigo D. Gutierre, debo confiaros que esta noche necesito ir al palacio de los Guzmanes, pues Leonor espera mi visita. Con ella me pondré de acuerdo para nuestro regreso á Sevilla, que será tan pronto como quede vencida la rebelión de los nobles y asegurada la tranquilidad en esta ciudad, cabeza del Reino. Espero me acompañéis al palacio de la ilustre dama.

El favorito del Rey escuchó sus palabras con cierto marcado disgusto, porque traían á su memoria recuerdos que le eran poco gratos, disgusto que no pasó desapercibido para D. Alfonso; pero le contestó así:

—Estoy siempre dispuesto á morir en defensa de vuestra Alteza; mas en esta ocasión quisiera, únicamente, acompañaros hasta la entrada del palacio de Leonor. Conviene que me quede rondando con la ayuda de algunos fieles vasallos.

—Me parece bien, amigo Gutierre: estimo en lo que vale vuestro delicado proceder. Ahora es necesario ordenéis á Velazquiz que, sin pérdida de tiempo, monte el caballo más corredor que halle y se vaya á Valderas, de una sola jornada: antes de llegar

(c) 2007 Ministerio de Cultura

á esta villa es probable tropiece con las mesnadas de D. Pedro de Pernía, á quien entregará el pergamino en que le recomiendo venga sobre León rápidamente, adelantándose á los trescientos peones y cien caballos que manda el rebelde Conde Alvar Osorio. Este se dirige, con dicha fuerza, á esta ciudad para proclamar al Infante, de común acuerdo con los conjurados que hay en ella. Encargadle, así mismo, á ese fiel escudero que, al regresar, se fije en la señal convenida que se le hará en la puerta Curés y, sin detenerse, se dirija al barrio de la Payana: los vecinos de él, que todos son plebeyos pobres, á quienes yo concedí la exención de todo pecho, fonsadera y martiniega, tan pronto como sepan que su protector se halla en peligro no dudo que acudirán á defenderme de las iras de los nobles, que están armados hasta los dientes. Conozco bien los sentimientos nobles de mis vasallos, más dignos de llamarse caballeros que los que gastan espuelas de tales.

D. Gutierre escuchó en extremo complacido la manifestación del Rey, y besándole la mano le dijo:

—Tiene razón vuestra Alteza: esos infelices vasallos, ha pocos años siervos de la gleba en tierras de los señorones de este país, constituyen el verdadero pueblo, y ellos son la fuerza y el nervio de vuestra nación; y en verdad os digo, señor, que no sé como sufren con tanta paciencia las privaciones é iniquidades á que les tienen sometidos los nobles, y no

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dudo que día llegará en que, rompiendo las cadenas de la servidumbre, en vez de ser mansos corderos se vuelvan lobos rabiosos, que caigan hambrientos sobre sus opresores. Perdóneme su Alteza si con esta digresión le distraje un momento del asunto principal que nos ocupa.

A seguida llamó D. Gutierre á Velazquiz, encargándole cuanto el Rey acababa de recomendarle. Luego D. Alfonso y su favorito se internaron en las habitaciones más retiradas de la casa, en la que volvió á reinar la mayor tranquilidad, sin sentirse otro ruido que el producido por las faenas que ordinariamente tenían lugar en la parte del edificio destinada á mesón.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Los enamorados

El día memorable en que acaecieron los sucesos que dejamos relatados en el capítulo anterior, terminó sin que los amigos ni los adversarios del Rey Alfonso motivaran alarma alguna en la Ciudad, y á juzgar por la aparente paz que en ella reinaba diríase que había cesado por completo la lucha entablada entre aquellos. Sobrevino la noche con sus sombras, y el horizonte fué tomando el lúgubre aspecto que le prestan las nubes cuando son precursoras de una gran tormenta. Acababan de perderse en el espacio los postreros ecos de la campana de San Cláudio, que había anunciado á los fieles el próximo fin de una alma mística allá en el silencioso claustro del monástico retiro, cuando un hombre montado en vigoroso caballo, sacudiendo la menuda lluvia que cayera en su guerrero morrión, apeóse bajo el soportal de una casa de pobre aspecto á la entrada del barrio de la Payana, y golpeó la puerta tres veces con el regatón de su lanza. Bien pronto se le franqueó la entrada por una anciana con quien cruzó breves palabras, y volviendo á montar en su corcel salvó la distancia que había desde el referido barrio, extramuros de la ciudad, hasta la puerta Curés en pocos segundos. Penetró por el portillo de esta, que

(c) 2007 Ministerio de Cultura

se le franqueó al pronunciar la palabra *infanzón*, y no tardó en desmontarse al pie de una reja baja de las Torres de Omaña, por la que asomó la cara seductora de una muchacha, iluminada á la luz de tosco candil.

—Hechicera paloma, asómate más y tira ese delator aparato—dijo el recién llegado á la persona que había detrás de la reja.

—¡Ola! eres tú, Velazquiz: vaya apagaré el candil—contestó la joven.

—Te agradezco, Nuña, que seas considerada conmigo, mucho más cuando tu rostro es suficiente lucero, aún en esta noche oscura, y sobra por eso la luz artificial.

—Déjate ahora de requiebros y dime cómo has sabido mi paradero—preguntó la moza.

—Tu madre me lo indicó: por ella supe que después de la muerte del tío Joroba te se había proporcionado colocación en casa de tan buena y bella dama como D.ª Sol. Y dejando esto—añadió Velazquiz—¿qué cosa interesante tienes que comunicarme, según tu madre? Prontito, dímela, porque no tengo tiempo que perder.

—Buen escudriñador estás Velazquiz: tus protectores te harán un señor, en pago de servicios á que yo he contribuido no poco, y después es probable que te portes como un villano.

—Nuña; déjate de desconfianzas, pues demasiado conoces el afecto que te profeso.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Acércate á la reja todo lo que puedas, necesito hablarte muy bajito—advirtió la joven á Velazquiz—has de saber que la noche antes de salirme de la taberna que fué de Pedro Forés, que Dios perdone, unos caballeros tuvieron una conversación íntima con el moro *Malacín*, (1) que ya sabes es despensero del mayordomo de la favorita del Rey, D. Alfonso Fernández Coronel, y como tal entra con excesiva confianza en el palacio de los Guzmanes. El renegado se ofreció... vamos, me cuesta el decirlo... á que D.ª Leonor fuera asesinada: el precio de su mala acción se estipuló en diez maravedís de oro. Yó, que estaba acostada dentro de mi alcoba, lo oí todo por casualidad. Y ahora te advierto, que esta noche es la designada para cometer tamaño crimen, si mal no entendí las últimas confusas palabras que dijeron los señores al despensero. Tan pronto como se marcharon de la taberna fuí á contárselo á mi madre, y desde luego convenimos en que me saliese de dicho figón, donde entré solo por complacer al señor que á tí tanto te proteje.

—Mucho te agradezco la noticia: venga esa mano, necesito irme—dijo Velazquiz, cogiendo la de Nuña al través de la reja.

---

(1) Con este nombre se vino designando desde entonces la calleja pendiente y estrecha que desemboca en la calle de *Santa Cruz*, y cuyo nombre se sustituyó recientemente con el de *Travesía de idem*. Está próxima á la calle de *Matasiete*, y en ella tuvo su casa el renombrado moro.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

En aquel momento estalló un fuerte trueno, precedido de intenso relámpago, que resplandeció en medio de la tenebrosa oscuridad.

—¡Jesús, José y María! —exclamó la moza, desasiéndose, á la vez, de la mano de su amante.

Al mismo tiempo llegó á sus oidos otra exclamación parecida, que una voz femenil había pronunciado.

—¿Has oido, Nuña?—advirtió Velazquiz á su compañera.

—Estad tranquilo, señor escudero—replicó la interpelada, echándosela de animosa—no somos los plebeyos quienes únicamente aman la noche para conversar á sus anchas; también los caballeros y las damas hacen lo mismo: en esto todos tenemos iguales inclinaciones. Pues nada, amigo mío, es D.ª Sol que habla con cierto galán, á pesar de su timidez y de las terribles pruebas porque ha pasado estos días. Bien es verdad que, al presente, su hermano la considera y permite la galantee su adonis, porque el Rey está muy interesado en ello.

Veo que es cierto cuanto dices... La venida de D. Gil á este sitio me ahorra dar ciertos pasos. Oigo que se despide de su dama con frases muy cariñosas, y que ella contesta recomendándole se retire á su morada, temerosa sin duda de que le suceda alguna desgracia en noche tan oscura. Y efectivamente, la tormenta arrécia, el agua aumenta: hay que mar-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

charse... voy al encuentro del enamorado caballero. ¡Adiós, Nuña!

Y dichas estas palabras, Velazquiz se acercó á D. Gil, que con paso lento venía hacia él.

—¡Quién va!—preguntó aquél—echando mano al puño de su espada.

—Un amigo—contestó Velazquiz.

—¡Ah, eres tú!—¿Cómo tan pronto de vuelta? ¿Has desempeñado ya el mensaje que te se confió?

—Está cumplimentado, y os contesto así—manifestó el plebeyo á D. Gil—porque veo sabéis de donde vengo. El tiempo urge: las fuerzas leales, que hallé á mitad de camino, avanzan á marcha forzada desde que entregué á D. Pedro de Pernía la carta del Rey; pero dudo que puedan adelantarse á las del Conde Alvar Osorio, que vienen por el camino viejo de Benavente. Además, habéis de saber que peligra la vida de D.ª Leonor: un moro se ha comprometido á asesinarla, abusando infamemente de la confianza que se le dispensa por los dueños del palacio de los Guzmanes.

—Tienes razón, Velazquiz: busquemos á don Gutierre y pongamos en su conocimiento esas graves noticias. En los alrededores de dicho palacio, háme advertido que le hallaría á estas horas... Dirijamos nuestros pasos hácia la placeta contígua al Alcázar Real.

Los dos partidarios de D. Alfonso marcharon silenciosamente á lo largo de una calle formada, en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

su mayor parte, por el lienzo de muralla de la ciudad y la manzana de vetustos palacios señoriales que terminaban con el de los Guzmanes, situado frente á la iglesia de San Isidoro que, en los primeros siglos de su erección, se llamaba de San Juan Bautista. Antes que los dos amigos penetraran en la plaza un relámpago vino á iluminarla, permitiéndoles distinguir gentes en ella apostadas.

—¿Has visto asomar algunos hombres por detrás de la torre del Alcázar Real?—preguntó D. Gil á su compañero, deteniéndole.

—Sí; los he visto y los tengo por gente sospechosa. Es preciso que nos pongamos en guardia—contestó Velazquiz.

Un ¡quién vá! pronunciaron al mismo tiempo varias voces, contestando D. Gil con la palabra *infanzón;* ardid que le sirvió de salvoconducto para continuar acercándose al palacio de los Guzmanes, seguido de Velazquiz.

La tempestad tomaba una forma imponente, repitiéndose los relámpagos y truenos por intervalos, acompañados de fuertes aguaceros.

—¡Por Santiago! que la noche es para amedrentar al hombre más valiente. En el portal del palacio de D.ª Leonor penetra ahora un caballero acompañado de otro que se queda fuera: gracias á los resplandores que nos envía Júpiter Tonante, como dice el Bachiller Valderas, pude conocerlos bien—manifestó Velazquiz.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—No hay que perder un segundo, amigo mío: vamos al encuentro de D. Gutierre, que en este instante se separa del Rey á la entrada de la vivienda de D.ª Leonor—dijo Gil á su compañero.

Ambos individuos dieron algunos pasos hasta tropezar con el favorito del monarca, con quien cruzaron breves palabras.

—La tempestad nos favorece: el perro moro me es demasiado conocido, y creo difícil se escape de mis uñas, si á la hora presente se halla fuera del palacio. Ahí está... su turbante le denuncia; se aproxima con cautela, pero aun así caerá el bribón añadió Velazquiz, hablando con los dos célebres caballeros.

El moro Malacín, al verse sorprendido, trató de huir, más un golpe que recibió le hizo caer al suelo. Entonces acudieron en su auxilio porción de hombres que se hallaban ocultos no lejos del sitio donde tenía lugar la escena: los tres partidarios del rey Alfonso, no obstante batirse con denuedo contra sus enemigos, hubieran sucumbido ante la superioridad de la fuerza numérica, á no acudir en defensa de Don Gutierre y sus dos amigos una docena de diestros espadachines, que tenía dispuestos al efecto el célebre favorito. Unos y otros contendientes cruzaron con fiereza sus aceros: el ruido de las armas al chocar entre sí fuertemente, acompañado de horrorosos truenos y del silbido de impetuoso viento, contribuía á que el cuadro de la lucha fuera más aterrador. Esta continuó ruda y encarnizada entre partidarios

(c) 2007 Ministerio de Cultura

y enemigos del monarca, oyéndose maldiciones y amenazas unas veces, y otras lastimeros ayes y lamentos; pero hubo un instante en que los enardecidos campeones suspendieron la lucha, tal vez rendidos de pelear, y vivamente impresionados ante el terrible espectáculo que presentaban los elementos.

Entonces D. Gil observó que un hombre, aprovechándose de la trégua, se fué arrastrando hasta acercarse á una puerta accesoria del palacio de los Guzmanes, desapareciendo por ella.

—Amigo Gutierre—dijo el perspicáz joven al favorito del Rey—déjame aquí al frente de los nuestros, y sube al palacio: acabo de percibir, apesar de las tinieblas de esta noche, la figura de un hombre que penetró rastreramente en el edificio, y sospecho que sea el judas de la conjuración... ¡Lástima no haberle muerto como á un reptil inmundo!

—Vete tú, sin pérdida de tiempo—contestó Don Gutierre á su compañero—yó no debo subir las escaleras de ese palacio... Si lo hiciera autorizaría con mi presencia actos ofensivos á la delicadeza de todo buen caballero y vasallo. Moriré, si fuere preciso, en este sitio, defendiendo á las personas que están allá dentro, juntamente con los pocos leales y esforzados leoneses que me ayudan en la noble empresa en que estamos empeñados. Por Velazquiz participé nuestra situación al Bachiller Valderas que, con unos cien hombres, tiene á su cargo la difícil misión de impedir que las fuerzas de los conjurados

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que ocupan las torres de la cerca se opongan á la entrada de las mesnadas de D. Pedro de Pernía, las cuales debieron ya adelantarse á las del Conde Alvar Osorio. Probablemente nuestro amigo el Bachiller no podrá enviarme un solo peón.

—¡Dios nos proteja! Exclamó D. Gil, despidiéndose de su amigo.

El temerario paladín, atravesando por entre un grupo de conjurados, se introdujo en el palacio. Veamos la escena que tuvo lugar en el estrado de D.ª Leonor de Guzmán, sala ricamente decorada con preciosos tapices y enseres propios de señora. Hallábase la bellísima dama en extremo convulsa, hablando con el Rey, y ambos sentados en taburetes de primorosos adornos.

Mi amado Alfonso ¡por la Virgen! márchate... ¿No temes que penetren hasta aquí tus enemigos y te asesinen? El ruido que se siente es cada vez más cercano... la tempestad me llena de terror.

—Preciosa Leonor, estate tranquila: el ataque de los vasallos traidores estaba previsto, y tengo confianza en que nuestros amigos defenderán esta casa con la decisión que acostumbran. Ahora mismo ha cesado la gritería; esto me prueba que no debemos temer nada: hasta el retumbar de los truenos es menos fuerte.

—Pues yo te suplico que aproveches este momento para huir por la puerta del jardín. ¡Por Dios...! te lo manda tu Leonor—dijo la dama á su

(c) 2007 Ministerio de Cultura

querido con voz trémula, echándose á los pies del enamorado Rey en el momento de sentir pasos.

De improviso un hombre de condición vulgar, que era el moro Malacín, penetró en la estancia por una puerta ojival, oculta detrás de bello tapiz damasquino.

—¡Miserable! ¿quién te autorizó para venir hasta aquí...—dijo la dama, increpando al agareno—reprensión que no pudo terminar porque cayó desmayada.

Entonces Malacín, aproximándose rápidamente á D.ª Leonor, echó mano á un puñal que llevaba oculto, arma que no pudo emplear, porque cayó degollado por la cortante daga de D. Gil, que en aquel momento apareció detrás del moro.

El rey D. Alfonso XI estrechó las manos del más activo y animoso de sus leales servidores, y con la ayuda del mismo efectuó la traslación de Doña Leonor á su aposento reservado.

Después de encomendarla á varios criados del palacio, salióse el Rey con D. Gil á la placeta de San Isidoro. Era entonces la hora del crepúsculo matutino, y al aparecer ambos personajes en el dintel de la puerta de dicho palacio, un ¡viva nuestro rey de León! salio de un grupo de hombres de armas, que cargaron sobre otro, al frente del cual estaba el tío de D.ª Sol, D. Lope de Omaña. Con la presencia del joven monarca animáronse sus defensores, y pronto consiguieron rechazar á sus con-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

trarios, haciéndose dueños de la placeta. Dedicaron un momento de tregua á recoger los heridos de uno y otro bando, que fueron llevados á la Colegiata, encargándose de su cuidado los canónigos regulares de la casa conventual, interin el cirujano Tobías, á quien se pasó recado, lo hacía de su asistencia facultativa. Terminada que fué tan humanitaria obra, D. Alfonso se marchó con algunos de los suyos al Alcázar (1), que estaba próximo á la célebre Colegiata, y D. Gutierre puso en la torre del homenaje el régio estandarte, en señal de que el rey de León estaba en su palacio. Una hora más tarde Velazquiz, que había quedado de vigía en dicha torre, avisó que por el camino de Benavente se aproximaban muchos hombres de todas armas. Y ciertamente que era espectáculo digno de contemplarse como, bajo los primeros rayos del sol, resplandecían á lo lejos las aceradas armas de mil ginetes y peones, cuyo núcleo de hombres se ocultaba á veces entre las nubes de polvo, que producía su marcha, al través de las sinuosidades del terreno. Al mismo tiempo

---

(1) Este era el mandado construir por D.ª Berenguela, esposa del rey Alfonso IX, que ocupaba próximamente el espacio de terreno llamado hoy plazuela de S. Isidro; palacio que existió hasta que los Reyes Católicos, por Cédula expedida en 1478, lo donaron al Cabildo de la Colegiata de San Isidoro para dar mayor amplitud á la misma.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

llegó á oidos de los amigos del Rey el atronador bullicio de una multitud de gente.

—Ha llegado la hora de prueba para los que nos preciamos de fieles servidores de vuestra Alteza—dijo D. Gutierre á D. Alfonso XI.—A la suerte de las armas queda hoy decidir si hemos de ser vencedores ó vencidos. Desde este solemne momento esperamos las órdenes de nuestro monarca y señor.

—Está bien, mis leales vasallos: el Rey quiere compartir con vosotros la suerte de las armas, y ¡por Santiago! que si alguno retrocede en la pelea no seré yo, pero si lo fuere, ordeno y mando que cualquiera de mis vasallos me eche al otro mundo de una cuchillada.

No bien el Rey pronunció estas palabras presentóse ante él el Bachiller Valderas, que le dirigió las siguientes frases:

—Señor: vuestros enemigos están apoderados de la Ciudad y ocupan las torres y muros que la defienden. Fuerzas numerosas se acercan, mandadas por el desleal Conde Alvar Osorio, y parecen dispuestas á penetrar por el puente de piedra. Es necesario hacer un esfuerzo para salvar la vida de vuestra Alteza. Aquí, en la caballeriza de palacio, hay siempre dispuesto un caballo de batalla para los Reyes, caballo escogido entre los mejores de su raza por los montañeses de Boñar, quienes lo traen todos los años

(c) 2007 Ministerio de Cultura

con destino al tributo (1) de guerra que paga León. Monte, pues, sobre él su Alteza, y por una de las puertas de la Ciudad que tengo elegida, no será imposible realizar la fuga con el auxilio de los leales, que acudiremos todos á ella para defender con nuestros cuerpos el del Rey, á quien amamos.

—Vuestros buenos servicios para conmigo os libran de mi enojo: no puede un noble Rey de León huir de la Ciudad, dejando sus más caros vasallos á merced de los fieros enemigos. Así, pues, señor Bachiller, mandad que el caballo vuelva á su cuadra: yo quiero en la jornada de hoy pelear á pié firme entre vosotros, hasta morir ó vencer. Vámonos á la calle—dijo con decisión D. Alfonso—disponiéndose á salir del alcázar seguido de sus valientes defensores.

Después de acontecer los sucesos que dejamos descritos en los párrafos anteriores sobrevinieron

---

(1) Dicho tributo subsistía aún en tiempo del rey D. Juan II, según consta de una carta privilegio del mismo, fechada en Segovia á 20 de Mayo de 1407, en la cual se requeria á los Juezes y Regidores de León que la viesen é la cumpliesen, y entre otras cosas en ella contenidas, mandaba que la dicha Ciudad no pagase más de sesenta cañamas de moneda forera, de los muros adentro, para la guerra de los moros, el coste del privilegio y «el cauallo q. el infante don fernando tio e tutor del dicho señor rey e regedor de sus regnos enbio demandar de guerra a la dicha cibdat.»=Pergamino del Archivo municipal de León, n.º 29.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

otros de mayor importancia y funestas consecuencias, motivados por los rebeldes señores de la muy noble y leal ciudad de León, que venían preparando una sublevación contra el trono de D. Alfonso. En el capítulo siguiente los daremos á conocer con todos los detalles que la verdad histórica requiere, guiados siempre por las memorias escritas que en viejos documentos hemos hallado.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

El puente de Rodrigo Iustes

A la misma hora en que el Rey y sus leales vasallos salían del alcázar para lanzarse á la lucha, la Ciudad tomaba un aspecto imponente, ocupada casi toda ella por los sublevados, no siendo algunos de los barrios extremos de la población, cuyos habitantes, pertenecientes á la clase plebeya más desvalida, eran muy afectos al Rey. El bullicio y la gritería iba siendo cada vez mayor, especialmente en los puntos por donde pasaba la cerca de la ciudad.

Los partidarios de D. Alfonso XI pudieron llegar á la calle de la Ruviana, sin que se les opusiera gran resistencia por parte de los sublevados: pero al pretender entrar en ella con el propósito de apoderarse de la casa de D. Juan Ruiz, centro de la conjuración, de donde partían todas las órdenes de los jefes de la misma, viéronse acometidos rudamente, perdiendo en la refriega veinte hombres. El Rey y sus tres más valientes caballeros hicieron entonces prodigios de valor para resistir el enérgico ataque de sus contrarios, que en gran número les cercaron; y allí hubieran sucumbido á no acudir en su ayuda una masa de gente vestida con modestia, rayana en la miseria, que de improviso apareció, llevando por armas de combate palos, hoces, güadañas, chuzos y otros

(c) 2007 Ministerio de Cultura

instrumentos; masa que cargó sobre los conjurados con saña tanta que estos tuvieron que dispersarse en todas direcciones, yendo á refugiarse el núcleo de ellos á la torre más próxima á la puerta Curés.

La pobre gente que acababa de realizar tamaño acto de lealtad y de producir tal estrago en los enemigos de D. Alfonso era la que habitaba el nuevo arrabal de la Payana, cuyo vecindario se componía de hombres y mujeres de feroz aspecto, hambrientos como lobos, deseosos de vengarse de los nobles que les habían tenido sumidos en la más abyecta servidumbre, hasta que el monarca leonés les declaró libres y exentos de todo tributo. Venían dirigidos por un hombre célebre y querido, á quien admiraban por su prodigioso ingenio, que había empleado construyéndoles las mejores casitas en que vivían. Habíanse levantado todos ellos á impulsos de un noble deseo, el de salvar á su bienhechor, tan pronto supieron que estaba en la Ciudad expuesto á morir, víctima de las iras de los señores mal avenidos con su manera de gobernar el Reino, que era la de hacer justicia por igual á sus vasallos, fuesen ricos ó pobres, hidalgos ó plebeyos.

La gente descamisada se agrupó alrededor de Rodrigo Iustes, y éste, saliéndose de entre los suyos, saludó á D. Alfonso en nombre de todos. El joven monarca, visiblemente impresionado, estrechó en sus brazos al hombre para él desconocido que tanto imperio tenía sobre aquella gente, preguntán-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

dole quién era. Iba á responderle cuando un mozo, que acababa de llegar en un mal rúcio, interrumpió la conversación, diciendo:

—Señor Rodrigo: mucha gente armada, que dicen manda el Conde Alvar Osorio, enemigo de nuestro Rey y señor, se halla descansando á pocos tiros de ballesta, y parece que ya se prepara á entrar por la puente de los Peregrinos.

—Permítame vuestra Alteza que vaya con los vecinos de mi arrabal á impedir el paso por dicho puente, sin pérdida de tiempo—manifestó Rodrigo á D. Alfonso.

—Me parece una empresa muy arriesgada y superior á vuestras fuerzas, pues ¿qué podrán esos infelices, sin armas de combate, contra la aguerrida gente del Conde?—advirtió el Rey al héroe del arrabal.

—No me detengo más, señor... ya verá vuestra Alteza de lo que son capaces mis buenos convecinos —contestó el célebre jefe de los descamisados.

—Que Dios os proteja— le dijeron el Rey y sus amigos, que entonces se hallaban agrupados detrás del ábside de la iglesia de San Marcelo, en la placeta del mismo nombre.

Un nuevo emisario llegó en aquél momento, manifestando en su semblante que ocurrían cosas graves.

—Señor Bachiller—dijo el recién llegado, dirigiéndose al ilustre caballero que estaba al lado del Rey—cumpliendo lo que me habéis ordenado, debo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

participaros que las mesnadas de D. Pedro de Pernía se acercan á la Ciudad; pero les será imposible vadear el rio Bernesga: éste trae una gran crecida con la copiosa llúvia que cayó en la pasada noche, durante las horas de la tormenta.

El Bachiller Valderas, de acuerdo con la opinión del Rey y de sus amigos, fuese á poner al frente de los cien hombres que tenía dispuestos para apoyar la entrada en la ciudad de las fuerzas leales.

El Rey que contaba con un reducido número de hombres, algunos de ellos heridos, creyó llegado el momento de retirarse á su alcázar, desde donde le sería más fácil defenderse. Asi lo hizo, acompañado de D. Gutierre y D. Gil, no sin que antes tuviesen que rechazar el ataque de un grupo de sublevados.

Cuando D. Alfonso penetró con sus valientes partidarios en el palacio real era grande el bullicio de los combatientes, dentro y fuera de la Ciudad, y muy singularmente en todo el lienzo de muralla que se estiende hácia el S., y cuya construcción se había comenzado en 1324. El choque de las armas y el ronco sonido de los instrumentos bélicos dejóse sentir, también, con mayor intensidad en la calle de Moros y en el arrabal de la Corredera.

Describamos á grandes rasgos los hechos que tenían lugar en dicho momento.

D. Alfonso, como ya tenemos referido, habíase marchado al alcázar en compañía de sus más leales servidores.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Desde el alto mirador del torreón, en que ondeaba el estandarte real, pudo ver todo cuanto ocurría en el lienzo de la muralla que corresponde al O. de la ciudad, abarcar á la simple vista el cuadro que presentaban los contornos de la misma, por demás pintorescos y llenos de atractivos.

Pasada la descrita tormenta el sol lucía majestuoso, tiñendo de vivos colores los celajes que, paralelos, se estendían por el azulado horizonte. Los jardines del palacio eran los que aparecían en primer término, embelleciendo el sitio real hasta la margen izquierda del Bernesga con sus parterres, cuadros formados por líneas de boj, bosquecillos de arbustos y estanques. Después, veíanse las túrbias aguas del rio, que arrastraban en su corriente porción de árboles arrancados de su asiento por la fuerza del aluvión. Al otro lado del Bernesga destacábanse hermosos .campos llenos de verdor, que se perdían en lontananza, y en último término apenas si se apercibía el caserío de algunos pueblecitos comarcanos.

—Señor; vea vuestra Alteza— dijo D. Gutierre al Rey—el gentío que llena el puente del camino de Compostela. Se ocupa en arrancar las piedras del mismo. ¡Ah! no hay duda, son los vecinos del arrabal de la Payana, dirigidos por su hombre de confianza, Rodrigo Iustes.

—Ellos son, amigo Gutierre—le contestó el Rey.

—Quieren tal vez impedir el paso de las fuerzas del

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Conde Alvar Osorio, que avanzan á todo correr para tomar dicho puente. De entre las mismas sale un grupo de ginetes que se acerca al puente con las lanzas en ristre, y hasta aquí llegan los bélicos sones de los clarines de campaña. La gente de este otro lado continúa sin retroceder un palmo: ¿qué pretenderá...? Parece que ha recibido á los del rebelde Conde con una lluvia de piedras, según lo que yo distingo desde aquí. ¡Qué estruendo tan grande! ¡Oh! ya comprendo: acaban mis buenos vasallos de cortar el puente, echando un trozo al rio. ¡Bien, bien! —repitió, rebosando entusiasmo el Rey D. Alfonso.

Al mismo tiempo D. Gil, que estaba á su lado izquierdo, sintiendo vivo placer, gritó con toda la fuerza de sus pulmones: ¡viva nuestro buen Rey y los leales plebeyos! Y cogiendo el estandarte real lo puso en las manos del monarca, que se lo devolvió á su vasallo, diciéndole: desde hoy eres mi Alférez Mayor.

Los hombres de armas del Conde Alvar Osorio, viendo que no les era posible su paso por el puente aún después de colocar en él, con rapidez, varios troncos y tablones, ya porque los envalentonados vecinos de la Payana los echaban en el acto al rio, ya porque continuaban arrojando sobre sus adversarios enormes piedras, trataron de vadear el rio; pero también tuvieron que renunciar á este recurso.

En dicho instante la gente de Rodrigo Iustes se retiró del puente, y tomando la orilla izquierda de

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Bernesga se fué con dirección al sitio en que se veía una masa de hombres de armas, que acababa de llegar á la otra orilla del rio. Allí se distinguía, además, otro grupo de soldados, que acababa de terminar un puentecillo rústico.

Sobre él se vieron pasar con gran cautela los mencionados guerreros, que eran los que componían las mesnadas capitaneadas por D. Pedro de Pernía, las cuales llegaran en momento oportuno para prestar un buen servicio á la causa del Rey. Efectuado su paso, la bravía gente dirigida por el héroe de la Payana, destruyó rapidamente el puente; de manera que, cuando el Conde Alvar Osorio intentó con los suyos aprovecharse de aquella obra, ya había desaparecido y sus maderos eran llevados por las aguas. Entonces Rodrigo Iustes, seguido de sus camaradas, púsose de acuerdo con D. Pedro para dar el ataque á los rebeldes que ocupaban las murallas de la población, y con los más esforzados hombres formó la vanguardia de las fuerzas sitiadoras. Estas, provistas de cuerdas y otros utensilios, pronto se lanzaron á escalar los muros laterales á la puerta llamada del Burgo Nuevo. La resistencia de los sitiados resultó en extremo desacertada, acobardados con la aparición del pequeño ejército de D. Pedro de Pernía, y por intervalos fueron abandonando las torres principales, concretándose á la defensa de las dos que flanqueaban la puerta antes citada: desde ellas resistieron tenazmente, hasta que salta-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ron sobre la cerca varios hombres del pueblo, con una impetuosidad nunca vista. Desde el interior de la ciudad otros combatientes, no menos arrojados, franquearon el rastrillo de dicha puerta, dando entrada á las mesnadas de D. Pedro de Pernía. Los hombres que tal acto de arrojo realizaron eran los que estaban á las órdenes del Bachiller Valderas, quienes á gran costa lograron este resultado, no quedando con vida sinó ocho individuos, entre los cuales estaban el jefe y Velazquiz, cubiertos de heridas más ó menos leves.

Franqueada una de las entradas de la ciudad, gran parte de los moradores se pronunció en favor de D. Alfonso, favoreciendo por completo el triunfo de los sitiadores: los más fieros campeones de la sublevación contra el legítimo rey emprendieron la retirada por diferentes puntos de la ciudad, refugiándose los jefes en la casa de D. Juan Ruiz, no sin que fueran perseguidos de cerca por Velazquiz y algunos de sus compañeros de pelea.

A partir de tal momento la victoria resultó completa para los partidarios de D. Alfonso XI.

El Rey pudo observar desde su palacio los más notables hechos que tuvieron lugar en tan memorable día.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Actos de homenaje

al Rey D. Alfonso XI

Vencida la poderosa sublevación preparada por los principales nobles del reino leonés contra Don Alfonso la capital tomó un aspecto animadísimo, y por sus plazas y calles no se oían más que vítores y voces de alegría, corriendo por ellas sus habitantes, mezclados con los guerreros que tomaran parte en la lucha.

El Rey presentóse en la plazuela de San Isidoro, y allí, rodeado de los caballeros que le habían sido fieles y de los que acababan de llegar con D. Pedro de Pernía, fué victoreado tres veces por el pueblo y los hombres de armas; entrando después en la iglesia de la Colegiata, con toda su comitiva, por la puerta principal, donde fué recibido por la Comunidad religiosa con su abad mitrado al frente, el cual le entregó el estandarte que D. Alfonso VII llevaba

(c) 2007 Ministerio de Cultura

á las batallas. (1) Con él en las manos se arrodilló ante el altar mayor del templo, en que siempre está expuesto su divina Majestad; y después de orar breves instantes salióse por la puerta del brazo sur del crucero, despidiéndole en ella la Comunidad, á cuyo abad devolvió el célebre pendón. D. Alfonso fuese luego á su palacio, acompañado de D. Gutierre, Don Pedro de Pernía, el Bachiller Valderas y D. Gil Pérez, y con estos entabló una muy interesante conversación, acerca de los sucesos que habían tenido lugar en la invicta Ciudad. Cuando más interesante era dicha conversación, pidieron permiso para ver al Rey Rodrigo Iustes y Velazquiz, á quienes Don Alfonso inmediatamente mandó entrar.

Los dos célebres paladines besaron las manos

---

(1) La figura bordada de este antiguo trofeo de guerra consérvase en el salón de la Biblioteca que posee la Colegiata de San Isidoro, cuyo precioso objeto histórico perteneció á la antigua cofradía de los nobles de León, cuyo origen data del reinado del Emperador Alfonso. El primitivo tafetán blanco de tres varas cuadradas, en que fué bordada con hilo de plata la figura de San Isidoro, háse sustituido hace años por el paño de seda encarnado que actualmente tiene. El excelso Santo aparece vestido de pontifical y montado en esbelto caballo, con cruz de estilo románico en la izquierda mano, y en la derecha una espada desnuda y erguida: cerca de la figura se vé un brazo saliendo de una nube, significando el brazo del apóstol Santiago que semejaba á espada de fuego. El objeto tiene todo el carácter propio de la época y, por lo tanto, es de gran valor arqueológieo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

del joven monarca y éste, levantándose del asiento en que reposaba, les dijo:

—Quiero premiar vuestros extraordinarios servicios como cumple á un rey justiciero: desde hoy sois caballeros hidalgos. A vos D. Rodrigo os nombro mi alarife, siendo la primera obra que habéis de dirigir la de un puente que, salvo el revestido, se há de componer de cantos (1) del rio Bernesga, y se emplazará en el mismo sitio en que vuestros vecinos los del arrabal de la Payana levantaron el puente rústico por vos ideado, que sirvió para el paso de las mesnadas de D. Pedro; puente que se bautizará con vuestro nombre, y cuyos gastos han de cubrirse con el producto de la venta de las casas y solares que en esta ciudad tienen los nobles rebeldes. Quiero, además, que los habitantes de dicho barrio, de hoy en adelante, sean dueños de todos los terrenos que en las cercanías de León fueron donados á dichos nobles por los reyes mis predecesores; y las fincas que pertenecen al Conde D. Ramiro Núñez de Lara en Villamoros se distribuyan por mitad entre los dos buenos vasallos que tengo delante.

—Señor—contestó Rodrigo Iustes al monarca—agradezco en el alma los favores que me dispensa su Alteza, y viva seguro que la lealtad mía, y creo

---

(1) Quedan restos de las pilas de este puente en la margen izquierda del rio Bernesga, cerca del barrio de la Corredera, cuya primitiva fundación parece remontarse á la época romana.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

que la de este otro hombre, ha de corresponder al título de hidalguía con que desde hoy quiere honrarnos nuestro rey.

—Por lo que á mi persona toca—añadió Velazquiz—hago mías las palabras de D. Rodrigo y, al mismo tiempo, debo poner en conocimiento del Sr. Bachiller Valderas, que los jefes principales de la rebelión, á quienes perseguí ayudado de algunos leales servidores del Rey, penetraron en la casa de D. Juan Ruiz, y ya me disponía á entrar en ella para cumplir la comisión que su merced me había confiado de prender á dichos jefes, cuando la gente del arrabal de la Payana no me permitió realizar mi propósito, porque lanzándose sobre la casa del célebre conspirador, con loco furor, la convirtió en breves momentos en un montón de ruinas. Las personas que había visto penetrar en el edificio no se sabe positivamente qué fué de ellas: hay quien supone que se salieron antes de la destrucción del mismo, por una puerta que comunicaba con el zaguán de la casa inmediata, y, de consiguiente, que á estas horas se hallan lejos de León.

—Si así resultare, buena suerte tuvieron los nobles traidores; pues de caer prisioneros los hubiera colgado de las almenas más elevadas del castillo de la Ciudad, para escarmiento de pícaros.

Dicho esto por el Rey, despidió á los dos nuevos hidalgos con palabras afectuosas, de verdadera estimación.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

D. Alfonso recibió después en su aposento al alguacil Votafuegos. Este le dijo lo siguiente:

—Señor; cumplí fielmente lo que su Alteza me ordenó: el Conde Ramiro estuvo hasta terminar la sublevación encerrado en el sitio que solo yó y Don Gutierre conocemos; los amigos del rebelde caballero no dieron con el escondrijo, y fué mejor, porque así salió vivo hace pocas horas para un calabozo del Castillo, prévio mandato del Merino Mayor, que ya instruye la causa y, de consiguiente, no tuve necesidad de matarle.

El Rey le contestó: sois digno de ocupar otro puesto de más confianza que el que tenéis. Desde hoy os nombro Alguacil mayor del campo de este Concejo d' León.

Votafuegos dió las gracias al monarca por la recompensa que acababa de recibir, y se fué muy satisfecho de su nuevo destino.

Al día siguiente de haber ocurrido el acontecimiento ya reseñado, fueron á besar la Real mano el reverendo Obispo de la Diócesis, D. García de Ayerve, los señores del Cabildo de la Catedral y demás Comunidades religiosas.

Por la tarde recibió el monarca la visita del Regimiento de la Ciudad, con todo el aparato y ceremonias que se acostumbran cuando el Rey llega á León. Un repique general de campanas anunció la salida de la comitiva del palacio de la Puridad. Iban primero los timbaleros del Concejo á caballo, des-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

pués los hombres de las chirimías y clarines, que tocaban por intervalos de pocos minutos; seguían luego los caballeros convidados al acto de la visita al Rey, y á éstos cuatro maceros, con ropones y gorras de terciopelo carmesí, llevando sus mazas de plata al hombro y las armas de la Ciudad al cuello. Después venían los demás ministros y regidores del Concejo; cerrando la comitiva el Merino Mayor y el Procurador general, que iban á los costados del Alférez Mayor, el cual llevaba en sus manos el estandarte de la Ciudad. Los señores del Municipio vestían ropones de rica tela encarnada, forros, calzas de raso blanco, guarnecido todo de galones de oro, gorras y zapatos de terciopelo, y de sus cíngulos pendían las espadas y dagas doradas. En este orden la comitiva atravesó las calles que había entonces entre las plazuelas de San Marcelo y San Isidoro, seguida de una multitud de personas del pueblo. Penetraron en el Alcázar todos los nobles caballeros que componían aquella, siendo introducidos en la régia sala, donde estaba D. Alfonso XI sentado en un gran sillón de calados labores del estilo ojival, entre dos filas de personajes vestidos de Córte. El Merino Mayor fué el primero de la comitiva municipal que hizo las tres reverencias de rúbrica y que, puesta la rodilla en tierra, besó la mano de su Alteza. Después pronunció, en alta voz, los nombres de los indivíduos del Concejo y demás caballeros que formaban el séquito, los cuales por orden de anti-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

güedad se postraron ante el monarca, repitiendo cada uno las mismas reverencias.

Terminado el ceremonial acostumbrado en dichos casos, levantóse D. Alfonso de su asiento y, acompañado de los señores del Concejo y principales caballeros, fuese á la puerta de la cerca de la Ciudad, que estaba en frente del monasterio de San Claudio. El Rey atravesó la distancia que média entre dicho punto y el Alcázar, montado en un brioso caballo, procedente de las montañas de León, rompiendo la marcha los regidores de la Ciudad, á pie y descubiertos. Cuando el monarca llegó á la citada puerta, el caballero más antíguo del Regimiento, puesto de rodillas, le entregó las llaves de la Ciudad, colocadas en una bandeja de plata cincelada, suplicándole confirmase los privilegios que los reyes sus progenitores concedieran á León. El monarca tomó las llaves, volviendo á dejarlas en la bandeja, y al mismo tiempo dijo: *sí, confirmo.* Después el Rey y todo su acompañamiento se dirigieron, por la calle de la Rua, al palacio de la Puridad; allí los regidores del Concejo tomaron las varas de un magnífico pálio de tela, bordadò primorosamente con hilo de oro, y colocando debajo al Rey fuéronse, por la calle de la Herrería de la Cruz, á la iglesia de Santa María de Regla, en cuyo pórtico se apeó Don Alfonso, saliendo á recibirles el reverendo Obispo y Cabildo de la Catedral. Entraron en el templo, cantándose el *Te Deum laudamos;* y habiendo hecho

(c) 2007 Ministerio de Cultura

oración, el Rey se volvió á su palacio de igual manera que cuando efectuó su salida, retirándose los señores de la Ciudad y demás acompañantes.

Fiestas y regocijos

La muy noble y leal ciudad de León celebró el triunfo obtenido por el invicto Rey con fiestas, que duraron los tres dias siguientes al en que la población fué teatro de los memorables sucesos que quedan descritos en el capítulo anterior. Hubo durante dichas fiestas, luminarias, fuegos artificiales, toros y cañas; comedias en la plaza de San Marcelo y torneos en el parque grande á orillas del río, en los que tomaron parte los más apuestos caballeros que había en la Ciudad. Pero los habitantes que se extremaron en el regocijo fueron los del barrio de la Payana. Levantaron arcos de hiedra, con bonitos adornos, que dirigió el hábil Iustes; y las dulzainas y los tamboriles no cesaron de tocar, mientras la gente joven

(c) 2007 Ministerio de Cultura

bailaba. Púsose á prueba la destreza de los mozos en la corrida de cintas, y también se disputaron dos roscas regaladas por el célebre alarife, las cuales obtuvieron los más sobresalientes corredores Y, en fin, no faltaron meriendas en el campo de las Eras, durante la tarde del último día de fiesta.

En uno de los grupos de la gente allí reunida estaban Velazquiz y su novia Nuña, cuyo matrimonio había de efectuarse al rayar el alba del siguiente día en el palacio de su señora D.ª Sol, habiendo de tener lugar antes el desposorio de esta bella dama con D. Gil Pérez, á quien el Rey había dado su permiso.

¡Vivan los novios, y que sean mil años dichosos! —exclamaron todos los comensales del referido grupo, en medio de la general alegría manifiesta en los semblantes de cuantos contribuían á celebrar con libaciones y obsequios mútuos el fausto acontecimiento.

—Agradezco vuestra felicitación—dijo Velazquiz.—Y ahora me toca á mí decir algo. Ya sabéis que soy todo un hidalgo leonés; pero, como quiera que hé de vivir entre vosotros y con vosotros, debo aseguraros que seré siempre vuestro común amigo. ¡Dios haga felices á los del barrio de la Payana y á su buen jefe Rodrigo Iustes! Y al mismo tiempo que el nuevo hidalgo pronunciaba dichas palabras con fuerte voz, hacía correr, de boca en boca, un vistoso jarro arabesco, que contenía buen vino de Toro.

Las personas en el grupo reunidas rompieron en

(c) 2007 Ministerio de Cultura

atronadoras voces de júbilo, no siendo los chiquillos que allí había los que menos alborotaban.

—¡Eh! amigo, cuida que ese perrazo no se nos coma la fuente de natillas—advirtió una vieja al que hacía de anfitrión del campestre banquete, viendo aproximarse un mastín.

Tiene razón la abuela—dijo un hombre, de rostro simpático, que apareció de pronto en el sitio de la merienda.

El recién llegado, que era Rodrigo Iustes, sentóse en el suelo entre los comensales, que le recibieron con demostraciones de sin igual cariño.

—Muchachos—continuó diciendo, después de probar el vino que contenía el jarro—así me gusta que celebréis agradablemente los beneficios recibidos de nuestro rey, que es muy caballero y un juez recto para todos. Aquí está esta buena mujer—añadió, dirigiéndose á la anciana que había hablado antes—que aunque no es vecina del arrabal merece la consideremos como compañera, pues há dado pruebas de tener buen corazón y ser amante de los plebeyos. El Rey, que no se olvida de premiar á sus leales vasallos, dió orden para que sea recompensada con largueza. En cambio, á su antigua amigota D.ª Librada no le irá bien. El Merino Mayor la llevó ya á las prisiones del Castillo, juntamente con otras malas piezas de su linajuda clase, deshonra de la hidalguía española, y además perturbadoras de oficio y enemigas de la paz del Reino.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

¡Jesús! qué dos novedades me comunica su merced. Es preciso que inmediatamente vea á su Alteza y le pida el perdón de mi antigua amiga: esta es la única gracia que anhelo me otorgue, señor Iustes. Y diciendo esto la vieja Costanza se alejó de la reunión con paso rápido.

—¡Bien por la Costanza!—exclamaron todos los que le oyeron pronunciar dichas palabras.

—Amigos mios—dijo Iustes—el noble propósito que con tanta espontaneidad acaba de indicaros esa desvalida y honrada mujer es cosa corriente entre la gente villana, como la nombran los tiranuelos de horca y cuchillo.

—Habláis como un libro; así somos los probes—añadió en rústico lenguaje un hombre que estaba cerca de Iustes, apoyado en un grueso palo corvo de los que usan los pastores.

—¡Ola! señor Froilán ¿sóis vos¿ ¿Cuándo habéis venido? Vamos... la boda de vuestro hijo os trajo por acá. Bien llegado seáis.

—Asi es señor—replicó el hombre del cayado—pero, además, me trujo otra novedad que Velazquiz ignora y voy á decirla, porque todos aquí somos unos y han de alegrarse. Pues han de saber cómo en la cueva de las cuestas de Villasabariego, donde D. Gil Pérez me dejó hace dias al cuidado, no de una bonita dama, sinó de una fea dueña, de nombre Beatriz, tuve la suerte de encontrar porción de cosas raras, escavando en el suelo de dicha cueva, tales

(c) 2007 Ministerio de Cultura

son piedras del cielo (1), dardos de pedernal y dos cacharros negros, repletos de monedas antiguas. Víneme con la dueña, por orden de D. Gil y su prometida doña Sol, y después de dejar á la vieja en las Torres de Omaña, fuíme con mi hijo á casa del Bachiller Valderas, y este señor, que es un Salomón, al mostrarle las cosas que topé en la cueva, díjonos: que tenían mucho valor para él, y que las monedas eran muchas de plata; me dió por ellas y por los guijarros una fortuna, cien cruzados. Y aquí me tienen ahora hecho un ricachón por obra y gracia del Espíritu Santo, y dispuesto á socorrer los probes con todo lo que pueda.

—Harás bien en dar algo de esa fortuna que te se vino como llovida del cielo; y ahora bebamos á la salud de todos—dijo D. Rodrigo.

—Y que bailen un poco las muchachas—añadió Velazquiz—dirigiéndose á varias mozas de ojos alegres y frescas megillas, entre las cuales sobresalía su futura mujer Nuña, doncella de D.ª Sol.

Entonces la gente de buen humor, formando un gran corro aumentado por las personas de otros grupos que se agregaron, púsose á danzar al son de la *sinfonía* que tocaba un músico ciego, prolongándose la diversión hasta que las estrellas brillaron en el firmamento.

Los zampalimosnas satisfacieron su apetito con

---

(1) Hachas de la época de piedra.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

los restos de las meriendas que por el campo dejaron los vecinos del arrabal de la Payana, y estos fuéronse á la ciudad, divididos en varios grupos, que demostraron su alegría con canciones patrióticas y voces de entusiasmo.

Al amanecer del siguiente día todo era tranquilidad y silencio en la antigua ciudad de los reyes leoneses. Unicamente se notaba extraordinaria animación dentro del suntuoso palacio de las Torres de Omaña. En su capilla habíanse celebrado dos matrimonios: el de D. Gil con D.ª Sol y el de Velazquiz con Nuña; estos últimos apadrinados por sus amos. El Rey permitió que Ares de Omaña saliera de su prisión del Castillo y tomara parte en los festejos de la boda de su hermana.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Ultimos acontecimientos

D. Alfonso XI aun permaneció en León tres dias, después de terminadas las fiestas con que la ciudad quiso celebrar su triunfo. Durante aquellos falláronse las causas formadas á los reos por el delito de *lesa magestad*, en las que, además del Merino Mayor, intervinieron los ocho *personeros interinos*, nombrados por el Rey para ayudar á la justicia en el descubrimiento de los autores de la rebelión. Los delincuentes aprehendidos comparecieron á responder ante los jueces en el pórtico de la Iglesia Catedral, y allí, con arreglo al fuero de León y leyes que estaban en vigor entonces, fueron sentenciados.

Triste impresión causaron en el ánimo de los habitantes de la ciudad las sentencias recaidas en dichas causas. Tanto al Conde D. Ramiro Núñez de Lara como á D.ª Librada Sinsangre y Cantalapiedra y demás personas nobles que habían tomado parte activa en la rebelión, se las condenaba á ser decapitadas en el término de segundo día, caso de ser habidas. Al joven Ares de Omaña se le impuso diez años de prisión en un castillo. Conocido por los jueces el rigor con que procedía D. Alfonso XI dispusieron, sin pérdida de tiempo, el cumplimiento de las sentencias de muerte. Así es que bien pronto el público se dió cuenta de los imponentes prepara-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

tivos que preceden á tan terribles actos de justicia, especialmente en la calle de la *Misericordia*, donde los hermanos de la cofradía del mismo nombre abrieron las puertas de su capilla (1), preparándose á desempeñar los cristianos y caritativos deberes de su instituto, no sin que la pena de que se hallaban poseidos dejase de manifestarse en sus semblantes.

A la hora misma que tenían lugar tan dolorosos preliminares, una escena interesante ocurrió en el jardinillo del palacio de las Torres de Omaña, donde D.ª Sol conversaba amorosamente con su esposo D. Gil. Vino á turbar aquella tierna conversación una voz triste, que impresionó mucho á la bella dama.

—¿Qué te pasa, querida mía?—le interrogó don Gil.

—¿Pues qué, no escuchas lo que dice el pregonero?

Entonces la enamorada pareja oyó decir claramente á un hombre muy conocido en la ciudad con el apodo de el *Lobo Pregonero:* su alteza el Rey D. Alfonso, nuestro señor, ha firmado las sentencias de muerte que sus Justicias han impuesto al Conde D. Ramiro Núñez de Lara, por traidor y asesino, y demás cómplices en la rebelión contra el

---

(1) Fué derruida en 1887, en vista de estar ruinosa, y prévio el expediente formado por la autoridad eclesiástica para la enagenación del terreno que ocupó.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

legítimo Rey. Así se hace saber por mandado del magnífico señor, D. Pedro Fernández Quijada, Merino Mayor de esta ciudad. Y después de terminarse dicho pregón otra voz, de timbre quejumbroso, pronunció las siguientes frases más humanitarias: rogad, hermanos, por el alma del caballero que van á justiciar.

—Mi amado Gil... yo necesito ver al Rey para conseguir el perdón de los culpables, cuyas familias estarán en estos momentos padeciendo más que los mismos reos.

—Los conspiradores han sido muy infames—advirtió el caballero.

—Es cierto; pero también lo es que son nuestros compatriotas y hermanos, razón para que en esta Ciudad no se presencie tal espectáculo. D. Ramiro, á pesar de sus graves faltas, tuvo un arranque de nobleza, impidiendo que el malvado tio Joroba me hiciera víctima de sus criminales propósitos.

Tu alma es tan hermosa como tú cuerpo. Estoy á tú disposición, Sol de mi vida; dispuesto á poner en la balanza de las influencias con el Rey toda la que yo tengo para con él.

Momentos después de esta conversación la feliz pareja penetraba en el palacio de los Guzmanes, y doña Sol, estrechando entre sus brazos á la querida de D. Alfonso, conseguía que ésta la acompañara á

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ver al joven monarca, de cuyo corazón era dueña la bellísima leonesa (1).

Veamos la entrevista que las dos damas, acompañadas de D. Gil, tuvieron con el Rey.

Estaba éste entretenido en los preparativos de su marcha de León, y sin embargo de las perentorias atenciones que le ocupaban con tal motivo, la visita de las dos hermosas mujeres y su acompañante la recibió en el acto.

—Y bien—las dijo el monarca, después de saludarlas con especial cariño—¿á qué debo la dicha de ver en mi palacio á tan distinguidas y preciosas damas?

D.ª Sol, echándose á sus piés, y con los ojos impregnados de lágrimas, expuso al Rey sus deseos en estos preciosos párrafos: vuestra Alteza ha de dispensarnos el atrevimiento de rogarle que mande suspender las ejecuciones de muerte que pesan sobre varios de sus vasallos, y que, si lo tiene á bien, las conmute en otros castigos menos terribles. La dicha que disfrutan los habitantes de la Ciudad se vería interrumpida con espectáculos que enlutan siempre los corazones bondadosos y llevan el dolor y la desgracia al seno de las familias.

---

(1) Lafuente en su Historia de España la nombra hija de Sevilla; pero el autor de esta novela la considera nacida en León, ateniéndose á los datos que arrojan los documentos antiguos por él consultados; ciudad de la que también procedían sus padres, pertenecientes á dos ilustres familias leonesas.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—El Rey, frunciendo el entrecejo—contestó á la dama:—también mi corazón siente en estos momentos que en esta predilecta ciudad tenga que alzarse el patíbulo; pero mis deberes para con Dios y el mundo me obligan á respetar los fallos justos y á ser inflexible cumplidor de la ley para todos, grandes y chicos; y aun creo que la severidad merece ser mayor con los vasallos que, por su nobleza y posición, deben dar ejemplos de gran respeto y obediencia á sus superiores y á las leyes del país.

—Por mi parte—dijo entonces D.ª Leonor de Guzmán, dirigiendo al Rey una significativa mirada—espero que el bravo y justiciero D. Alfonso ha de atender á nuestro ruego, mostrándose en esta ocasión más benigno con los culpables, que por ello no decaerá su justa fama de recto juez. Tengo entendido que sus buenos vasallos los habitantes del arrabal de la Payana solicitarán la misma gracia de su Alteza, y ¡por Dios! que sentiría no fuéramos D.ª Sol y yó las primeras en obtenerla de labios del monarca.

—Por la primera vez de mi vida, y en gracia á vuestras súplicas no se levantará el cadalso en esta noble y leal Ciudad, con la condición de que los reos sean, aun así, castigados con cierto rigor. Por lo demás—añadió D. Alfonso—siento decir á las exponentes, que ya una plebeya fué la primera persona que vino á pedirme gracia para D.ª Librada

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Sinsangre y Cantalapiedra, bien que hasta ahora nada había resuelto.

Señor—dijo D.ª Sol—mucho agradecemos á nuestro Monarca la prueba de estimación que acaba de darnos, aunque no hayamos sido las primeras en pedir clemencia para los reos. Esta gracia será para nosotras mayor, si vuestra Alteza nos entrega la orden modificando las sentencias.

D. Alfonso escribió brevemente en un pergamino, entregándoselo á las damas, y cuando éstas besándole la mano en señal de despedida se disponían á salir de la estancia entró D. Gutierre, participando: que los habitantes de la Payana y otra porción de gentes, á cuyo frente estaba D. Rodrigo Iustes, llenaban el patio del Alcázar y pedían á su Alteza clemencia para los reos de muerte.

Efectivamente, el clamoreo de la muchedumbre se sintió en aquel momento, y el Rey dijo á su vasallo favorito: lo que pide esa buena gente ya está concedido.

Entonces las dos damas asomaron sus hermosas cabezas por los huecos de un ajimez gótico, desde el que se dominaba el referido patio, y manifestaron á la gente que lo invadía la grata resolución del rey.

Al escuchar tan agradable nueva, aquella prorrumpió en frenéticas voces de alegría y vivas al monarca y á las dos jóvenes.

Después saliéronse las damas del palacio real, acompañadas de D. Gil. La muchedumbre, que les

(c) 2007 Ministerio de Cultura

esperaba á la salida del alcázar, continuó victoreándolas, hasta dejarlas en sus respectivos palacios.

La orden de la gracia concedida por el Rey la entregó D. Gil al Merino Mayor de la ciudad, que inmediatamente dispuso se comunicara á los reos y se hicieran públicas las nuevas sentencias.

El pregonero más antiguo de la ciudad, Antón García, voceó dichas sentencias en los sitios acostumbrados, con gran júbilo y contentamiento de todos los habitantes de León. El Rey, teniendo en cuenta los ruegos de los buenos vasallos de la ciudad, á quienes debía muchos y extraordinarios servicios, modificó aquellas de la manera siguiente: al conde D. Ramiro Núñez de Lara, como jefe de la rebelión y autor de delitos comunes, le condenó á la ya inusitada pena de la ceguera por medio del fuego; á D.ª Librada Sinsangre y Cantalapiedra la impuso diez años de prisión, que deberia cumplir en la cárcel de una ciudad distante veinte leguas de León; y al hermano de D.ª Sol, Ares de Omaña, mandaba que fuese puesto en libertad, atendiendo á que en los primeros momentos de la rebelión se presentó al Rey pidiendo le perdonara, y además había sufrido algunos dias de arresto en un calabozo del Castillo.

Tales fueron los castigos impuestos á las tres personas nobles antes citadas. ¿Y qué suerte les cupo á los demás principales personajes de la conjuración? dirá el curioso lector. Para que podamos

(c) 2007 Ministerio de Cultura

satisfacer tan justos deseos, réstanos referir la última conversación que D. Alfonso XI sostuvo con D. Gutierre y el Bachiller Valderas, horas antes de ausentarse de León.

—Y bien, mis queridos vasallos—dijo el monarca hablando con los dos caballeros—todo está dispuesto para mi viaje. D. Gil y con él su familia se vendrán con la Corte á Sevilla. A D. Pedro de Pernía le dejo confiada la defensa de León, por haberle nombrado Gobernador de sus Torres, en sustitución de mi leal vasallo, D. Juan Ramírez de Guzmán. Y vos, señor Bachiller Valderas ¿qué queréis del rey?

—Señor: yo solo deseo que vuestra Alteza viva muchos años y mire con predilección á esta noble ciudad, de que soy hijo—contestó el Bachiller.

—Veo, mi buen vasallo, que siempre la sabiduría es hermana de la modestia: distraido constantemente con el estudio nada ambicionáis; mas yo necesito de vos, y preciso es que aceptéis, por ahora, el Rectorado de la universidad de Palencia (1), y

(1) Fundóla Alfonso VIII, el de las *Navas*, en la misma fecha que ocurrió la gloriosa batalla ganada á los sarracenos. Y en la que se supone nombró el rey Justiciero Rector de la célebre primera Universidad de Castilla al Bachiller Valderas, eran sus cátedras muy poco concurridas. Ya el Papa Urbano IV en 14 de Mayo de 1263 expidió una bula, á petición del Obispo de Palencia D. Fernando, en la cual, condoliéndose de la decadencia á que habían llegado los estudios de aquel antiguo centro de enseñanza, «concede á los maestros y estudiantes de él todos los privilegios que tenía el Estudio general de París, ó tuviera cualquier otro estudio.»—Historia de las Universidades en España, por D. Vicente Lafuente, tom. I, pág. 84.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

más tarde tendréis otro puesto de mayor consideración en la Corte. Quiero confiar á una persona de vuestros méritos y amor á los estudios la difícil misión de dirigir y dar impulso á las enseñanzas de dicha escuela.

—Señor: siento abandonar mi casa de León, pero obedeceré á su Alteza (1)—replicó el Bachiller.

Ahora me toca conversar con D. Gutierre, que quiere dedicarse á la vida monástica... yo le ruego desista de esta idea y venga conmigo á ocupar en mi palacio de Sevilla un puesto importante.

—Permitidme—dijo al rey el leal caballero, si me atrevo á manifestar á su Alteza que mi decisión es irrevocable.

Lo lamento—le contestó el rey, con marcada pena.—Ya que no puedo haceros variar de propósito hablemos de otros asuntos, que interesan mucho esclarecer. ¿Cómo no se sabe el paradero de los nobles conspiradores? El Bachiller abriga el fatídico presentimiento de que han muerto dentro de León; si esto resultase cierto habría que considerar su fin como un castigo providencial. Del único rebelde que tengo noticias seguras es del Conde Alvar Osorio. Este, al frente de cien hombres de armas, fuése á la villa de Valderas, en cuyo castillo se en-

---

(1) Tratamiento que se dió á los reyes de España hasta el reinado del Emperador Carlos I, en que fué sustituido por el de *Su Magestad*.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

cerró con aquella escasa fuerza. Sitióle mi vasallo Ramiro Flórez (1) con tropas leales, y bien pronto tuvo que rendirse el de Osorio. Allí espió su rebeldía, cortándosele la cabeza.

Dicho esto por el rey, un escudero le manifestó que todo estaba dispuesto para emprender el viaje. D. Alfonso bajó al patio del Alcázar, montó un brioso caballo y, seguido de varios próceres del reino y distinguidos caballeros, dirigióse á la puerta Curés: en este sitio se despidió de los que quedaban en la Ciudad, siendo victoreado desde las murallas por los habitantes de la misma, que presenciaban el acto.

D. Gutierre recibió un estrecho abrazo del monarca, y con doloroso acento le dijo antes de que le viera partir:

—Señor: los buenos vasallos deben justificar que lo son, aconsejando á su rey lo que más interese al porvenir suyo y de sus súbditos, aunque fuere en contra de sus más gratas inclinaciones. Pues bien; yo suplico á vuestra Alteza olvide sus devaneos y se reuna con su excelente esposa la reina doña María, digna de estimación por sus virtudes. También espero que la infeliz joven D.ª Constanza Manuel no continúe por más tiempo en la prisión del castillo de Toro.

---

(1) El Historiador D. Modesto Lafuente, dice que este personaje «asesinó al Conde alevosamente.»

(c) 2007 Ministerio de Cultura

El Rey escuchó con respeto el consejo de su favorito y, espoleando el corcel que montaba, partió á galope, acompañado de doscientos ginetes, entre los que figuraba D. Gil Pérez.

El suntuoso palacio de los Guzmanes habíase cerrado al amanecer del mismo día en que el Rey abandonó á Leon: era que D.ª Leonor había emprendido su marcha para Sevilla.

D. Gutierre, momentos después de la marcha del rey Alfonso, fuese al caserón, una de cuyas fachadas daba á la calleja angosta y pendiente que en la actualidad lleva el nombre del célebre personaje, bien que lo tomara de un antecesor homónimo. Este ocupóse el resto del día en recoger documentos y guardar objetos. Llegada la noche conversó largo rato con la mesonera Aldonza, y ayudado por la misma púsose un traje de peregrino, diciendo á la honrada mujer:

—Te nombro dueña, no sólo de este caserón sinó también del prado que poseo en el Egido.

Dios os lo premie, señor—contestó sollozando como una niña la mesonera.

D. Gutierre estrechó sus manos y se fué con dirección á la calle de la Cascalería. En el dintel de una puerta de arco ojival (1) del palacio que había

---

(1) Há pocos años que desapareció, al ser derruida la fachada más antigua del viejo edificio, con objeto de construir la nueva casa que poseen los Sres. de Pallarés.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

sido de su difunta madre detúvose para despedirse del Bachiller Valderas, cuyo caballero le esperaba en aquel mismo sitio.

—¡A Dios!—le dijo éste: dispondré se cumpla vuestra voluntad respecto del destino que deberá darse á este edificio.

El peregrino contestó á su más íntimo amigo con otro *á Dios;* y, cruzando las calles de la ciudad, bien pronto se alejó de ella por el Camino de Compostela.

En la misma noche otro hombre, también con traje de peregrino y acompañado de un muchacho, emprendió larga caminata por distinto camino al que había seguido D. Gutierre.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Recuerdos tristes

Honda pena dejan en el ánimo los que habremos de dar á conocer al lector, como última página de esta relación.

En una apacible tarde de Otoño del año en que tuvieron lugar los acontecimientos referidos en el capítulo anterior un ciego, pobremente vestido, de semblante macilento y luenga barba, llegaba á la ciudad de León, sin otra compañía que la de su lazarillo.

—Ginés—dijo el ciego á su guía ¿estamos yá en la calle de la Ruviana?

—Sí—contestó el muchacho.

—Pues compra el pan y la jarrita y no perdamos tiempo: sentiría detenerme en la ciudad...

El lazarillo penetró en una humilde tienda, donde hizo la compra indicada por su amo. Entonces oyeron un sordo y extraño rumor de gente.

—¿Qué pasa?—preguntó el ciego.

—¡Jesús María y José, qué cosa tan horrible!—exclamó el lazarillo y con él los tenderos.

—¿Pero qué es ello?—volvió á preguntar el hombre sin vista.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Señor—contestó el lazarillo—acaban de extraer de un subterráneo una porción de cadáveres, atrozmente aplastados.

—Es verdad—añadieron unas mujeres—se han descubierto al quitarse los escombros de la casa que fué de D. Juan Ruiz, en cuyo solar, que hoy pertenece al Concejo, vá éste á construir sus paneras.

El pobre ciego, temblando como un azogado—dijo á su guía:—vámonos de aquí. Dios ha dispuesto que yo no vea tan repugnante espectáculo. ¡Ha sido un castigo del cielo! Y tirando de su lazarillo se alejó de la calle de la Ruviana.

Un grupo de hombres continuó trabajando en las ruinas de la destruida casa, llamada de los Conjurados. El maestro que dirigía la operación—dijo á los obreros, viendo sobre el suelo diez y ocho cadáveres en extremo deformes:—deben llevarse á las capillas de S. Isidoro, donde tienen sus panteones las ilustres familias de los difuntos. Y efectivamente, allí se les dió sepultura, de orden del Merino Mayor.

La aparición de dichos restos humanos llenó de terror á los habitantes de la ciudad, y no faltó quien atribuyera á secretas órdenes del rey Alfonso la muerte que sufrieran en aquel lugar los principales conspiradores. Tal fué el trágico fin que tuvieron los nobles que en León se levantaron en armas, proclamando al infante D. Juan Manuel.

El mismo día en que ocurría suceso tan extraño, las campanas del antiquísimo monasterio de San

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cláudio anunciaban, con sus alegres tañidos, que un hermano en la orden había tomado el hábito de monje: era éste D. Gutierre de Villasinta, el protagonista de esta historia, cuyo nombre, con el de un famoso ascendiente, quedó para eterno recuerdo escrito en las lápidas de una calle y una plaza de León. Vistiendo la humilde cogulla renunció para siempre á las pompas y vanidades del mundo; y cuéntase, no se sabe con qué fundamento, que ocupó la silla abacial del referido monasterio pasados algunos años, y que más tarde obtuvo una mitra (1).

D. Gil Pérez, después de permanecer en la Corte Sevillana largo tiempo, algunos años antes de la muerte del rey Alfonso XI, vínose á León con su esposa, dos niños y un imberbe joven, hijo bastardo del monarca leonés. El día en que, montando hermosos caballos de raza andaluza, penetraban por la puente años atrás erigida sobre el Bernesga, el infante preguntó á don Gil, qué título llevaba dicha obra. Una mujer, que al pie del pretil de la puente había sentada vendiendo una cesta de toronjas, al oir la pregunta, contestó: esta puente llámase de *Rodrigo*

---

(1) Entre los prelados que confirman varios privilegios de D. Alfonso XI figura un D. Gutierre, ocupando la silla Compostelana.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Iustes (1). Bien se conoce que es de lejana tierra el viajero, porque no hay perro ni gato en la redonda que no lo sepa, además de la fama que goza D. Rodrigo.

—Vamos—dijo D. Gil, acercando su caballo al del infante—esa pobre mujer se adelantó á contestar la pregunta que su Alteza me hizo, y yo debo añadir: que esta puente, por donde ahora pasamos, le llama la gente de la ciudad como ha dicho la revendedora de naranjas, porque el constructor de tan noble obra lo fué el tal D. Rodrigo, célebre hombre que prestó á vuestro ilustre padre muy señalados servicios.

La cabalgata continuó su marcha hasta llegar á la Ciudad. D. Gil y su mujer, durante los pocos dias que permanecieron en ella, visitaron en el monasterio de San Cláudio al ilustre abad del mismo. Antes de emprender su vuelta á Sevilla fuéronse de caza una tarde, acompañados del joven infante, á las cuestas de la Candamia, entonces muy pobladas de arbolado y retama. Al pasar por delante de una cueva artificial, habitada por un santo varón, bajóse

---

(1) En una carta privilegio del rey D. Enrfque III, existente en el archivo municipal de León, fechada el año 1397, dáse licencia á los hombres buenos de dicha ciudad para que «espiendan e gasten en el rreparamiento e adobo de las puentes de villarente, del castro e de *rodrigo iustes* los mrs. que de la rrenta del peaje de dhos puentes se coge e suele coger desde muy luengo tpo. acá en cada año.»

(c) 2007 Ministerio de Cultura

D.ª Sol de la cabalgadura y fuese á buscar al ermitaño, que salió al encuentro de la dama apoyado en grueso palo, y cuyo rostro, medio cubierto por la capucha de su hábito, apenas se veía; ella cogiéndolo se apresuró á besar la mano del pobre asceta, diciéndole: ahí le dejo esas monedas.

—¡Dios os bendiga!—exclamó el solitario, en extremo afectado—volviéndose á su gruta.

Al oir su voz, D.ª Sol dió un grito y cayó desmayada: era que la dama había reconocido en el ciego ermitaño al desgraciado conde D. Ramiro Núñez de Lara, el cual, después de ir á Roma peregrinando y obtener la bendición del Papa, se retiró á vivir santamente en la referida cueva (1), que la había transformado en una ermita, dedicada á San Martín.

Una hora después de ocurrir la extraña aventura antes referida los expedicionarios regresaban á León, y al día siguiente emprendían su viaje de vuelta é Sevilla. D. Enrique, este era el nombre del joven infante, al pasar el puente de Rodrigo Iustes, volvió la cabeza hácia la ciudad que dejaba á su espalda, y, dirigiéndose á D. Gil, le dijo:

---

(1) Consérvase aun este rústico albergue, que se conoce por *Cueva de Santo Martino*. Presenta la forma de un ábside semicircular, que se prolonga en forma de rectángulo hácia su entrada. Está situada en la falda de las cuestas de la Candamia, distante de León una legua, próximamente, y cerca de Villa Obispo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

—Tan pronto empuñe el cetro de León y Castilla mandaré construir al más hábil alarife mudejar un alcázar que compita con el de Sevilla (1).

El 26 de Marzo del año 1350 falleció de enfermedad pestilente D. Alfonso XI el Justiciero, y en el mismo día era enterrado en su cueva el ermitaño Ramiro, que, para la gente de la comarca, fué un santo.

FIN.

---

(1) Cumplió su ofrecimiento el rey D. Enrique II, edificando en la calle de la Rua un precioso palacio, del cual todavía quedan restos inte esantes en el edificio destinado á cuartel de infantería desde principios de siglo.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

APÉNDICES.

I

Carta testimonio, dada por Salvador Fernadez, notario del Rey en la Iglesia de León, á ocho dias del mes de Junio, era de mil trescientos cincuenta y un años (a. de J. C. 1313), á pedimento de Francisco Yañez, escudero, que se decía natural de Villalobos, en nombre del Cabildo y de los Juezes del Concejo de Leon, y en cuyo testimonio se hace constar lo siguiente: que á presencia de dicho notario y de los testigos rogados y llamados para el acto, estando el citado escudero «en çima dela torre de la Eglia de sta mna q es en la çerca dla Cibdat de Leo, p madado del Cabildo dla Iglia de Leo, e de al-

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fon ms, e de john iohnz, e de andrs ps juyses e de alfon ps pcudor del Conçeio dla Cibdat de hy de Leo, dix a Diego de rramires caullo vasallo de don Rodrigo aluares de asturias, estando el dicho Diego rramires iuso en la plaça de sta mna, q dixesse a don Rodrigo aluares, q aqlla auenecia que el pedira, en q disia q no rreçebissen en la Cibdat de Leo ala Reyna doña maria, ni ala Reina doña Costança ni al infant don johñ, ni a otº niguno de su banda, q el Cabildo e el Conçeio q glo no qrian fasr Et qlo dixese asi a don Rodrigo aluares»; añadiéndose en tan interesante documento, que después de haberse dado esta respuesta «el notario sobredicho vio coier en la villa de Leo a don alfon fijo del infant don johan...»

Perg. de 30 cent. de alto por 16 cent. de base, que tiene al pié el correspondiente signo del notario.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

II

Este es traslado bie e fiel ment sacado dla ori-
ginal carta. El tenor dla ql es este. Sepa todos
q lunes ueynt e seys dias Andados de Setibre
Año dni mlio. CCC. XVIIº. En la Cibdat de Leo
delant la Eglia de sant marçel. En psençia de
mi xeme gil de Sos notario e dlos testigos yuso
escptos. aparescio françes daler madadero e prcu-
rador del muy nobl señor do Alfon fijo del nobl
infant do fernado de Castiella q fue co carta de
pcuracio sufiçiet q fue fecha en la Cibdad de
Auino. Domigo catorse dias Andados del mes de
Agosto del Año sobredich por mano de johñ ms
de Cueca de Auctoridat impial not publico sig-
nada co su signo e seellada co el seello de pori-
dat pendient Acostubrado del dich do Alfon.
Ant fraçisco nicolas Alfon gil Andrs pes juyses
e Ant los oms buenos e el Conçeio dla dicha

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Cibdat de Leō, Conçeio p̄gonado e llegado enl dich̄ lugar Asi como es uso e costubre dela dicha Cibdat. E p̄sento e dioles vna carta de nro señor el Papª (1) escpta en pergamino çerrada e seellada co su bulla de plomo pendient co filo de cañamo la ql disia el dich̄ fraçes daler p̄curador qles enbiaua en rraco del dich̄ do Alfon̄ e dla su trra cobrar q auia en los dichs Regnos de Castiella e de Leo q el muy Alto e nobl señor do fernado (2) Rey de Castiella e de Leō de nobl memoria le tomara por fuerça. Otºssi les mostº e fiso fe dla dicha p̄curaçio q fue cont el dich̄ Conçeio leyda, la ql mostrada e leyda dixo q si el dich̄ Conçeio de leo le qrian dar rrespuesta por su carta p̄a nro señor el Papª dla su carta qles el enbiara segud el les enbiaua desir enlla q el q gela leuaria e gela daria. Otºssi dlxo el dich̄

(1) Juan XXII.

(2) Fernando IV.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

fraçes daler pcurador en bos e en nobre del dich do Alfon por Autoridat dla dicha pcuraccio por la ql auia coplido poder pa esto, q como el dich Conçeio de Leo e en su bos e en su nobre sus sindicos e pcuradors por el dich Conçeio estableçidos por madado del dich Rey do fernando ouiessen jurado de tener grdar e coplir e faser grdar tener e coplir al dich do Alfon el ordenameto laudo e arbito qlos altos e nobls señors do jaymes (1) e do Dionis (2) Reyes de Arago e de Portogal Arbitradors é Amigabls copondors q fuero entre el Rey do fernado e el dich do Alfon sobre la guerra e discordia q entllos anbos era, fisiero e ordenaro entllos anbos segud por su carta del dich ordenamieto dlos dichs Reyes Arbitradors se cotenia, por onde les rreqria co grad instaçia al dich Conçeio coceierament en es-

---

(1) El II de este nombre, que reinó desde 1291 á 1327.

(2) Reinó desde 1279 á 1325.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

te lugar q̄ agrdar e obsuar la dicha jura q̄ fi-
siera segud dich̄ es fisiessen luego todo su poder
sin escusaçio̅ alguna e alongamieto̅ co̅ la muy alta
e nobl̄ señora doña ma̅ Reyna dlos̄ dichs̄ Reg-
nos de Castiella e de Leo̅, e co̅ los nobls̄ se-
ñors̄ infant̄ do̅ john̄ e infant̄ do̅ Pedro tutors̄ co̅
ella enssenbl̄ dl̄ muy alto e nobl̄ señor do̅ al-
fon̅ (1) Rey dlos̄ dichs̄ Regnos de Castiella e de
Leo̅, e aun sin esto si mestr fuesse co̅ los ots̄
dlos̄ dichs Regnos, por ql̄ dich̄ do̅ alfon̅ cobrase
la su trra̅ q̄ auia e deuia auer en los dichs Reg-
nos de Castiella e de Leo̅ e en los ots̄ Regnos
dl̄ señorio daqllos ql̄ dich Rey do̅ fernado co̅tra
el dich̄ ordenamieto̅ dlos̄ dichs̄ Reyes arbitra-
dors̄ e co̅tra la jura q̄ el fisiera en esta rraso̅ le
tomara por fuerça co̅tra derech̄ e rraso̅, la ql̄
cosa disia q̄ deuia e era̅ tenudos fasr̄ de derech̄

---

(1) Alfonso XI.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

el dich Coceio por rraso dla dicha jura q fisiera en esta rraso como dich es segud pescia e se cotenia clarament por la su carta ende fecha seellada co el su seello dl dich Coçeio auctetico pendient. Et luego en este lugar mismo el dich Coçeio coçeierament Respondio e dixo alo ql dich fraçes daler pcurador dl dich do alfon les disia si qer alo dla dicha carta de nro señor el Pap[a] qles el psentaria e diera, siqer alo qles el pidia e rreqria ql dich fraces dalr pcador q espasse fasta el jueus pmo siguiet q sra ueynt e nueue dias de setiebre e q en este comedio q acordaria sobre todas las sobredichas cosas e ql daria rrespuesta sobrello enl sobredich dia jueus segud auria acordado. fech fue esto enl dia e año e lugar sobredichs. Testigos fuero psentes daqsto, frey bie uenido ospitalero dl dich lugar de sant marçel, fernad aluars uezino dl dich lugar de Leo, g[a] pes not publico deste mismo

(c) 2007 Ministerio de Cultura

lugar e johñ lopes de gamarra escudero dl̃ in-fañt̃ do̅ johñ e otros muchs̃. Et yo xeme̅ gil de sos por auctoridat impial̃ not̄ publico sobredich̃ atodas las sobredichas enssenbl̃ co̅ las sobredichas testimonias p̃sonalment̃ p̃sent̃ fue, e a Rogarias e rreqsicio̅ dl̃ dich̃ fraçes dalr p̃cador esta carta escui̅ e en publica forma la tome e este mio siguiet̃ signo acostubrado y pus rrogado en testimonio dl̄as sobredichas cosas. fech̃ fue este t̃slado en la dicha Çibdad de Leo̅ ueynt̃ e nueue dias de setiebre año dn̄i mllio. CCC XVII. Et yo xeme̅ gil de sos por auctoridat impial̃ not̄ publico este t̃slado dl̄a dicha original carta palabra por palabra no̅ cresçiedo ni̅ miguando lo escui̅ e saq̃ e este mio siguiet̃ signo y pus.» (Hay un signo).

Foja de pergamino de 23 cént. de alto por 25 de base.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

III

Carta del rei D. Alfonso XI, en la que manda:

«q aya en la Cibdat de leon omes bonos della q ayan poder pa ver los fechos de la dicha Cibdat,» asi como «pa faser e ordenar todas las cosas q el Concejo faria e ordenaria estando ayuntados;» añadiendo que tiene «por bien fiar todos los fechos dela misma a Juan martines tendero, johan alfonso dela Caridat, gonçalo peres dela Rua, julian vaños tendero, Nicolas martines ordoñes, Rui ferrandes, johan sanches, beneyto peres;» que todos ellos, juntamente con el Juez que haya de fuera ó con los Alcaldes de la villa y un escribano, «q se ayunten do es acostumbrado de se faser Conçejo dos dias en cada semana, q sea el uno el lunes e el otro el viernes;» que dichos ocho hombres buenos «ayan poder pa nonbrar del Concejo mandaderos e enbiarlos a nos (el Rei) cuando vieren q cunple p pro del Concejo, q partan e den estos ocho los

(c) 2007 Ministerio de Cultura

oficios de la villa de cada año en el tienpo q̈ se suelen dar, q̄ den por soldada al jues de fuera quando y fuere seys mill ms.,» que los ocho nombrados, ó que lo fueren en adelante, «ayan estos oficios tanto tiempo como la n̈a merced fuere e non mas,» que hagan los «derramamientos» que fueren necesarios, y desempeñen otros varios asuntos própios de dichos cargos concejiles por primera vez creados, de los cuales hace detallada relación tan importante diploma. Termina éste con las siguientes fórmulas: «Et por cuanto non era connusco la nuestra chancilleria mandamos seellar esta carta con el nuestro seello de la poridat. Dada en Badallos seys dias de julio era de mill e tresientos e ochenta e tres años (a. de J. C. 1345). E yo Marcos Fernandes la fise escrebir por mandado del Rey.=

Foja de papel de hilo, de 47 cént. de alto por 32 cent. de base.

Documento del archivo municipal de Leon.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ILUSTRACIÓN A LA PÁGINA 60.

La casa de que se dice tenía su fachada principal frente á una de las puertas de la iglesia de San Isidoro es la misma en que nació el célebre Guzmán el Bueno, según se deduce del siguiente testimonio del P. Manuel Risco en su *Historia de la Ciudad y Corte de León*, pág. 85. Hé aquí sus palabras: «su cuerpo (el de D. Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno) fué sepultado en el insigne monasterio que en el año de 1301 fundó el mismo D. Alonso en Sevilla, con la advocación de San Isidoro, á cuya gloriosa memoria quiso dedicarlo por haberse *criado*, como dice Zúñiga, á la *vista* y á la devoción de sus santas reliquias, que se veneran en León, ilustre patria de nuestro héroe.»

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

ÍNDICE.

	Páginas
Al lector	V
Roland. Novelita tradicional	3
Don Gutierre. Novelita histórica León en el siglo XIV	15
La casa de un noble	25
La taberna del tio Joroba	27
La calle de Matasiete	32
El anillo	35
Último rasgo de un noble	37
Entierro en un monasterio	45
Un diálogo, caminando	48
La tia Fingida	53
Los tres enamorados	59
Secretos de familia	67
Una litera	75
Los conjurados de la calle de Ruviana	80
Las torres de Omaña	95
La Herrería de la Cruz	107
El subterráneo	112
Los Castillos	120
La Cruz de la plaza del Mercado	124
El Conde Ramiro ante el Rey Justiciero	132
Los enamorados	148
El puente de Rodrigo Iustes	162
Actos de homenaje al Rey D. Alfonso XI	170
Fiestas y regocijos	177
Últimos acontecimientos	183
Recuerdos tristes	195
Apéndices	201
Ilustración á la página 60	211

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

Se acabó de imprimir este libro
en casa de
Maximino A. Miñón, el 24 de Marzo
de 1896.

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

(c) 2007 Ministerio de Cultura

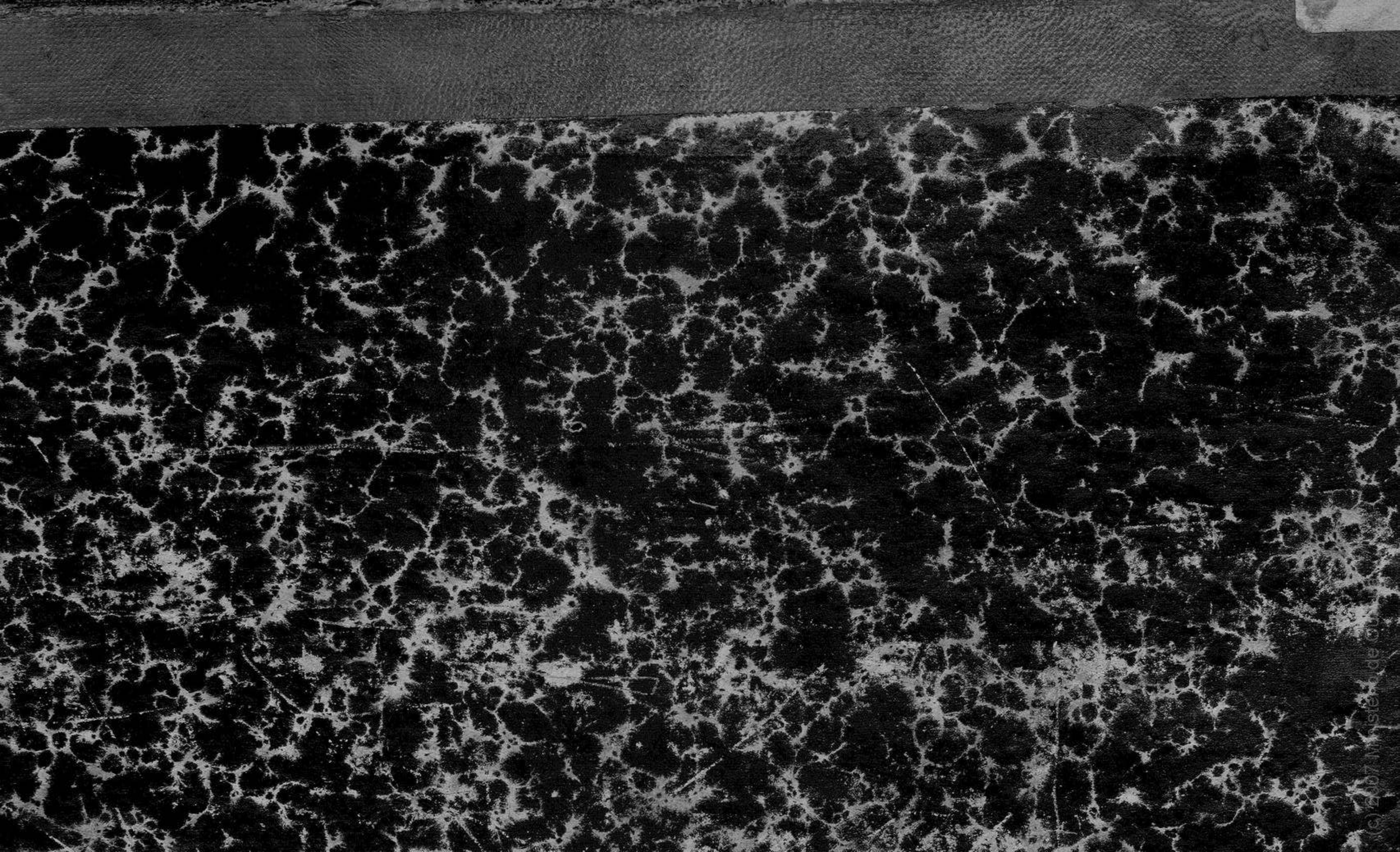

8810